ANO 17. Viérnes 8 de junio de 1860. - San Salustiano, confesor. NUMERO 134

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

El *Moses Taylor* nos ha traido periódicos hasta el 5 con las noticias insertas á continuacion:

Llegada del "City of Baltimore."

Cape Race, junio 2.—Ha llegado el *City of Baltimore*, que salió de Liverpool el 23 y tocó en Cork el 24. Trae por consiguiente noticias cuatro dias mas recientes que las recibidas en Hálifax por el *Arabia*.

Poco despues de su desembarco en Marsala el general Garibaldi fué atacado por un cuerpo del ejército napolitano; pero este, despues de una batalla reñida, fué completamente derrotado y puesto en fuga. Segun las últimas noticias Garibaldi estaba ya frente á Palermo, que se creia le seria pronto entregada.

Los últimos avisos de Pekin dicen que aquella corte habia rechazado el ultimatum de Francia é Inglaterra. No quedaba pues mas recurso que la guerra.

En Lóndres los Consolidados estaban sostenidos el 23 sin cambio en precios desde la salida del *Arabia*. Cerraron á 94⅞ dinero.

En Liverpool las ventas de algodon de los tres dias hasta el 22 inclusivo fueron 19.000 pacas, á precios firmes las clases buenas.

Llegada del "Nova Scotian."

Quebec junio 4.—Ha llegado el *Nova Scotian*, que salió de Liverpool el 23 y tocó en Queenstown el 24. Sus noticias son un dia mas recientes (telegráficas) que las del *City of Baltimore*.

Corrian rumores muy contradictorios sobre la espedicion de Garibaldi á Sicilia. El combate de Calata no se consideraba decisivo, aunque se decia que las fuerzas de Garibaldi habian sido derrotadas á punta de bayoneta. Las tropas napolitanas habian vuelto á Palermo. La insurreccion iba cundiendo, y aun se habia estendido al territorio romano.

El Banco de Inglaterra redujo el interés á 4 p. ℥. Los Consolidados habian mejorado bastante, y quedaban sostenidos á 95⅛ dinero, y 95⅜ plazo.

En Liverpool las ventas de algodon del 23 y 24 fueron 10.000 pacas, y los precios se sostenian bien.

Mas por el Nova-Scotian.—Los periódicos de París y otras ciudades continentales contienen mil rumores contradictorios acerca de la espedicion de Garibaldi á Sicilia. Califícase ahora de pura fábula la noticia de su derrota. El 16 tuvo un encuentro con las tropas reales en Pioppo, cerca de Palermo y las derrotó completamente, despues de lo cual avanzó en el acto sobre Palermo, que se hallaba en estado de sitio, creyéndose que las tropas napolitanas evacuarían pronto dicha ciudad. Dícese que unos 6.000 sicilianos habian reforzado el ejército de Garibaldi, el cual ocupaba posiciones atrincheradas inmediato á Palermo.

Las últimas noticias de China dicen que iban á ser bloqueados todos los puertos del Norte. El ministro inglés esperaba recibir la contestacion de la Corte de Pekin para el 10 de abril. El ejército aliado estaria listo para emprender las operaciones el 15 del mismo mes.

La Cámara inglesa de los Lores (!) ha rechazado el proyecto de ley del gobierno por el cual se abolian los derechos del papel.

Llegada del Vanderbilt.

Nueva-York, junio 4.—Ha llegado el *Vanderbilt*, que salió de Southampton el 23, pero sus noticias eran conocidas ya por el *City of Baltimore* y el *Nova Scotian*.

Con relacion á las noticias del 20 vemos que segun la *Patrie* de París habia salido de Génova otra espedicion (5.000 hombres), y que segun rumores desembarcó en Santo Stephano, en territorio de Toscana. La *Patrie* no garantiza esta noticia, y dice tambien que se habia suspendido provisionalmente la salida para Nápoles de la escuadra francesa. La *Opinion Nationale* por el contrario afirma que habian salido ya cuatro vapores al mando del almirante Jehenne.

El gobierno austriaco parece que tambien intentaba enviar fuerzas navales á las costas de Sicilia.

En Inglaterra continuaba la suscricion á favor de los sicilianos, y Lord John Russell habia declarado que no se intervendria contra ella.

Con fecha 18 dicen de Génova que segun noticias de Messina del 14 el comandante de la fragata piamontesa *Governolo* habia desembarcado allí, siendo acogido con aplauso.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Los periódicos de Nueva-Orleans no contienen en las noticias telegráficas de Europa hasta el 21 noticia alguna de la Península. En cambio nuestro estimado corresponsal de Nueva-York nos dirige el siguiente

DESPACHO TELEGRAFICO
PARA EL
Diario de la Marina.
Nueva-York, 4 de junio.

Las noticias de Madrid alcanzan al 22, y segun ellas el Príncipe de Asturias habia tenido fiebre; pero se hallaba mejor.

El general Dulce ha sido nombrado Marqués de Castellflorit.

Segun noticias de Tetuan del 16 todo seguia bien.

Se habian publicado muchos nombramientos para esta isla.

Se habia mandado devolver á la Compañía de la mina de cobre San José veinte mil pesos de derechos de esportacion.

La Sociedad del Colon (¿del ferrocarril de la Coloma?) ha sido aprobada.

El general carlista Elio fué embarcado para Francia.

La asociacion librecambista mantenia discusiones muy animadas.

La Correspondencia Autógrafa dice que era imposible la derogacion por el Gobierno ni por el Senado de la ley que escluye del trono español al Conde de Montemolin.

El proyecto del discurso de la Corona para la apertura de las Cortes estaba aprobado ya.

ESTADOS-UNIDOS.—Las noticias mas interesantes de la vecina república pueden resumirse en breves palabras. Prescindamos de una escena borrascosa ocurrida el 1º entre un representante de Massachussetts y otro de Alabama y despues de la cual el del último estado dió una satisfaccion á la Cámara, y hablemos de otra cosa.

El Presidente ha nombrado á Mr. William M. Charchill, de Tenessee, ministro de los Estados-Unidos en Honduras y Guatemala.

El Senado confirmó el 2 el nombramiento de Mr. Appleton para ministro de los Estados Unidos en Rusia, reemplazándolo en la subsecretaría de Estado Mr. William Trescott.

En un numeroso meeting unionista de la oposicion fué ratificado el 2 en Baltimore con entusiasmo el nombramiento de Mr. John Bell para candidato presidencial y el de Mr. Edward Everett para vice-presidente.

El 2 el mercado de azúcares cerró tranquilo en Nueva-York. El de Cuba se vendió de 6⅞ á 7⅛ cs.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 7.—De Newcastle en 55 dias frag. amer. Washington Batcher, cp. Collins, ton. 314, con carbon, á la Compañía del Gas.—Entró ayer á puestas del Sol.

De Barbados en 59 dias frag. esp. Burdeos y Habana, nº 4, cp. Silanis, ton. 441, con mercancías, á los señores D. C. Caro y cp.—Pasag. 5.

De Portland en 18 dias frag. amer. Merrimac, cp. Pitt, tons. 371, con enseres, á los señores Adot, S. y cp.

De Montevideo y Pernambuco en 47 dias frag. esp. Tomás, cp. Rosés, tons. 203, con tasajo, á los señores Bacariza y Serpa.

De Hamburgo en 68 dias berg. esp. Vírgen de Begoña, cp. Zabala, ton. 104, con mercancías, á D. G. Gabancho.—Este buque varó el 23 del pasado al E. de Paredon Grande, donde permaneció hasta el 2 del presente, que le llegaron los auxilios que salió de Caibarien por el conducto del práctico, con los que pudo ponerse á flote para continuar viaje, habiendo perdido varias cadenas, anclas y porchas de respeto, haciendo además 18 pulgadas de agua por hora.

De Nueva Orleans en 6 dias berg. am. Toccoa, cap. Otteson, ton. 227, con víveres, á D. R. Perez y Santa María.

De Nueva-Orleans en 55 horas vap. am. Moses Taylor, cap. Baxter, ton. 1372, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasag. 125.

Á las 6 quedaba por barl. frag. mercante.

SALIDAS.

Para Marsella bca. esp. Angelita, cp. Manau, por los señores Bacariza y Serpa.

Para New York bca. am. Crusoe, cp. Perkins, por los señores Cahuzac H.

Para Portland frag. am. Chilton, cp. Pennell, por los señores Cahuzac H.

Para Falmouth frag. esp. María Julia, capit. Arcatena, por D. M. Zangroniz y cp.

Para New-Orleans vap. amer. Magnolia, cp. Crowell, por los señores D. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth frag. am. Antioch, cp. Sylvester, por los Sres. Galdiz y Nenlnger.

Para Sierra Morena berg. am. Isola, cp. Best, por los Sres. Adot, S. y cp.

Para Falmouth frag. am. Marengo, cp. Doughty, por los Sres. Féser y cp.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, mayo 31—Berg. esp. Mundaques, de Brémen.

Berg. ing. Emely Jane, de Hálifax.
Barca am. Sophia, Hartcheson, de Portland.
Berg. am. Leonard Berry, Frith, de N. York.
Berg. esp. Mcaurio, de Brémen.

CIENFUEGOS, junio 3.—Berg. am. Mary Albiro, Ames, de New-York.
4—Bca. amer. Benjamin Burgess, Snow, de Bóston.
Bca. amer. Isabel, Chase, de la Habana.

MATANZAS, junio 6—Gol. esp. Prisca, Millet, de Gibara.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, junio 2.—Bca. rusa Dio Matrone, Sabroe, para Santa Cruz del Sur.

CARDENAS 6—Gol. am. Cumberland, Lawrence, para New-York.
Berg. am. S. W. Pratts, Chapman, para Boston.
Berg. am. O'Brien, Plummer para Baltimore.
Berg. am. B. Eaton, Gilkey, para Bóston.

MATANZAS 6—Berg. am. Charlena, Means, para Bóston.
Berg. am. Ida Mc Leod, David, para N. York.
Gol. am. Maxon Rogers, Farren, para N. York.
Berg. amer. Hallie Jackson, Lightburn, para Savannah.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Moses Taylor.—D. Joaquin Pairet y señora. D. Manuel Martinez, D. Jorge Maredon, D. Jaime Gelpí, D. Pedro Gelas y D. Pedro Casasus. Además 118 de tránsito.

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. Se despachará el 16 del corriente el bergantin español NIEVES. Admite un resto de carga ligera á flete moderado: impondrán en la calle del Empedrado número 82 sus consignatarios los señores GALDIZ Y NENNINGER. 10 6

Alicante y Barcelona. Se despachará en toda la próxima semana la polacra española CARMEN, su capitan D. Bonosio Girbau. Este buque admite algunos pasageros para los citados puertos, é impondrán sus consignatarios, calle de la Obrapía, número 14, los señores SOLA, CARDONELL Y COMP. 6-3

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. ARCHER, su cap. Lears. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15 7

Bóston. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca am. AURA, su cap. Lindsay. Admite tabaco en rama y torcido á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15 7

Baltimore. Saldrá inmediatamente la velera gol. am. EASTERN BELLE, su cap. Crosby. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15 7

Bóston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin amer. J. D. LINCOLN, su capitan Wetter: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 7jn

Baltimore. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca amer. GENERAL STRICKER, su capitan Henderson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 7jn.

Cádiz y Sevilla. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. YUCATECO, capitan Rodriguez: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por su referido capitan: se despacha en la calle de San Ignacio número 116, por los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 30 3 jun.

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá del 12 al 15 del presente la goleta EMILIA, su pat. Perez. Admite carga á flete: impondrá su patron en el muelle de Paula, ó en el almacen de víveres calle de San Ignacio n. 89 D. FELIPE ARCE. 10 6

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona. —Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español LEPANTO, capitan Mirambell; admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Gibara. Goleta VERACRUZANA, patron García: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores GABANCHO Y COMP. 4 5

Hamburgo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. am. ATLAS, su cap. Bartlett. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15-7

Lóndres. Saldrá á la mayor brevedad la famosa y velera fr. americana THIRTY ONE STATES, su capitan Smart: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 7jn

Lóndres. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana REAPER, su capitan Kelly: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 7jn

Manatí y Gibara. La hermosa y velera goleta VENGATIVA, patron D. Antonio Vila: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios n. 10, almacen de víveres de D. Miguel de Ochoa. 8-12

Marsella. El vapor español ALMOGAVAR saldrá el 12 de junio con escala en Vigo. Admite carga ligera para Marsella solamente. J. M. MORALES Y COMP. 17 my.

Mahon y Marsella. Saldrá dentro de breves dias la nueva y velera fragata esp. INES, cap. Pizá, admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GARGALENA. 16 2

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca am. JACOB MERRILL, su cap. Park. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15 7

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. W. A. PLATENIUS, su cap. Bonnet. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15 7

Nueva York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. CHARLES EDWIN, su cap. Littlejohn. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15-7

Nueva-York. Saldrá el 15 del corriente el famoso vapor americano DE SOTO, su capitan Bullock. Recibe á flete tabaco en rama y torcido en cajas. La carga se recibirá en la mañana del 14 en el muelle de Caballería. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores CAHUZAC H. 7 jn.

Nueva-York. El vapor americano MOSES TAYLOR, su capitan Baker, saldrá el 8 del corriente á la tarde. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. MORALES Y CP. 2 jn

Nueva-York. El vapor inglés KARNAK saldrá el 6 de junio. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. MORALES Y Cª 17 my.

Nueva-York. Saldrá el dia 14 del corriente á la una de la tarde el vapor americano QUAKER CITY, capitan D. R. W. Schenfeld. La carga se ha de conducir se recibirá en el muelle de Caballería el dia anterior al de su salida. De mas pormenores impondrán, calle de Mercaderes, n. 83, sus consignatarios, los señores D. I. M. ZANGRONIZ Y Cª 6jn.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el berg. gol. am. MARGARET A. STEVENS, cap. Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GARGALENA. 10-31

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CALIA, su patron Don Angel de la Guardia: admite carga. Impondrá su patron en el muelle de Paula. 11-8

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria con escala en Vigo.—Saldrá sin falta el 10 del entrante junio el bergantin español CAPRICHO su capitan D. Manuel Guerra: admite un resto de carga á flete y pasageros, los que disfrutarán del esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Impondrán calle de los Oficios n. 8, sus consignatarios, los señores VALENCIA CRUZ Y COMP. 14 21

San Petersburgo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. americana TRANSIT, su cap. Minott: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 27-27

Santander. Saldrá dentro de diez dias el bergantin español MILAGRO, su capitan D. José Leon de Goya: admite pasageros. Impondrá su consignatario, el señor RAFAEL DE TOCA 15 1º

Sagua de Tánamo y Baracoa. La goleta FLOR DE LA MAR, su patron Felicó. Admite carga y pasageros para dichos puntos: impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula. 6-6

Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba. La goleta MARIETA, su patron Costa. Admite carga y pasageros para dichos puntos: impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula. 6 6

Trinidad, Zaza y Manzanillo. Saldrá del Batabanó el viérnes 8 del corriente la goleta TERESITA, patron Company: admite carga. Impondrán. ANGUERA Y MARTINEZ. 5-5

Vigo, Cádiz y Palma de Mallorca. Saldrá á la mayor brevedad la velera y conocida fragata española MARIETA, su capitan D. Luis Forteza: admite pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 17 my.

Vigo y San Sebastian. Saldrá del 15 al 20 del actual el muy velero berg. esp. BERNABE: admite carga ligera y pasageros, á quienes brinda el capitan Novas un esmerado trato. Impondrán calle de la Amargura núm. 85 SAN PELAYO, PARDO Y CP. 10 8

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-York. Saldrá el 15 del corriente á las doce del dia el nuevo y famoso vapor americano DE SOTO, capitan Bulloch. Recibe pasageros, á quienes se ofrece un trato esquisito, como asimismo las comodidades de sus cámaras espaciosas y ventiladas. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores CAHUZAC HERMANOS. 6 jn.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, de 1.008 toneladas, su capitan Mac Gowan, se aguarda en este puerto de Nueva-York sobre el 10 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo contrata con los consignatarios de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. MORALES Y Cª 6 jn

Vapor español Méjico. SISAL Y VERA-CRUZ. Saldrá el 15 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vapor español MEJICO, cap. Villamore: admite carga á flete, y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP.

NOTA.—Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta las 4 de la tarde del 13. 3 jn

Southampton, el Norte y el Sur de España y HAMBURGO.—Por el vapor español la Cubana, su capitan Larrazábal, que debe llegar de Santander sobre el 23 al 25 de este mes y que tendrá su despacho inmediatamente para Southampton se puede comprometer el pasage hasta Bayona y Marsella vía Havre y París.

Las ventajas del viaje para el Norte y el Sur de España por vía de Southampton en el verano con respecto al tiempo y costo son evidentes.

Los vapores la Cubana y la Montañesa hacen la travesía á Southampton en 20 á 22 dias.

De Southampton sale un vapor todos los dias para el Havre donde llega en 6 á 7 horas, y otros vapores salen varias veces en el mes para los principales puertos de España hasta Barcelona.

Del Havre á París hay 6 horas y de París á Marsella 6 Bayona 18 horas por el ferrocarril: de manera que se puede llegar el viaje desde Southampton á Marsella ó Bayona en menos de dos dias.

En Marsella hay casi todos los dias vapores para Barcelona, Alicante y Cádiz y lo mismo sucede en Bayona para Bilbao, Santander y Coruña, además de las diligencias diarias.

La empresa de los antedichos vapores compromete los pasages hasta el Havre, París, Marsella ó Bayona cobran do solamente el mismo costo en vapor y ferrocarril, y tiene en los tres primeros puntos sus agentes, que hablan el idioma español, y auxiliarán á los pasageros con sus buenos servicios y avisos.—Por los demas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp., ó el Sr. D. Diderico Fdmann. 21 18

Vapores entre New-York, Southampton y EL HAVRE.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viages quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Hávre		Retorno del Hávre y Southampton.
Illinois, Griffin.	Sábado, Abril 7	Miércoles, Abril.. 25
....	Sábado, Abril 21	Miércoles, Mayo.. 9
Vanderbilt, Lefevre........	Sábado, Mayo 5	Miércoles, Mayo.. 23
Illinois	Sábado, Mayo 19	Miércoles, Junio.. 6
....	Sábado, Junio 2	Miércoles, Junio.. 20
Vanderbilt........	Sábado, Junio 16	Miércoles, Julio... 4
Illinois	Sábado, Junio 30	Miércoles, Julio... 18
....	Sábado, Julio 14	Miércoles, Agosto. 1º
Vanderbilt........	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:

Primera cámara.....$ 100 Segunda cámara.....$ 60

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se entregan caudales en Lóndres y París.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green, Nueva-York. 3 Ab.

Empresa de los vapores españoles "PAJARO DEL OCEANO" Y "CUBA."

El vapor PAJARO DEL OCEANO, cap. Arriaga, saldrá de este puerto el dia 20 de cada mes á las 5 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba. Admite pasajeros y carga para todos los puntos de su carrera, ménos para Puerto-Plata, que solo admite los primeros.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, BOLET Y COMP. 31-M

VAPORES COSTEROS.

Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.

VAPOR ESPAÑOL ISABEL.—Capitan D. Juan Antonio Cortés.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA.

Junio 16.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 17.
17.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
18.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 19.
19.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
20.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

Junio 23.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 24.
24.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 25.
25.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 26 por la mañana.
26.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 27.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana: se entiende siempre que el Vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del General del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

VAPORES CARDENAS, ALFONSO Y COMANDITARIO.—Capitanes, D. Ignacio Veloso, D. Joaquin Ceballos y D. Juan L. Serrano.

DE LA HABANA A CARDENAS.

Lúnes........	El Cárdenas á las 8 de la noche.
Mártes........	El Alfonso idem.
Miércoles........	El Comanditario idem.
Juéves........	El Cárdenas idem.
Viérnes........	El Alfonso idem.
Sábado........	El Comanditario idem.

DE CARDENAS A LA HABANA.

Lúnes........	El Comanditario á las 8 de la noche.
Mártes........	El Cárdenas idem.
Miércoles........	El Alfonso idem.
Juéves........	El Comanditario idem.
Sábado........	El Cárdenas idem.
Domingo........	El Alfonso idem.

El mártes, miércoles y juéves solo admitirán estos buques para Cárdenas algunos retornos muy precisos para las fincas; porque solo se demora un dia para recibir carga. Los viérnes y sábados podrán cargar los Sres. hacendados ó que gusten salvo casos imprevistos.

Precio de pasage.—Popa 6$ 37½ cents. y los de proa 3$ 12½ cents.; advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.

Observaciones.—Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa, á bordo ó en la administracion.

Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al Sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no se mandan recoger á la llegada del buque, sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes del ferrocarril salgan para el interior.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado con otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á exigir el desembarque en dicho punto, pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla 68. José.

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menendez.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.

Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGE.

	Cámara.	Proa.	Criados de color.
De Batabanó á Cienfuegos..	$12	$6	$4
De Cienfuegos á Trinidad..	5	2-4	2
De Batabanó á Trinidad...	16	8	6

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del administrador Sres. San Pelayo, Pardo y comp., Amargura 85.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.

En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y comp.

En Villaclara: Sres. Ribalta y Oña.

En Trinidad: D. Salvador Zulueta y comp.

Vapor Maisí, Capitan Don Cárlos Inchausti.

Este hermoso buque construido con escelentes comodidades para pasageros, hará sus viages á Matanzas, Sagua y Caibarien, en el órden siguiente:

1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

1, 11, 21 id. id.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.

3, 13, 23 id. id.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

6, 16, 26 id. id.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.

6, 16, 26 id. id.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente:

NOTA.—No se admite carga para Matanzas y vice-versa; y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y vice-versa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrán obligacion de recibirla.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura, n. 85, casa del administrador. San Pelayo, P. y Cp. 21-M

Empresa de Fomento y Navegacion DEL SUR.

Vapor Cristóbal Colon. Su capitan D. Antonio Gutierrez.

Los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las 5 de la tarde saldrá de Colon, y á las 6 de Coloma para Batabanó.

Vapor General Concha, SU CAPITAN D. GERONIMO CORTINA.

Los juéves despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados saldrá de Bailen á las 9 de la mañana. De Punta de Cartas á las 10½, y á las 5 de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA, pat. Aleman.—Saldrá de Batabanó los domingos con la carga destinada á la Coloma.

GOLETA REEMPLAZO, patron Paicurich.—Saldrá de Batabanó los juéves para Punta de Cartas con la carga que haya para este punto.

NOTAS.

1ª Las cargas destinadas á Colon las conducirá el vapor Colon, y las que se dirijan á Dayaniguas y Bailen las llevará el vapor Concha.

2ª Para evitar demoras en los embarques de la carga en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Empresa las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma escactitud para que no sufran demoras las cargas, y eviten perjuicios á los dueños de ellas.

3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida de los buques, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en el escritorio de la Compañía.

Los precios de pasages y de la carga serán los que demarque la tarifa general de la Empresa Calle de la Cuba n. 99. Habana, 30 de abril de 1860.

Vapor remolcador "Fígaro." Tarifa de remolques para las embarcaciones que necesiten trasladarse de un punto á otro del Puerto, ó de una milla fuera del Morro hasta el fondeadero del puerto, ó vice-versa.

Número de toneladas.	De fuera á dentro, ó de dentro á fuera, del puerto.	Dentro de balizas: cualquier cambio de muelle, ó punto.
100 á 200....	$ 15 00	$ 10 00
200 á 350....	23 00	10 00
350 á 400....	32 00	12 75
400 á 550....	40 00	15 00
550 á 600....	48 00	17 00
600 á 700....	57 00	20 00
Buques costeros	8 50	6 00

1ª Todo buque que estando dentro del puerto necesite remolque dejará el correspondiente aviso en el almacen de víveres de los señores Dominguez y Cª. Plaza de San Francisco, n. 71, señalando la hora fija en que deba ir el vapor, debiendo para entonces hallarse en franquía á fin de evitar demoras: en caso de esta despues del término fijado se abonará al vapor á razon de 2$ por cada hora.

2ª Cuando el remolque sea para sacar algun buque varado dentro del puerto se pagarán 40$ por cada una hora de las que se tenga empleado el vapor.

3ª La señal de remolque para los buques, dentro ó fuera del puerto, será como de costumbre.

4ª Si los remolques saliesen fuera de los límites que marca esta tarifa se ajustarán por un precio convencional.

5ª Los buques que midiesen mas de 700 toneladas, abonarán por la demasía 6 centavos por tonelada dentro del puerto, y 8 de fuera á dentro, ó vice-versa.

6ª Cuando el vapor auxilie algun buque que esté en peligro fuera del puerto precederá ajuste, ó se abonará el servicio con arreglo á las circunstancias del caso.

7ª Los buques que á su salida de este puerto necesitaren ser remolcados pagarán el remolque adelantado, ó una órden escrita para los consignatarios para lo mismo.

De mas pormenores informará en la Plaza Vieja, portales de Jaruco, n. 7.

D. FRANCISCO LOREDO. 15-23my.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires, las giran en todas cantidades, á la vista, ocho, sesenta y noventa dias, en la calle de la Obrapía, n. 111, entre Cuba y San Ignacio, los señores CHAGON, HERMANOS Y Cª 23my.

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Orense, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero; Santiago, Villagarcía, Rivadeo, Burgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedo, Alcira, Játiva, Gandía, Denia y Santa Cruz de Tenerife, las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de la Lamparilla, núm. 2, los Sres. ARRIGUNAGA, PEDROSO Y CP. 24-7

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AQUECHE H. Y CP. 7 ab.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. María, Vivero, Vigo y Gijon, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de cuba n. 120, los Sres. PENASCO MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartahena, Vigo, Ferrol, San tiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, París y Marsella, sobre Méjico, Veracruz Tampico las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REBUELTA Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia Barcelona, Bilbao, Santander, La Coruña Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de Dampa rilla n. 6 los Sres. TORICES PUENTE Y CP. 6m. 1º a.

Sobre Lóndres, París, Madrid, Barcelona y Santander se gira en la calle de San Ignacio n. 85, D. P. M. DE LA AYUELA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz Alicante Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2 d.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata, (Isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90 los Sres. HERRERA BOLET Y CP. 1 a. 18 e

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.

LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA 7 my.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla Málaga, Alicante, Valencia, Coruña, Vigo, Gijon, Santander, San Sebastian, Bilbao, pagadero en otras plazas de la Península, y Oviedo, Las tres Villaviciosas y Rivadesella Cienfuegos, Trinidad y Cuba las giran en todas cantidades calle de la Amargura n. 85 los Sres. SAN PELAYO PARDO Y CP. 6 m. 7 d.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. FESSER Y CP.º 1º

Sobre París, Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, y Barcelona las giran á la vista, calle de Aguiar número 89, los señores CH. CARO Y COMP. 185-17F

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao Tarragona, Santander, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las gira á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1 a. 11-jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Rico, las giran en la calle del Obispo núm. 111 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo, y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 ag

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 26 los Sres. ALCISMELLES, RUBIRA Y CP. año-10jl.

Sobre París, Burdeos, Bayona, todas las plazas de Francia, Madrid, Cádiz, Lóndres, Liverpool y Bélgica, las giran en la calle de la Obrapía, núm. 118, los señores D. J. CAMPBELL Y COMP. 5-14

ALMONEDA.

El viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 120 globos y bombillos de gas, y aceite de varios tamaños y hechuras.

Desde el viérnes hasta el mártes 12 del presente de 1 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche se almonedarán en la calle de O'Reilly n. 16 establecimiento "El Bazar" varias prendas de oro, brillantes y relojes finos.

El viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematará en esta á uso de fórlo una pareja de caballos criollos color alazan, de 7 cuartas de alzada.

A consecuencia de la cesion de bienes de D. Vicente de la Fuente ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro, que por esta se repita nuevamente el viérnes 8 del corriente de 4 á 6 de la tarde, el remate del establecimiento fonda, café y cantina "Recreo del Cerro" situado en este barrio, antiguo paradero de las guaguas.

El lúnes once del presente junio y demás dias subsecuentes si fueren necesarios, de doce á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche en la calle de Aguiar, núm. 38 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana, se almonedarán por esta, y por cuenta de quien corresponda, varias prendas de brillantes, oro, plata y relojes. 10 5

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Providencia. Enterada la Junta de gobierno por esta Direccion general en sesion de 3 del corriente de que acordada en 22 de setiembre del año próximo pasado la renovacion de las pólizas en 12 de enero del que rige á fin de evitar en lo adelante las dificultades que ha sido posible solamente hacer efectivo que no habiendo tenido efecto á causa de las cuotas contributivas, dificultades que ha originado y origina únicamente la falta de puntualidad de algunos señores socios en participar la traslacion de dominio de los esclavos que aseguraron y la devolucion de sus pólizas, cuya renovacion á pesar del largo tiempo transcurrido, y de haber puesto en conocimiento de los socios por cuantos medios han sido posibles á esta Direccion, ya publicándola en el "Diario de la Marina" de esta ciudad y "Boletin administrativo" de la Compañía, ya por circulares remitidas á domicilio, con la advertencia de que se daria recibo por la Direccion, ó subdirecciones de partido de los que se remitieran respectivamente, no ha podido cumplimentarse por lo menos un número de las recogidas ni con mucho á la mitad de las pólizas emitidas, por cuanto muchos suscritores á dar cumplimiento á lo dispuesto por la Junta, acordó esta de conformidad á lo propuesto por la Direccion general que en vista de que la renovacion solo podia surtir el efecto apetecido como medida general, y que seria inconveniente la irregularidad que resultaria de que las inscripciones estuviesen representadas en parte por las nuevas y en parte por las antiguas pólizas, que en vez del renuevo de estas al presente se procediera á la refrendacion de las mismas estampando en ellas el sello de la Compañía, pues de este modo no quedará pretesto alguno para dejar de presentarlas á esta Direccion, ó subdirecciones de partido, consiguiéndose el resultado que se desea: dis poniendo á la vez se pusiera en conocimiento de los señores socios que no han hecho aun entrega de sus pólizas, con recomendacion de que las presenten para su refrendo en el término de dos meses á contar desde la fecha de este anuncio; en el concepto de que pasados que fueren, no tendrán derecho para reclamar rebajo de las cuotas que se les cobren por los esclavos que en adelante fallecieren, y se procederá por lo contrario á lo dispuesto: debieron haberse dado de baja en los Registros de la Compañía, formalidad que no habrá podido llenarse tan solo por negligencia de los interesados que no se prestan á cargar sus pólizas á fin de que se conozca en este efecto los avisos y á suministrar los datos necesarios al efecto sin embargo de que se les invita á ello por cuantos medios están al alcance de la Junta de gobierno, y de la Direccion general. Habana, mayo 31 de 1860.—El Director general, *Juan A. Colomé*. 30-7 jn.

Ferrocarril Urbano de la Habana. El juéves 7 y domingo 10 de junio saldrán los coches siguientes: de Tacon para el Carmelo saldrán á las 6½, 7 y 10½ de la mañana y á las 2½, 3½ y 4½ de la tarde para los que deseen gozar de las carreras de caballos que tendrán efecto á las 5 de la tarde de dicho dia. Del Carmelo para la Habana á las 8½ de la mañana despues de la misa, á las 12½ del dia y á las 6½ de la tarde, sin perjuicio de que, si la mucha concurrencia lo exigiere darán los viajes que fueren necesarios. Todo el dia estarán recorriendo el tramo del Carmelo al Torreon dos coches en combinacion con los de Tacon y San Francisco.

NOTA.—En los dias de trabajo el órden de los viajes es el siguiente: Por la mañana saldrá un coche de Tacon para el Carmelo á las 6½ de la mañana y regresará de este último punto á las 9½. Por la tarde saldrá de Tacon otro coche para el Carmelo á las 4½ y regresará á las 6½, sin perjuicio de que se aumenten cuando lo exijan las circunstancias y con el encargado que constantemente se halla en el paradero de Tacon. Habana, 1º de junio de 1860.—José D. Trigo. 5 6

Ferrocarril Urbano de la Habana. Esta empresa ha resuelto construir con toda la brevedad posible la doble vía que desde esta ciudad se dirige al Cerro, y al efecto invita á las personas que quieran contratar estos trabajos pasen á la calle de las Virtudes número 111, esquina á la de la Industria, á imponerse por los planos que allí existen del órden con que se han de ejecutar aquellos, para que sin demora presenten sus proposiciones.—Tambien que se desea contratar con el mismo objeto cinco mil atravesaños de ocho piés de largo y ocho pulgadas de labor, y treinta mil varas de largueros de cinco pulgadas de grueso por seis de peralto y largo de tres y media varas en adelante (medida inglesa): todo de madera del país y con preferencia las nombradas quiebra-hacha, ácana, corazon de jocuma amarilla, tengue y guao de costa.—Habana, mayo 31 de 1860.—*José D. Trigo.* 8-1º

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 jn.

Porvenir de las Familias. La Direccion de esta asociacion de Seguros mútuos sobre la vida participa al público que los únicos representantes de la Compañía en la Isla son los subdirectores de la Union y el inspector sin residencia determinada cuyos nombres se espresan á continuacion, y que por consiguiente todo pago, suscricion, ó contrato que se efectúe con agentes ó inspectores cuyo nombre no se publique en la Gaceta de la Habana con fecha posterior á este anuncio será nulo como llevado á cabo con persona inhábil para representar á la empresa por mas que esa persona exhiba título ó nombramiento de tal agente ó inspector.

Para ocuparse de las operaciones de la empresa deberán, pues, los que se presenten en cualquier distrito exhibir un número de la Gaceta de la Habana donde conste su nombramiento por esta Direccion.

Subdirector de Trinidad, D. Ramon Torrado.
Idem en Cienfuegos, D. Donato Alvarez.
Idem en Santiago de Cuba, D. Fulgencio Segrera.
Idem en Matanzas, D. José Morejon.
Idem en Pto.-Príncipe, D. Alejandro Chao.
Idem en Pinar del Rio, D. Cárlos Pozueta.
Inspector, D. Francisco Muñoz y Vela.

Habana, 31 de mayo de 1860.—El Director. Antonio G. Llorente. 30-2 Junio.

El Iris. Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de esta Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

Compañía del ferrocarril de Matanzas.—La Junta Directiva en sesion de 25 del corriente acordó que se cite á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá efecto el 17 de junio próximo á las 5½ de la tarde en el salon del paradero de esta ciudad destinado á las sesiones.—Matanzas, mayo 26 de 1860.—José Mª Casal, Secretario. 16-31m

La Tutelar.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA

POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1857.

Situacion de la Compañía en 5 de abril de 1860:

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE ASOCIADOS.	TITULOS COMPRADOS.
$ 24.000.158	65.231	$ 12.244.600

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑIA.

Escmo. Sr. Marqués de Monistrol. — Escmo. Sr. D. Pascual Madoz. — Escmo. Sr. Marqués de Villavieja.
D. Acisclo Miranda. — D. Juan Francisco Diaz. — D. Cristóbal Marin.
Escmo. Sr. Duque de Berwick y Alba. — D. Raimundo Chacon. — Escmo. Sr. Marqués de Heredia.
D. José Lopez Cordon. — D. Tomás Lopez de Berges. — D. Juan Ignacio Crespo.
Escmo. Sr. Marqués de Santa Cruz. — D. Guillermo Rolland. — Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez.

DELEGADO REGIO. — DIRECTOR GENERAL.
Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. — Sr. D. Pedro Pascual de Uhagon.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

En Madrid: Señores Uhagon Hermanos y Cª.—En los demás puntos de la Península, en la mayor parte, los comisionados del Banco de España.

Cantidades puestas á disposicion de los socios en las tres liquidaciones efectuadas.

$ 641 700 en títulos del 3 p℥ Consolidado á los 1881 asociados que terminaron su compromiso social en 1857.
1.023 950 id. id. id. á los 3122 id. id. id. en 1858.
1.862.850 id. id. id. á los 6971 id. id. id. en 1859.

$3.531.500 en junto.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS TRES LIQUIDACIONES EFECTUADAS.

Liquidaciones.	Clase de imposicion.	Nº de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio.	Años del seguro	Importe de la imposicion	Producto en títulos.	Idem en metálico.	Beneficio por 100	Edad del asegurado.
1857.	Unica	71	D. José María Aronzana..	Calahorra	5½	$ 50 00	$ 315 70	$ 133 10	146.27	0
	Unica	1.575	D. Agustin Robert........	Barcelona	5	250 00	1.477 67	576 25	130 51	0
	Anual	13	Sr. Marqués del Puerto...	Madrid....	5½	62 50	275 55	107 45	79 96	0
	Anual	1.578	Dª Catalina Lladó........	Palma.....	5	50 00	195 63	76 67	52.15	57
1858.	Unica	2.358	D. Manuel Moneo Porejano	Tudela....	5½	300 00	1.896 65	739 70	143.55	69
	Unica	3 691	Dª Jesusa Cármen Lelzaur	Madrid....	5½	100 00	433 80	173 10	73 52	39
	Anual	3 637	D. Juan Pedro Capdevila..	Barcelona	5½	1.000 00	4.606 00	1.662 35	66 23	61
	Anual	4 930	D. Juan Oconnor..........	Almería...	5	250 00	959 65	383 85	53 55	58
1859.	Unica	9.403	D. Francisco A. de Caldas.	Oviedo....	5½	500 00	3 486 45	1.481 75	196.35	75
	Unica	7 163	D. Domingo de Laca.......	Bilbao....	5½	625 00	3 845 00	1 634 10	161.46	1 dia á 1 año
	Anual	6.202	D. Enrique Rodriguez.....	Orense....	5½	50 00	235 00	99 85	99.75	68
	Anual	8.015	D. Jacinto Pascual.......	Olejua....	5½	75 00	337 10	143 95	91.95	68

Quedan autorizados para representar á la Compañía los señores

D. Bonifacio Quevedo. — D. Ramon Perez.
D. Marcelino Gonzalez. — D. Mateo Regil.
D. José de la Peña. — D. José Alvarez Pelaez.
D. Genaro Rodriguez Mier.

La inspeccion general cree de su deber poner en conocimiento de los suscritores que no reconoce cantidad alguna por anualidades que no esté acreditada por recibos espedidos y firmados por los banqueros de la Habana, ó por el Director general.

El escritorio está situado en la calle de la Obrapía, número 114, entre las de Cuba y San Ignacio.

Los Inspectores generales y banqueros

UHAGON HERMANOS Y COMPAÑIA. 1

Banco Español de la Habana.—Habiendo manifestado Don Manuel Calvo que se le han perdido los títulos de propiedad de cinco acciones, bajo los números 4,270 al 4,274 inclusive, pretendiendo se le dan otros nuevos, el Consejo de Direccion ha dispuesto se otorguen á Calvo los nuevos títulos que pide con la calidad de duplicados, prévia publicacion de la medida en la Gaceta y Diario de la Marina durante el término de nueve dias consecutivos, por si hubiese alguno reclamo ú oposicion de tercero.—Habana, junio 7 de 1860.—El Secretario, Manuel Arizmend 9-7

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000.000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Ricla.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeida.

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct.

ADVERTENCIA.—Desde el 1º de abril próximo venidero en adelante no se admitirán Seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10,000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-5-F

Piedra Artificial Robertsonia. El Escelentísimo Sr. Presidente de esta sociedad, en observancia del artículo 22 de los Estatutos, ha dispuesto convocar á Junta general ordinaria para el miércoles 13 de junio próximo á la una del dia en la calle del Baratillo, núm. 3, donde se expondrá la situacion ó estado de la Empresa, y acordará lo que se tenga á bien por los señores socios, á quienes se recomienda muy particularmente la asistencia. Habana, 26 de mayo de 1860.—El Secretario. 16-29

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia......	$216.540	00
Idem idem pagados....................	116.997	96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1859........	99.543	04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia..............	$2.984.560	00
Pagado..........................	2.975.379	18
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero........	9.180	82

RESUMEN.

Cuentas corrientes........	$ 9.180	82
Depósitos con interes......	99.542	04
Total..........	$109.722	86

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $200, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p℥ de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p℥ anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no bajo de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Ricla n. 62. 14-M

Ferrocarril de la bahía de la Habana A MATANZAS.—Deseando esta Compañía proporcionar al público que viaja por sus trenes todas las comodidades que sean posibles, y atendiendo á las indicaciones de algunos vecinos del campo que han hecho presente los inconvenientes que resultan saliendo á las 11 del paradero de Jaruco, se ha dispuesto que desde el dia 5 del próximo mes de junio salga el convoy de pasageros del indicado paradero de Jaruco á las 4 de la tarde. Y se avisa al público para que llegue á noticia de los interesados.—Habana, mayo 30 de 1860.—El Administrador general. 9-31m

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros mutuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen perdientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallentilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Melian.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Plubol.	D. José G. Dafont.
D. Esteban Juliá.	D. José Seoane.
D. Francisco Clapera.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavanet.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carek.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José de la Cruz.
Dª Lucía Ramirez.	D. José G. Solla.
D. Luis Macoñas.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Collas.	D. Juan A. Pulido.
Dª M. Cármen Galan.	D. José S. Pineira.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Gimenez.
	D. Ramon Martinez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Rodriguez.
	D. Rafael Martinez.
Dª Manuel R. Casamitjana.	D. Vicente Hernandez.
D. Domingo Mora.	D. Vicente Remeu.
D. José Smith.	Sra. Viuda de J. Vila-Real.
D. Manuel Dominguez.	D. Andrés Pereira.
D. Antonio Figueras.	D. José Vidal.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Set 4

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63.353 pólizas.............. 467.179.348
Títulos de 3 p. ℥ consolidado comprados.......... 224.962.000
Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.

Rs. vn.
12.894.000 á los 1881 imponentes que liquidaron en 1857.
20.479.000 á los 3322 .... 1858.
37.257.000 á los 6971 .... 1859.

70.630.000 en junto.

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de la Obrapía n. 114, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Uhagon, hermanos y Compañía. 17 Fº

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros........		$ 8.787	50
1856—		108.384	50
1857—		199.826	90
1858—		303.975	..
1859—		189.144	87
1860—Enero........	$ 17.374 03		
Febrero........	9.040 ..		
Marzo........	11.388 25		
Abril........	8.333 ..		
Mayo........	13.120 50		
		59.255	78
		$848 934	55

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de ½ p.℥ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p.℥ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p.℥ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.

Y ½ p.℥ para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á lo acordado.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general *Juan A. Colomé.* 16 F

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos....................	$ 1.337.245 75
Depósitos pagados......................	1.635.391 1½

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos........ $ 3.473.736 6½

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal."

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: ó del Aguila. 9-Abril.

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro.—ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Miel de purga y concentrada.	Bocoyes concentrado.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
Conducidos hasta el dia 10 de mayo de 1860........	262093	35831	51249	......	1102	......
En la 2ª decena de mayo de idem...	30351	3711	4476	......	65	......
Total......	292474	39542	55725	......	1167	......

Cárdenas, 29 de mayo de 1860.—El Administrador, J. B. Henrique. 5-4 Jn

Montepio Universal, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Escm. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marques de San José
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 26 de Dbre....	Rvn.	207.295.242
Depositado en el Banco de España.....	"	69.767.000
Suscritores......		38.095

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 e

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del 31 de mayo de 1860.

ACTIVO.			PASIVO.		
Accionistas..............			Capital..............	2100000	
Caja..............	72558	83	Cuentas corrientes..............	63324	62
Cartera..............	1818733	51	Depósitos con interés..............	28248	13
Préstamos en cuentas corrientes con interés........	620657	20	Depósitos sin interés..............	38427	59
Créditos refaccionarios..............	676183	22	Obligaciones á pagar..............	322417	67
Hipotecas..............	1526246	45	Obligaciones subsidiarias..............	1735476	12
Propiedades..............	244988	75	Obligaciones hipotecarias..............	225023	46
Acciones..............	55901	91	Títulos de Renta..............	441000	
Censos..............	13317	39	Dividendo activo número 1..............	400	
Intereses..............	54101	26	Ganancias y pérdidas..............	477518	37
Cuentas varias..............	234654	72	Fondo de reserva..............	3171	
Gastos de todas clases..............	35606	73	Refacciones..............	29261	73
Banco agrícola..............	42406	68	Intereses debidos..............	52	96
Reales derechos..............	900	38	Corretages debidos..............	76	06
$......	5460257	11	$......	5460257	11

Habana, 31 mayo de 1860.—El Director interino, J. de Ibarra.—El Contador, R. García. 3 2 8

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO

á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respetivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—No habiendo concurrido número suficiente de Sres. accionistas á la Junta general convocada para el 3 del mes próximo pasado de órden del Escmo Sr. Presidente Conde de Fernandina se les cita nuevamente para las 12 de la mañana del dia 20 del corriente en la morada de S. E., advirtiéndose que la reunion tendrá efecto cualquiera que sea el número de los que asistan, y que en ella se dará cuenta con el informe de la comision de glosa, que propone el reparto del dividendo activo.

Habana, junio 2 de 1860. -Pedro Fernandez de Castro, secretario. 12-3

AVISOS VARIOS.

La Sociedad General del Crédito Territorial Cubano ha trasladado su domicilio de la calle de Compostela n. 30 á la de Cuba n. 22.

Habana, mayo 21 de 1860.—R. M. de Mendive, secretario. 17-23

Se vende una goleta acabada de carenar, de porte de 700 cajas. Darán razon los señores Rafecas, Vila y compañía, calle de los Oficios n. 79. 8 6

Se vende la goleta Anita de porte de 90 toneladas perfectamente lista para emprender viaje, construida á todo costo de maderas del país; impondrán en la calle de la Lamparilla n. 39. 6-6

Vapor de venta. El hermoso vapor americano GOATZACOALCOS, de sobre saliente andar, y que ofrece mayores comodidades que todos los que actualmente están empleados en las costas de la isla: puede acomodar hasta 250 pasageros en camarotes cerrados. Estará aquí dentro de pocos dias y podrá examinarse á satisfaccion. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 83 sus consignatarios los señores I. M. ZANGRONIZ Y CP. 9 2

Carrington's Havana Express, 73 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co. New-York, P. I. Zayas & Co., Havana. Año 1º ag.

Espreso de los Vapores y Agencia general de Negocios núm. 19, Direccion muelle de Luz. Habana. Esta empresa recibe y encamina encargos á todos los puntos de esta isla, á Puerto Plata, Santo Domingo y Puerto Rico. Recibe órdenes para hacerlos venir de los mismos puntos, conduce equipajes en esta ciudad y ofrece desempeñar cumplidamente toda comision que se le confie. 32 19My

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conexion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Weils, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charlestón, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra. Año 1º ag.

Se vende la goleta costera Juanita (á) Fortuna, de porte de 400 cajas de azúcar, forrada y clavetada en cobre, de escelentes cualidades y lista para emprender viaje: está fondeada en Tallapiedra é informarán los Sres. Vivó y Leon, calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía. 17-23

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
LA REINA MARGOT, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1$ 6 rs.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6 rs.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4 rs.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4
GODOLPHIN, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 t. á la rústica 2r. fs. encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 1$ 2.
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
JUANA EYRE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MIRTA, 1 t. á la rústica 1 rl.
EL TULIPAN NEGRO, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 idem
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 14 rs.
FE ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 t. á la rústica 2 rs.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 4.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 t. á la rústica 2 rs.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
URICO WERNER, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4
EL BUHONERO, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
UN PADRASTRO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6
EL GUARDA BOSQUE, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 4.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
BELLAH, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS HIJAS DE LA LUNA 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t. á la rústica 2 rs.
LOS MEDICOS EN LA CHINA: 1 t. á la rústica 2 rs.
OCTAVIO, 2 ts. á la rústica 4 rs.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
EL JOROBADO, 1 t. á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6
MARK BRAMDON, 6 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1 4.
LOS QUEMADORES, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$
UNA VERDADERA MUGER, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MONTREVECHE, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA SOCIEDAD DE LAS MUGERES, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 rs.
MAGDALENA, un t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
OTROS TIEMPOS, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6
JOAQUIN DICK, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4
AMBARINA, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS ALAS DE ICARO, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada
EL ANGEL DE LA MUERTE, por Murguía, 1 t. 2 rs.
DOLORES, por doña G. Gomez de Avellaneda, 1 t. 2 rs.
LAS JAULAS DE LAS ALEGRIAS, 1 t. 2 rs.
LA HIJA DE MARIA ESTUARDO, 1 t. 2 rs.
EL REVERSO Y EL ANVERSO, 1 t. 2 rs.
LOS TRAPEROS DE ARKANSAS, 2 ts. 3 rs.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 t. 1$ 4.
ANTES Y DESPUES, 2 ts. $1 2 rs.

El Noticioso de New-York.

EL Nº 21 LLEGARA POR EL STAR OF THE WEST.
SE VENDE Y SE REPARTE A REAL.

CONTENDRA
Revista del Mundo Elegante.
Crónica de los salones de París.
Correspondencia especial del NOTICIOSO.

MIL Y UN CUENTOS.
En cuya seccion se publicarán los mas interesantes que presenta la fecunda literatura del dia.

CORREOS DE EUROPA.
Correspondencia especial de París para EL NOTICIOSO, que comprende la Revista semanal de la situacion.

ARTICULOS CIENTIFICOS Y AMENOS.
Revista de nuevos descubrimientos. Invenciones y progresos en artes y ciencias, preparada especialmente para el NOTICIOSO.

LAS NOTICIAS DEL DIA.
Relacion de los acontecimientos mas notables é interesantes en despachos telegráficos hasta la ULTIMA HORA.

REVISTA DE LOS MERCADOS
Lista de precios corrientes con cerca de seiscientos artículos interesantes para el Comercio.

A REAL PUERTE SE REPARTE Y VENDE.
En la calle del Aguacate núm. 62, Cuba 25, De O-Reilly 93, del Empedrado, entre Tacon y Mercaderes, y en el depósito de tabacos de la calle de San Ignacio, casa de los Escribanos.

Biografías de los generales gefes de los cuerpos del ejército español que han operado en la gloriosa campaña de Africa, seguida de la de Muley-Abbas generalísimo del ejército marroquí, ilustrada con los retratos de todos los generales, 1 tomo, 6 rs. sencillos. Obrapía núm. 115. 29 8

La guerra de Africa emprendida por el ejército español en octubre de 1859 Han llegado las últimas entregas que completan esta interesante obra que da fin con la paz y con los últimos sucesos de Ortega, su causa, &c. Obra pía 115. 20 8

Crónicas de la guerra de Africa por D. Emilio Castelar, D. F. de Paula Canalejas, D. G. Cruzada y D. M. Morayta.

Con profusion de láminas de gran tamaño dibujadas en el campamento por

D. JOSE VALLEJO.

Las láminas, estampadas por el procedimiento autográfico, están dibujadas por el distinguido artista don José Vallejo y con esto está dicho cuanto decirse pudiera en su elogio. Suscríbese á esta magnífica publicacion en la librería de Abraido calle de la Habana casi esquina á la del Obispo frente á Las Filipinas. 8Jun

Obras de D. Antonio Vinageras. Habiéndose agotado la primera edicion de los dos tomos de poesías del tan erudito poeta matancero, su autor viendo la favorable acojida que ha tenido por toda la isla, no ha titubeado en hacer otra edicion al ínfimo precio de $4—2 rs. por toda la obra. Tambien se espenderán los tomos sueltos. Hállase de venta en la librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 8 6

Libros de educacion. Libro primero y segundo de Mandevil.
Método de Lectura Gradual, por Sarmiento.
Aritmética Elemental, por Perkins.
Manual de Urbanidad y buenas costumbres, por Carreño.
Compendio id id.
Catecismo de la doctrina cristiana.
Caton cristiano y Catecismo de la doctrina cristiana.
Librería calle del Obispo n. 116, entre Cuba y Aguiar, frente á la botica de Barset. 9 31

Guía del viagero en los Estados-Unidos, con 14 minas.—Libro indispensable para viajar por ese país, y con el cual se tienen cuantas noticias son necesarias para comunicaciones marítimas y terrestres, puntos y objetos dignos de visitarse, indicacion de los mejores hoteles, precios de todo, proveniencias por tunas y en fin cuanto pueda desear el que viaje. 1 volúmen portatil. Guía particular de New-York 1 id. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 4 7

El Monitor de la salud. Periódico quincenal de higiene pública y privada de economía doméstica y policía urbana. Es utilísima en las familias, por los consejos, recetas y demás sobre dichos objetos, y á las personas que cuiden de la administracion municipal de los pueblos. Se suscribe á razon de 4$ 2 rs. al año en la librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 4 7

El libro de las familias. Novísimo manual práctico de cocina española, francesa y americana, higiene y economía doméstica, con mas de 2,000 fórmulas de ejecucion fácil; el arte de trinchar, servir y recorrer una mesa tratados especiales de pastelería, confitería y repostería, método para hacer helados, uso y composicion de vinos y licores, conservacion de alimentos, de frutas y legumbres, propiedades sanitarias y digestivas de los alimentos, diferentes recetas y secretos de tocador, quitar manchas, fabricar tintas, jabones, lavado y planchado, medicina doméstica é higiene para conservar la salud y prolongar la vida, 5ª edicion con la "Llave de la vida," consejos para hacer fortuna y otras curiosidades amenas é Instructivas 1861. 1 volúmen de mas de 600 páginas á 1$ 2 rs., pasta. Librería de Charlain y Fernandez: Obispo 114. 5-2

La Mujer cristiana, escrita por el R. P. Ventura de Raulica.—Esta obra es la lectura mejor y mas provechosa de la mujer en todas las épocas de su vida. Conocido el nombre del autor es la mejor recomendacion: 1 tomo 1$. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 5-2

Ultimos Cantos, poesías por Juan Güell y Renté, con un prólogo, un grueso volúmen de bellísima impresion y papel. En la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo 114. 4 6

Gran lámina de la batalla de Tetuan el 4 de febrero, magníficamente ecutada y propia para un cuadro. Se han recibido asimismo nuevas vistas de la guerra y de las conferencias del general O Donell con Muley-Abbas, verdaderos retratos. En la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 4-6

Historia descriptiva de la villa de San Antonio Abad de los Baños y su jurisdiccion 1 t. en 4º ilustrado con muchas láminas 10 rs. Historia de la ciudad de Matanzas id id Pezuela historia de la isla de Cuba 1 t. en 4º 8 2 rs. La Habana antigua y moderna, sus tradiciones primeros vecinos, el porqué de los nombres de las calles, fundacion de i lesias, fortalezas &c &c 1 t. en 4º con un mapa 20 rs. El pasatiempo de las damas 1 t. 2 rs. El Porqué de todas las cosas 4 rs. La Vida de Franklin 1 t. 3 rs. R fael y la Fornarina in id. Guía del administrador de ingenios 4 rs. Método de elaborar el azúcar 4 rs: calle de la Obrapía n. 115. 6 6

Los Sres. Suscritores al "Gran Diccionario de Fabre" podrán pasar á recojer diez entregas del tomo 3º que se han recibido por el último correo de la Península. Tambien, vista la indisputable mérito de la obra han remitido los editores unos pocos ejemplares para las personas que han deseado suscribir. Hállanse en la librería é imprenta "El Iris," Obispo, 121. 8-6

Libros baratísimos. Gonzalo de Córdova. Historia de las acciones heróicas, lances amorosos, virtudes populares y empresas glorio sas de este gran capitan, 1 t. en 4º con muchas láminas en buena pasta 4$.—Voz de la Naturaleza 4 ts. con láminas 10 rs.—El Mundo tal cual será allá en el año de 3000, 1 t. en 4º ilustrado con muchas láminas 2$—El Quijote, 1 tomo con láminas 1$. Idem en 2 tomos 12 rs.—Historia de Italia, 2 ts. con láminas 12 rs—Guzman, por W. Scott, 2 ts. con láms. 12 rs.—Conquista de Méjico 2 ts. con láms. 4 rs.—Obras jocosas de Quevedo, 2 ts. 4 rs.—Los ingleses como son, 1 t. en 4º con lám. 1$.—Odriozola matemáticas, 4 ts. en 4º con láms. 5$.—Química aplicada á las artes, 3 ts. con láms. 4$ 2 rs.—Los Tres mosqueteros, ó veinte años despues, y Bragelone, 10 ts. con buena pasta y muchas láminas 8$ 4 rs.—Los Misterios de Lóndres, 3 ts. con lucida pasta y láms. 3$.—Código de Comercio español comentado, 1 t. 17 rs.—El Sol de Zaragoza, 2 ts. 1$.—Aurora, historia de una pasion 2 ts. $—La Gran Artista y la Gran Señora, 3 ts. 10 rs.—La Leopoldina, 3 ts. 2$.—El Fruto de una apuesta, 1 t. en 4º 1$.—El Oficial de Marina, 2 ts. 1$.—La risa á carcajadas, 1 t. 4 rs.—Manual recreativo de curiosidades, 4 ts. 12 rs.—Teneduría de libros al alcance de todos, 1 t. 4 rs.—Calle de la Obrapía núm. 115. 7-1

Berquin. El amigo de los niños precedido de una noticia biográfica del autor por Bouilly adornada con profusion de viñetas. Este libro es lo mas apropósito que se puede poner en manos de un niño no tan solo por los ejemplos morales que contiene, sino tambien por lo instructivo de su lectura. Un tomo magníficamente encuadernado con mosaicos y cantos dorados $4. Véndese en la librería de Sans, Muralla n. 22. 17 25

Historia profana general y la particular de España: declarada de testo para uso de los Institutos y seminarios, escrita por don Fernando de Castro. Véndese á 2$ 1 real en la librería de Sans, Muralla 22. 17 25

Cuentos interesantes é instructivos PARA LOS NIÑOS.—Un tomo en bonita encuadernacion y adornado con multitud de láminas intercaladas en el testo, contiene 16 cuentos y véndese en la librería de Sans al precio de un peso el ejemplar: calle de la Muralla n. 22. 17 19my.

Economía de tiempo y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa, que se envía al lavado, va para solteros ó familias: se venden al módico precio de 1 rs. y sirven para todo un año, librería é imprenta el Iris Obispo 121. 36mz.

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero, á 3$ el ejemplar, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114, en la imprenta la Antilla, calle de Cuba n. 24 y en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 37, entre Teniente-Rey y Muralla. 46 27 A.

El tabaco y el café. Su historia, su accion fisiológica y propiedades medicinales.—Obrita útil á todos los que fuman y toman café. Véndese al precio de un peso el ejemplar en el establecimiento tipográfico La Antilla, calle de Cuba n. 24. 9-2

El Correo de España. Revista quincenal para Ultramar.—Se avisa haberse recibido los últimos números donde encontrarán todas las noticias de España: por números sueltos á 3 reales y por suscricion á 2 rs. fs. Librería de A. Graupera, Obispo 113. 4 5

La lectura para todos. Revista semanal, viajes, novelas &c. con láminas 4 números al mes. 4½ 2 rs. por año. En la librería de A. Graupera, Obispo 113. 4 5

El Museo universal. Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles con láminas finas, se han recibido ejemplares á 5$ 4 rs. al año. En la librería de A. Graupera, Obispo 113. 4 5

Alarcon.—Diario de un testigo de la guerra de Africa, con láminas. Se han recibido nuevos ejemplares en la librería de A. Graupera, Obispo núm 113. 4 5

Directorio de la Habana PARA EL AÑO DE 1860.—Contiene una infinidad de noticias curiosas sobre la historia de la Habana.—Las poblaciones de toda la isla.—Carreteras y caminos principales de ella.—Oficinas de la Habana con los nombres y direcciones de los empleados.—Directorio de los establecimientos por el nombre que tienen.—Directorio de los hacendados.—Comerciantes.—Médicos y almacenistas &c &c y Directorio general; todos por órden alfabético y por un seleccion de anuncios de los principales establecimientos con esplicacion de los itinerarios y tarifas de las vias de comunicacion por mar y tierra.

Se halla de venta perfectamente encuadernado á 4$ 25 cents. en los puntos siguientes.

Casa del editor calle de O'Reilly núm. 113.—Librería de Graupera y Charlain, Obispo 113 y 114.—De Sans, Ricla 22.—Papelerías de Carbonell, la Polka y Freixas y hermano, Obispo 7, 9 y 10.—En el escritorio de Willson y Cobas, Mercaderes 18 y 59.—La Principal plaza del Vapor.—Confitería el Buen Gusto y botica del Peñon, calzada del Monte núm. 237 y 22 y litografía del Gobierno, Ricla 70.

Matanzas.—Papelería la Retreta y tienda de Ropas La Norma.

Cárdenas. Quincallería de Reguera.
Trinidad.—Baratillo la Union
Cienfuegos.—Baratillo el Cubano.
Sancti-Spíritus.—Sombrerería la Union y en los vapores de la Empresa Compañía General Cubana de Navegacion. 16 20

L'Ami des enfants et des adolescents par Berquin, illustré de nombreuses vignettes dessinées par Staal, 1 vol. en 8º 3$ Librería de Sans, Muralla n. 22. 18 25my

Manual de la cocinera cubana y catalana ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licoristas segun el método práctico, contiene una noticia de la limpieza ó cuidado que se requiere para los asados de carne, pescado, volatería, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas, requesones, confituras y almíbares, licores y refrescos &c &c 1 t. en pasta, $1 4 rs. en la librería de A. Graupera: calle del Obispo número 113. 13 24

Arte de apósitos con la descripcion metódica de los curas, verdaderamente útiles, se conocen hasta el dia 2ª edicion considerablemente aumentada con láminas intercaladas en el testo, 1 t. 4º 4$ 2 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 4-6

Enfermedades de la piel por Schedel y Cazenave, con láminas iluminadas, 1 t. en 4º pasta, 1$ 4 rs. Enfermedades de los ojos por Desmarres 2 ts. 4$ 2 rs. Librería de A. Graupera, Obispo núm. 113. 4-6

Curso de Robertson para aprender el inglés.
Método de Ollendorff por Vincut, para idem
Método de Ollendorff para aprender el fran. 6s.
Método de Ollendorff, por Pezuela y Carreño.
Diccionario inglés y español, por Velazquez.
Idem aleman y español por Franceson.
Geografía de Smith, de Paez, de Cornell y de Mitchell.
Obispo 116 entre Cuba y Aguiar frente la botica de Barset. 9 30

Correo de Ultramar.—Precios de las suscriciones para el año de 1860.

HABANA	POR UN AÑO	POR 6 MESES.
Parte Política........	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada.	16—50	8
Novelas Ilustradas........	6—75	3—50
INTERIOR DE LA ISLA.		
Parte Política........	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada.	18—25	9
Novelas Ilustradas........	7—75	4

ESPAÑA Y MARRUECOS.

La parte Literaria Ilustrada ofrece hoy á los suscritores el mas vivo interes pues en ella vienen esplicados y reproducidos con hermosos grabados todos los acontecimientos de la guerra de Africa, así como los retratos del Escmo. Sr. General en gefe del ejército, de los generales Echagüe, Zabala, Ros de Olano y de los soldados que se distingan por los principales rasgos de heroicidad en las batallas.

Además, á los suscritores que pagaren el año entero por dicha parte Ilustrada se le regalará la hermosa prima titulada "La leona y la condesa de Monrion", novela del célebre Federico Soulié, magnífica edicion en un tomo en 8º mayor de mas de 500 páginas impresa en papel de todo lujo, glaseado y satinado, é ilustrada con muchas láminas tiradas aparte sobre papel vitela.

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y abonando un peso y medio mas, el suscritor recibirá la prima encuadernada con todo lujo.

Se suplica á todo el que desee suscribirse lo haga cuanto ántes á fin de que pueden pedirse sus suscriciones con con tiempo.—Agencia general del Correo de Ultramar calle de la Obrapía, núm. 114, entre San Ignacio y Cuba. 147 28

Tesoro de los romanceros y cancioneros españoles, históricos caballerescos, moriscos y otros; y además el poema del Cid recogido y ordenado por Ochoa, 1 t. en 4º 20 rs. El Mendigo Hipócrita por Dumas 1 t. en 4º con láminas 2$. Memorias del mismo 2 ts. en 4º 4$. El Collar de la Reina por id. 8 ts. 2$. La Reina Margarita por id. edicion de lujo con muchas láminas 20 rs. Aventuras de 4 mujeres por id., 1 t. id. Los Angeles de la tierra por id. 1 t. en 4º con láminas 10 rs. Vizconde de Bragelone 6 ts. en pasta, con láminas 4$ 2 rs. Viajes de Anacarsis, 11 ts. 6$. Los Misterios de Lóndres 8 ts. 3$. Historia de Francia por Quiroga 2 ts. 12 rs. Ensayo sobre las revoluciones por Chateaubriand 3 ts. 10 rs. Biblioteca de la infancia 8 ts. 3$. Historia de Italia 2 ts. con láminas 12 rs. Le Roy, Raspail, Morison, Holloway y homeopatía, todos estos sistemas en 1 t. en 4º 20 rs. Obras de Jovellanos 5 t. 6$. Guatimocin por la Avellaneda 3 ts. 2$. El nuevo Robinson 2 ts. con láminas, 12 rs. Martin el Espósito 4 ts. con láminas 4$. Panorama universal historia pintoresca de las principales poblaciones del mundo 22 ts. en 4º con 2000 láminas finas 44$ (que es la mitad de lo que costó). Calle de la Obrapía nº 115. 6-6

Tratado de Clínica y Patología médicas, por Martinet, 2 ts. en 4º pasta, 3$ 4 rs. Manual de clínica quirúrgica para uso de los estudiantes y los prácticos 1 t. 4º pasta, 2$ 1 rl. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 4 6

Enfermedades de los niños por Schnitzer y Wolf, 3 ts. 4º 5$. Enfermedades de los niños por Bouchut 2 ts. 4º 3$ 1 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 4 8

Agencia de periódicos estrangeros de Wilson y Cubas, Mercaderes n. 59.—Mr. Wilson se dedica personalmente á las tareas de esta empresa y con gusto recibe suscriciones para los periódicos de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Así mismo recibe encargos para libros etc, de dichos países. 15 24

Chelius, cirugía, tratado completo conforme á la 4ª edicion adicionado con notas y con mas de 400 láminas intercaladas en el testo por Sanchez de Bustamante 3 ts. 4º pasta, 6$ 3 rs. Muller, compendio de Fisiología 1 t. 4º pasta; 3$ Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 4-8

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de lo obra-pía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 3 B.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "cesenta minutos", aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris calle del Obispo núm. 121, contigua á la galleteria de Santo Domingo.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad. Se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm 121 entre las de San Ignacio y Cuba. 5 Mv.

Tarjetas de visita de relieve blanco. En cartulina muy fina á un peso el ciento. Y se sellan tambien papeles de cartas por el mismo sistema con mucha variedad de letras y adornos á precios moderados.—Luis Marquier, tienda de flores La Magnolia, calle del Obispo n. 104 entre Habana y Compostela, 93 2jun.

HABANA.

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

[illegible] mayo	9	Nueva-York [illegible] mayo	[illegible]
[illegible] mayo	5	Nueva-Orleans junio	[illegible]
[illegible] mayo	12	[illegible] mayo	[illegible]
[illegible]	10	[illegible] mayo	[illegible]
[illegible] mayo	12	Veracruz mayo	[illegible]
[illegible] mayo	11	[illegible] mayo	16

PLAZAS DE MERCADO (1.)

I.

Uno de los objetos á que preferentemente se consagran los municipios son los mercados, como que á este punto vienen á reunirse cual á un centro comun, cual á una fuente á que acuden todos, los afanes del hombre que cultiva la tierra, que cria el ganado, que fomenta la pesca, y que á la caza se dedica.

Natural era por consiguiente compasar de lleno en cuanto relacion dijese con estos particulares, y adoptar reglamentos que mas ó menos amplios han correspondido en muy pequeña parte al móvil que los produjera. No han sido agenas de medidas de policía interior nuestras plazas de mercado, y mas de un reglamento, si bien olvidado, ó en desuso, hemos visto, que al mejor servicio del ramo se habia encaminado. Fuerza es sin embargo decirlo. Nuestros mercados, y la época no está muy remota, fueron un verdadero padron de descuido y negligencia: de esa negligencia que, cobrando de dia en dia mayor incremento, viene luego á constituir toda la fuerza de hábitos que se arraigan, y que se convierten en otros tantos obstáculos para plantificar reformas, estirpar abusos y establecer medidas atinadas que las conveniencias públicas demandan.

No es nuestro ánimo traerá la memoria el estado deplorable de los mercados corriendo el año de 1835, en que se derribaron los informes casuchos de madera que los formaban. Nos ese estado fué el colmo del atraso, de la imprevision, del abandono. Pasémoslo en silencio, pues que de momento se remediaron tan enormes males. *Aceptemos* las reformas importantes que entonces se realizaron: prescindamos de lo costoso del medio con que á cabo se llevaron, de las enormes concesiones que al efecto se hicieron, y hablemos, contrayéndonos en cuanto permitido nos sea, al aspecto que en esa oportunidad tomaren, y del cual no han logrado salir hasta los recientes dias por los cuales estamos en la actualidad pasando.

Bajo dos puntos de vista hemos de considerar las plazas de mercado conocidas su necesidad é importancia. Uno es el material, ó de construccion; el de órden ó de policía interior el otro. Si el primero se enlaza con las circunstancias especiales del clima, demandando amplitud, ventilacion, compartimiento, y sobre todo esto limpieza y aseo, tan indispensables á la sanidad misma de los renglones alimenticios, el segundo comprende en sí la mayor ó menor abundancia de los mantenimientos, su carestía ó baratez, el favor ó daño á la industria del hombre para desarrollarla, ó amenguarla, segun fueren la influencia de las disposiciones que rigen en los mercados y la carestía ó elevado precio de los alimentos en la múltiple forma con que el trabajo los ofrece para las necesidades, goces y placeres de la vida.

Mucho, muchísimo, dejan que desear nuestras plazas de mercado. Su construccion está diciendo que para nada se consultaron las circunstancias especiales del país, su clima, sus estaciones, sus costumbres, ni nada de cuanto la higiene enseña, á fin de preservarnos de mil males funestos que adquirimos allí donde buscamos el sostenimiento de nuestra vida. La ciencia no está limitada á la precision y esactitud de las líneas, ni á las estériles combinaciones del cálculo. La mano torpe del hombre trazará edificios mas ó menos complicados y amplios: la luz de la observacion, del estudio, le hará conocer segun el objeto para el cual lo dedique cuanto adecue á la naturaleza de las necesidades que le rodean, á las que puedan en lo venidero surgir; que tal es el privilegio de la inteligencia; tales los alcances provechosos del saber.

La distribucion en casillas estrechas, húmedas, poco ventiladas, y condenadas al aislamiento, pues que tabiques ó medianeras las separan para convertirlas entre otras cosas en viviendas, á que nunca destinarse debieron, demuestran que solo se aspiró á levantar edificios que sustituyeran á los antiguos con los demás inconvenientes que ya tenian; y esto fué lo mismo que mudar á una casa, nueva sí, y mas sólida tambien, los muebles deteriorados, inútiles, inservibles que antes ocupaban la antigua.

Importante, y tan importante como urgente, fué la reforma. Empero esta, que abrazó la parte material en muy pequeña proporcion, pues que la obra no consistia solo, segun hemos indicado, en hacerla nueva, y de piedra, abrazó en mas mezquina parte á lo esencial del mercado, viéndolo bajo el aspecto reglamentario, ó de policía interior que lo rigiera. Los mismos males, los mismos hombres, los mismos vicios, las mismas rutinarias y envejecidas prácticas, no ya en cuanto á provision, espendio ó consumo de los renglones, sino tambien en cuanto á la moralidad y órden de esos lugares, al aseo y compostura, que parecian ahuyentados de su recinto.

Acumulados con la lentitud, pero con la constancia del tiempo, tantos elementos perjudiciales y dañosos, vinieron á convertirse las plazas de mercado en reunion de personas ociosas, en guarida de malhechores, en centro de corrupcion, en recurso eficaz no para buscar ocupacion honrosa, y al trabajo dedicarse, sino para eludir la vigilancia de la policía, para hacer ilusoria la accion de la ley, y bajo la sombra del pretesto hallar un amparo que la razon y las conveniencias sociales rechazan. Basta solo para comprobarlo saber que tan luego como en el barrio, ó en las inmediaciones se cometia algun delito, ó esceso, se procedia á registrar las ciudadelas y los mercados, unas y otros como refugio en que la maldad se encubre, como punto á donde iban á parar, despues quizá de haber salido de allí, los malhechores que turbaban el sosiego general.

La adopcion de una medida, por buena, por útil, por trascendental que sea, no es suficiente, ni llegará nunca á hacerlo si la parte de su ejecucion no le da el complemento que en sí ha menester. Conocemos disposiciones oportunas y provechosas y algun reglamento de mercado que hubiera en su observancia proporcionado bienes indefinidos; pero que desconocidos, en desuso, mas aun, en infraccion perenne y tolerada, porque á esto condujeron el abandono y la negligencia, han sostenido esos focos de desmoralizacion, que hubieran sin duda desaparecido en provecho de la comunidad.

No deploramos estérilmente esos males; no; sino que afortunadamente al marcarlos están produciendo instantáneo efecto las recientes reformas introducidas en los mercados, reformas que solo piden el celo de la perseverancia, y que obrarán notable cambio así en la abundancia, sanidad y baratez de los renglones como en los elementos fecundos del trabajo, para que esos lugares sean dignos de su objeto, y de la cultura del país en que habitamos.—M. COSTALES.

(1) Damos con gusto preferencia al presente artículo, encargado, como los demás que le seguirán, á importantes mejoras del órden municipal, en que con gusto vemos trabajar con la actividad é inteligencia mas recomendables al ilustrado Sr. Regidor que nos favorece, y á cuya iniciativa esperamos deber dentro de breves dias otra mejora para nosotros de singular aprecio.—*N. de la R.*

Segun noticias que creemos fidedignas, el Gobierno de S. M. se halla dispuesto á dar un gran empuje al material de la armada, como que parece que al número de buques mayores y menores ya muy notable en construccion, así en los arsenales de la Península como en los del estrangero, va á agregarse muy proximamente el de seis navíos de hélice, doce fragatas de hélice de 50 cañones y otros que contribuirán no poco á aumentar el poder marítimo de España.

No podemos escribir noticias de tal naturaleza sin una emocion profunda. La situacion actual de nuestra patria nos ofrece la garantía mas segura de la realizacion de nuestras mas halagüeñas esperanzas sobre el reinado de nuestra augusta Soberana, igualmente que sobre el influjo que en la direccion de los negocios del Estado habia de ejercer el noble y patriótico pensamiento del ilustre general que tanta gloria acaba de dar á la nacion en los campos de África en medio de la mayor prosperidad y de los mas singulares progresos morales y materiales del país.

El *Faro Asturiano* dedica algun espacio en uno de sus números recientes á las minas de carbon de piedra que se benefician en la Península. Aun cuando nuestro colega toma los datos de una obra reciente del Sr. Schultz su trabajo no carece de interés.

Resulta de esos datos que la provincia de Asturias es la mas rica de España en ese mineral. Posee, en efecto, 280 minas que dan un producto anual de 100.000 toneladas de ulla y 10.000 de coke, de las cuales se esportan 80.000.

A la provincia de Asturias sigue la de Leon en cuanto al número de minas, que es de 109, aunque el producto no parece proporcionado, pues solo rinden 600 toneladas de ulla y 50 de coke. En la de Palencia hay unas 40 minas que producen 8.000 toneladas de ulla y 400 de coke. En la de Búrgos 15 minas demarcadas que rinden escasamente 1.000 toneladas de ulla. En la de Logroño unas 6 de rendimiento insignificante. En la de Gerona 15, cuyos productos se calculan en 3.000 toneladas de ulla y 800 de coke. En la de Teruel unas 30, cuyos rendimientos ascienden apénas á 2.000 toneladas de ulla. En la cuenca de Belmez y Espiel (Córdoba) las minas producen aproximadamente 14.000 toneladas de ulla y 2.300 de coke. Las de Sevilla, que se dice ascienden á 15, rinden escasamente 4.500 toneladas.

Deduce de estos datos el *Faro* que el total de minas carboníferas en España asciende á unas 663 con 1.550 pertenencias, y que su producto anual puede calcularse en 170.000 toneladas de ulla y 28.750 de coke, no incluyendo en este número unas 2.700 de combustible que producen las minas de lignito. "Esta produccion, añade, si bien demuestra que aun necesitamos importar dichos artículos del estrangero, prueba sin embargo que con ella puede surtirse perfectamente bien una tercera parte del consumo actual de carbon y coke en España."

Solo una observacion añadiremos á lo que precede. No creemos equivocarnos diciendo que las ricas minas de Asturias, de la cuenca de Belmez y Espiel, y de la provincia de Huelva, beneficiadas con empeño, y con el número de brazos y máquinas necesario, producirian lo bastante por de pronto para cubrir cuando menos las dos terceras partes del consumo de ulla y de coke que anualmente se hace en la Península, y dando cada dia mayor desarrollo á la esplotacion podrian en breve tiempo cubrir las necesidades de nuestras fábricas, ferrocarriles y navegacion.

CARTAS DE BANAGUISES.

V.

Mi estimado amigo: Terminé mi precedente carta por la indicacion de un problema de interés y trascendencia que no diré á V. que encierra la última palabra de la ciencia relativamente á la fabricacion del azúcar, pero sí que demuestra la accion y predominio directo de ella en las grandes fincas de la isla de Cuba. Estas conquistas constituyen una verdadera gloria intelectual para el país, puesto que son debidas á esfuerzos perseverantes de la inteligencia.

Recorriendo estos magníficos ingenios se encuentra en todos los que poseen trenes modernos predominante la idea de utilizar el bagazo como combustible, y mas ó menos el calor latente del vapor de escape de las máquinas, y del que posee la masa enorme de vapores resultantes de la evaporacion de los caldos. Tal es el fin de los tubos llamados condensadores *Degrand*, nombre de su inteligente inventor, ó de *Derosne*, simple fabricante de ellos. Sabe V., en efecto, que el calor latente contenido en el vapor del guarapo, que se desprende de las calderas al vacío, y que es absorbido por bombas, sirve para evaporar la cascada de guarapo que cae sobre dichos tubos, haciéndole ganar en cada caida dos ó tres grados de densidad. Este sistema, adoptado en muchos ingenios, no resuelve el problema en los términos precisos en que lo he anunciado en mi precedente carta, puesto que se ve lanzar y perderse en la atmósfera cantidades enormes de vapor y de calor que deberian ser utilizadas con arreglo á los buenos principios.

Esta infraccion á ellos fué disculpable cuando despues de inventada la caldera del vacío Degrand dió el gran paso de aprovechar el calor de los vapores obtenidos en ella á baja presion en evaporar el guarapo y darle mayores grados de densidad. Este resultado, aunque parcial, era ya notable, y no podia exigirse que el inventor llegara de una sola vez á la *solucion final* del problema. Tal vez si graves disgustos no le hubiesen distraido de sus estudios en los últimos años de su laboriosa vida habria llegado á la resolucion integral, que tanto le habia ocupado, y sobre la cual le oí hablar y discurrir mil veces en Paris en los momentos de tregua que le permitia su desgraciado pleito con la casa Derosne.

Si entonces, pues, no era posible exigir en la fabricacion un aprovechamiento completo del calor latente de todos los vapores perdidos, ni la utilizacion de toda el agua contenida en la caña, y que para por tal estado, hoy dia no puede decirse lo mismo; porque el arte construye ya aparatos que funcionan precisamente con este calor latente de los vapores perdidos antes, y cuya condensacion exige masas voluminosas de agua fria.

Los lectores inteligentes habrán comprendido que me refiero á las calderas *Rillieux*, introducidas y adoptadas con admirable éxito en los ingenios mas adelantados de la isla de Cuba, en muy pocos en la integridad del sistema, y en los mas asociados con esos ruinosos condensadores que procuran mas distraccion á la vista del vulgo que utilidad real á los dueños de las fincas.

Con lo indicado hasta aquí, y sin dar mayores esplicaciones, que reservo para otro escrito mas estenso, creo haber fijado en sus verdaderos y absolutos términos el problema de la fabricacion racional, ó científica del azúcar, pudiendo como consecuencia dar una fórmula de criterio aplicable desde hoy á todos los ingenios que funcionan por medio del vapor, y es la siguiente: *Donde quiera que se perciban desprendimientos en el aire libre de este agente de evaporacion y de regeneracion de agua, para condensar vapores, el método es imperfecto*; porque, como he dicho y demostrado, la ciencia y el arte de la construccion procuran ya medios de utilizar todo el calor latente de los vapores de escape y de la evaporacion de los caldos, lo mismo que toda el agua reproducida por la condensacion de ellos, y antes ecsistente en la caña de azúcar.

Mi recomendacion en favor del aparato Rillieux, íntegro, no condena desde luego y de un modo absoluto el uso de los trenes jamaiquinos, con los cuales se fabrica muy buen mascabado. El conocimiento esacto de los resultados obtenidos por aquellos, aplicándolos con el ausilio de las centrífugas á fabricar mascabado, contribuirá á decidir á los hacendados que emplean los segundos, pues verán que los aumentos en *cantidad*, en *calidad* y en *rapidez* les reembolsan pronto los gastos de instalacion. Las reflecsiones críticas que hago hoy van solo dirigidas contra los trenes que llamaré mistos, porque con calderas *Rillieux* para concentrar y dar punto asocian condensadores tubulares al aire libre para obtener en cuatro ó cinco operaciones costosas, y nocivas al guarapo, un aumento de densidad que fácil y económicamente les daria otra caldera mas al vacío del mismo moderno sistema. Generalmente hablando son males en teoría y en la práctica industrial esos maridages espúreos entre porciones de aparatos distintos, los cuales semejan en cierto modo los remiendos nuevos sobre ropas viejas.

Los hacendados ilustrados que han introducido en toda su integridad científica los nuevos trenes Rillieux tienen ya motivo de felicitarse por la economía de combustible que han obtenido. Ingenio hay en la Isla (y no quiero nombrarlo, porque no me gusta suministrar datos para comparaciones personales), ingenio, digo, hay en la Isla donde con solo el bagazo se alimentan todas las bocas de fuego, inclusas las de la cocina de los negros, quedando un sobrante de él para el año siguiente, ó para ser vendido á los vecinos atrasados en mejoras.

Con lo espuesto basta ya para fijar el sistema de elaboracion que en el estado actual de la ciencia me parece mas digno de ser preferido, y que consiste en *defecar* por el bisulfito de cal y el vapor al *aire libre*, por no ser posible todavía utilizar los vapores del guarapo; *filtrar* por sacos; *evaporar* á baja presion en una caldera Rillieux; seguida la evaporacion y concentracion hasta el punto en dos calderas Rillieux, intercalando una ó dos filtraciones por el carbon animal, segun se desee obtener azúcar mascabado ó blanco. En el primer caso *purgar* por medio de centrífugas.

En resúmen los trenes quedan reducidos á defecadoras, filtros, tres calderas Rillieux y centrífugas. Empleando el *bisulfito* para el mascabado tal vez se podrá evitar la filtracion por carbon animal, perfeccionando la sencilla por sacos, ú otro agente material de filtracion.

La adopcion, pues, de los nuevos trenes, permitiendo utilizar los vapores del guarapo, y luego el agua condensada de ellos, ya caliente para alimentar los generadores, ya resfriada para condensar aquellos, resuelve los dos mas graves y trascendentales problemas de la industria azucarera; á saber: el del *combustible* y el del *agua*, y por lo tanto hace conciliables las condiciones económicas que antes no lo eran, y sobre las cuales reposan el porvenir y el incremento del cultivo de la caña, que son su *estension* á las localidades desprovistas de aguas abundantes y la *conservacion* de los bosques. Dios ha reunido en la caña y asociado con su azúcar los dos elementos necesarios y suficientes para separarlo de ella: Dios ha conducido la inteligencia humana hasta el conocimiento de las reglas ó métodos prácticos para conseguirlo.—Con el tiempo, y tal vez no esté lejos, cuando la complicacion de los problemas económicos exija nuevos esfuerzos de la ciencia para simplificar y economizar la fabricacion del azúcar, la misma suprema inteligencia divina inspirará á la del hombre alguno de los medios que conoce para *separar directamente el azúcar de la leña y del agua con que está mezclada* sin necesidad de clarificaciones y evaporaciones, ahora indispensables, y que entónces parecerán hasta ridículas.—Algo de esto he visto practicar en el año de 1847 á Mr. Dubrunfaut, en una fábrica de Valenciennes, tratando los *sacaratos de cal* por corrientes sulfurosas; pero no creo que sea este el medio que conducirá á la resolucion del nuevo problema.

Me he distraido por los campos de lo futuro, lo cual es escusable cuando se admiran los adelantos obtenidos en la Isla de Cuba.

RAMON DE LA SAGRA.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Sacrificios (Veracruz), mayo 26 de 1860.

Muy señor mio: Acaso importune á V. con esto; pero todos no hemos nacido para escribir, y por lo tanto es necesario valerse de [illegible] que maneja la pluma para que [illegible] público todo lo que es este mundo miserable. V. comprende que el que tiene sangre en sus venas, y el que como yo ha presenciado mas ó menos los sucesos de los vapores del general Marin, no puede dejar de irritarse al observar el cinismo con que se pretende desfigurar los hechos.

El adjunto parte (por si Vds. no lo reciben) se refiere á los sucesos de Anton Lizardo, y merece ser examinado en algunos de sus párrafos para probar la falta de verdad que encierra, y tambien su inconcebible relato.

En primer lugar si el capitan Jarvis ordenó al de la "Saratoga" saliese á reconocer los vapores, ya de palabra, ya por escrito, de mas esta el hacerlo el cuento de que aparecieron en la mañana del 6, y de que el Castillo le disparó un cañonazo y largó la bandera para que ellos hicieran lo mismo: creemos nosotros que esto fué la adivinanza del Sr. Turner, quizá por ser lo establecido en todo el mundo, ó se lo contaron los gefes de la fortaleza. Que formasen evidentemente un cuerpo es cosa bien insignificante para el caso que nos ocupa, y mucho mas cuando esa *evidencia* era tan pública.

Dice que los buques estuvieron parados [illegible] á Sacrificios: podrá ser verdad: no los miramos con tanto cuidado; pero que comunicaron con los buques de guerra españoles surtos en Sacrificios, de donde les enviaron un bote, es una calumnia gratuita del comandante Turner, pues no salió bote alguno de ellos ni para ir á los vapores ni á ninguna parte. Y en verdad que es muy de estrañar salga bajo la firma del comandante de un buque de guerra *falsedad* tan inaudita. ¿Cómo no ha dicho nada el diario de operaciones de la plaza de ostentar la salida de un bote español cuando estaban las veces que sus botes iban á la playa á parlamentar, como los franceses é ingleses, sobre mayores buques, y en particular los primeros, no se los quitaba el anteojo desde Ulua! Raro es en verdad que el vigía de Ulua, que tanto veía, no viese esto que era muy notable, y mas raro aun que el comandante Turner, á quien menos le interesaba, lo viese.

¿Qué motivo habia para que el capitan Jarvis diese la órden de *perseguir* á esos buques, que no ofendian en ningun concepto al pabellon de las estrellas? Si se pusieron los dos vapores á disposicion del comandante Turner por suponerse desde luego que estarian en poco fondo ¡no se prueba hasta la evidencia que esperaban encontrarlos fondeados en el término jurisdiccional de la República Mejicana! Y si era así ¿qué derecho tenian para ir á buscar en aguas agenas á quien en nada habia faltado á la Nacion Americana!

Dispuso el Sr. Turner se adelantasen sus vapores al llegar á Anton Lizardo, donde encontró dos grandes embarcaciones, y dice que volvieron asegurándole que la mayor de ellas trataba de escaparse, por lo cual les mandó que la abordasen. ¡Qué modo es este de reconocer buques! No harian otro tanto los moros de las islas del Archipiélago Filipino.

En el acto disparó un cañonazo para obligarlos á que hicieran lo mismo. Falta en esto una circunstancia muy esencial, y que maliciosamente no se espresa en el parte. ¡Ese cañonazo fué con proyectil ó sin él! Todos sabemos que fué una granada; ya lo han dicho antes que nosotros: "nueva forma establecida por el comandante Turner para reconocer buques." ¡No habia botes á bordo! Sí; pero no se trataba de un mero reconocimiento.

¡Qué entiende el Sr. Turner por piezas de grueso calibre! ¡Los cañones de á 18 ó 12 que tenia el vapor "Miramon!"

El capitan del otro vapor fué á bordo de la "Saratoga" é informó al comandante Turner que el buque era el "Marqués de la Habana," buque español. Si era español el buque no comprendemos cómo el capitan Jarvis, que á la una del dia 7 sabia esto por relato del comandante Turner, no pudo contestar al Sr. Suances cuando se lo preguntó verbalmente, ni en su oficio del 7 ni en el del 8, sino que evadió la cuestion categórica: esto solo puede esplicarse por la *buena fé* con que se procedió en tal asunto.

¡Qué efectos fueron los que recogieron los botes de la "Saratoga" en sacos y cestos, de los que arrojó al agua el vapor "Marqués de la Habana," que no pudo clasificar y espresar desde luego el capitan Turner! ¡Qué pertrechos de guerra quedan boyantes que luego puedan recogerse como se dice! ¡Salvaria á los tripulantes el tirar al agua esos pertrechos quedando á bordo los cañones y cureñas! Increible parece se escriban ciertas cosas.

El párrafo mas curioso del parte es el que sigue: "Del "Indianola" llevaron á la "Saratoga" muy mal herido y vestido de paisano á un individuo á quien preguntó el Sr. Turner quien era, y le dijo ser el General del ejército mejicano Llave &c. &c." Primeramente el señor Turner conoce personalmente á todos los gefes que se hallan en Veracruz: por lo tanto ¡á qué esa hipócrita estrañeza! Si el Sr. Llave fué de órden del Gobierno de Veracruz para informarse del motivo de sus movimientos mal podria informarse en el "Indianola," pues el Sr. Turner estaba ó iba en la "Saratoga." No es imposible que el bote que llevó á este general á informarse al "Indianola" del objeto con que salia el comandante Turner con la "Saratoga" lo dejase á bordo en la confusion que hubo para embarcarse con *precipitacion* las guarniciones, pues al fin desde las doce del dia á las ocho de la noche fué corto el tiempo para dicha operacion: por lo tanto repetimos que no es estraño que en aquella confusion lo dejase el bote á bordo; pero siguiendo párrafo por párrafo el célebre *parte* encontramos que á los oficiales que mandaban los vapores se les dió órden de no permitir á bordo á ningun estrangero, por lo cual no podia haber mas que las tripulaciones, maquinistas y fogoneros. Preguntamos para deducir consecuencias: ¿estas tripulaciones, maquinistas y fogoneros eran americanos ó estrangeros? Si lo primero cualquiera otro que no lo fuese debia llamar la atencion, y ser conocido desde luego por el oficial comandante; si el oficial comandante no podia distinguir si á bordo habia algun estraño, porque todos estos (tripulacion, maquinistas y fogoneros) eran estrangeros, no eran entonces americanos, ó el traductor ha hecho una ensalada, ó el redactor no ha sabido fraguar, ó (quizá será lo mas cierto) el que esto comenta no lo entiende. Dejemos la historia de americanos y estrangeros, y estrangeros y americanos del "Indianola," y sigamos aclarando la *casualidad* de hallarse á bordo el general Llave. Este señor fué por órden del gobierno de Veracruz á saber el objeto de la espedicion de los buques, y aunque ya hemos dicho lo natural que era haberlo ido á saber á la "Saratoga" supongamos por un momento que debiese ir al "Indianola." Si este general iba en comision del servicio, y á buques amigos de su gobierno, desde luego se presentaria con el carácter militar y oficial de que estaba investido: por tanto su averiguacion seria dirigida al gefe de aquel buque, á su capitan, á su comandante, al oficial destacado á él, pues creemos que los generales del ejército mejicano se dirigen al visitar cualquier buque estrangero al gefe de él, y no á los marineros, ni á los soldados, á los maquinistas, ni fogoneros; y por esto no pudo ignorar nadie, al menos del "Indianola," que iba allí, que habia llegado á bordo, que estaba en el buque. Concedamos (somos muy indulgentes) que el general Llave se hubiese embarcado con la confusion y hubiese quedado á bordo. ¿Será posible crea nadie que en una travesía de cuatro ó cinco horas hubiese estado oculto entre los treinta y cinco marineros y soldados que llevaba dicho buque un general sin que nadie absolutamente lo notase? Hay cosas tan claras que por mas razones que se quiera [illegible] para oscurecerlas siempre resplandecen como la luz del medio dia.

Muy [illegible] la empresa de refutar todos los párrafos del citado parte, pues puede decirse con verdad que cada palabra de él tiene refutacion; pero para terminar esta tarea, que nos [illegible] que nada por desmentir la calumnia [illegible] de bote de los buques de guerra [illegible] á los vapores *sin bandera*, [illegible] del parte, que es la prueba [illegible] inexactitudes. "Este parte que [illegible] con los importantes detalles de este suceso lo confirmará cualquiera de los [illegible] de la espedicion." Este párrafo es tan significativo como indigno del comandante de un buque de guerra. La palabra de honor de [illegible] es bastante para asegurar [illegible] del comandante de un buque de guerra es de tan gran valía que hasta entre los funcionarios estrangeros es respetada, pues basta leer cualquier tratado de derecho internacional para comprender lo que vale la palabra del comandante de un bagel de guerra que escolta un convoy: basta ver lo que dicen las leyes sanitarias de casi todos los países del mundo: y si tanto vale la palabra ¡cuánto no valdrá su firma! ¿Qué necesidad tiene un comandante de recurrir á sus oficiales para que aseveren lo que dice bajo su firma! Si al comandante de un buque de otra nacion cualquiera se le dijese era necesario aseverase lo que él dice un oficial de su buque es *seguro* lo tomaria por el mayor ultrage. Mas á la verdad no debemos estrañar esto del comandante de la "Saratoga," pues quien dice lo del envío del bote á los vapores, hecho completamente ageno de verdad, no estraño teme no se lo crea en lo demás, y necesite citar testigos. Desgraciadamente hay ejemplos lamentables! ¡No ha quedado desmentido ante el tribunal de Tompkinsville el capitan Ferragut, de la fragata de hélice la Brooklin, donde se mató á un hombre por un cabo por haberle puesto una mordaza, y declaró dicho capitan era falso, y los testigos le probaron que habia él mismo mandado muchas veces poner mordazas! (Courrier des Etas-Unis, número 56 del 8 de marzo de 1860.)

BASTA.

Nueva York, mayo 27 de 1860.

El príncipe de Joinville en Washington — ¡Santa Anna en Nueva York!—Aumento de la marina de guerra.—La trata de negros.—Mensaje del Presidente.—El marshall de los Estados Unidos en ascuas.—Los mormones alzados — Minas en Kansas.—Armamento para Juarez.—Huracan en Ohio.

Interin nos hace su visita el hijo de la Reina Victoria tenemos ya la de otro hijo de reyes á quien las vicisitudes de la fortuna han robado el prestigio que en otros tiempos habria hecho tanto ruido en este país. El príncipe de Joinville, modestamente vestido, y sin mas acompañamiento que el de un criado, desembarcó en Nueva York, y sin demora se encaminó á Wáshington, de donde habria seguido viaje si el general Cass no lo hubiese detenido. El general recuerda con gusto y agradecimiento el buen trato que Joinville le dispensó cuando era hijo de reyes, y ha procurado corresponderle como cumplía á las elevadas dotes del ministro y hombre de estado.

Todas las puertas de los establecimientos públicos se han abierto al príncipe, el cual, siguiendo los instintos de su genio, se ha detenido principalmente en el exámen del arsenal y obras marítimas. Preguntóle el comandante qué parte de ellas preferia ver, y el príncipe le contestó con su característica afabilidad:—Las que V. me permita. Gustóle especialmente la carabina Meinard, que alcanza á 1.300 yardas de distancia con fuerza bastante para atravesar un pino. Los aparejos para la construccion de buques fueron muy de su agrado, y mas aun las atenciones con que los oficiales le trataron.

El Príncipe seguirá á las praderas para concurrir á la caza de búfalo, y se dice que piensa mandar á su hijo mayor para que se eduque en la escuela naval de Annápolis.

Háblase tambien en algunos círculos de que Santa Anna está de incógnito en Nueva York; pero creo mas bien que el rumor no tiene otro objeto sino aumentar el número de Altezas transeuntes.

La prontitud con que la comision naval del Senado ha informado favorablemente el bill mandando construir siete vapores mas para la escuadra prueba el deseo de proveer á las necesidades del servicio en punto á buques de poco calado, y á otros cuyo objeto esclusivo sea la destruccion de la trata africana.

Esta no ha andado muy feliz con los buques de guerra americanos, pues una tras otra caen los negreros en poder de la marina. Primero fué el *William* con 550 negros, interceptado y apresado por el vapor *Wyandotte*, que los llevó á Cayo Hueso, donde están desde hace dias los negros de la *Wildfire*. Despues ha sido detenida la barca *Cora* al salir de nuestra bahía.

El presidente de los Estados Unidos dirigió, desde que se hizo la primera presa, un mensaje al Congreso recordándole los gastos considerables que causó la reesportacion de los negros del *Echo*, y calculando en 100.000$ los que causará la remision de los de la *Wildfire* (único buque de que habia noticia cuando se escribió el mensaje). Ademas está preciso disponer de antemano fondos para otras capturas posibles. Para adoptar una resolucion general el Presidente cree que conviene hacer un arreglo general con la Sociedad de Colonizacion para que esta reciba en Africa á los negros que se le envien, y los mantenga por un término prefijo, quedando los oficiales de la marina autorizados para llevar los negros á Africa directamente, y en caso de presa cerca de las costas señalar un puerto especialmente sano para depositarlos.

Los apresados en la *Wildfire*, que están todavía en Cayo Hueso, han causado un gasto de $2.500 de instalacion, y su subsistencia cuesta $12.000 al mes. Pero como llega la época de la fiebre amarilla es indispensable sacarlos de allí cuanto antes.

Por tales motivos el Presidente desea que el asunto se declare urgente, y concluye deplorando la necesidad en que están la Gran Bretaña y los Estados Unidos de gastar tanta sangre y tanto dinero en la estirpacion de la trata.

El mensaje pasó con calidad de urgente á la Comision Judicial, que todavía no ha informado, aunque se dice que está hecho el contrato para reesportar á los africanos en buque de vela por cuenta de la Sociedad de Colonizacion.

Los barcos negreros tienen en ascuas al capitan Rynders, marshall de los Estados-Unidos: ya costaron el empleo á su hermano y al otro ayudante porque dejaron salir un buque. Ahora se trata de la remocion del mismo capitan por haber *repuesto en su destino* á otro empleado sospechoso para la Administracion. El capitan es blando de corazon y se deja arrastrar mas que por su juicio por sus amigos de elecciones, gente del bronce, que lo mete siempre en honduras.

Las últimas noticias del Lago Salado refieren los apuros en que tambien por allá se ven las autoridades federales con los mormones, que solevantados siempre lo están con mayor descaro desde que han sabido los pormenores de la ley del Congreso contra la poligamia. Las tropas, sin embargo, saldrán del territorio mormonita, porque le hacen mas bien que mal, *sin que suceda lo mismo con el gobierno.*

Continúa la emigracion hácia Kansas y Nebraska con motivo de las minas de oro, que ecsiste en mucha abundancia, aun cuando todavía no se sabe si se retribuye el trabajo de ir á buscarlo. Parece que por el fuerte Kearney pasan como mil personas diariamente camino de los tesoros auríferos.

El vapor *Wave*, fletado con armamentos para Juarez, de Veracruz, salió de la bahía de Berwick con gran sigilo el domingo 20 del corriente. A su bordo iba el general Wheat como pasajero.

Un terrible huracan recorrió parte del valle del Ohio el viérnes último, haciendo estragos de mucha consideracion. La pérdida de propiedades se calcula en un millon de pesos, y lo que es mas sensible, de personas, en unas cien, las cuales perecieron en su mayor parte á bordo de los botes carboneros que bajaban de las minas de Ohio y Pensilvania. Por donde quiera que pasó el huracan dejó tremenda huella en casas destruidas, arboledas arrasadas, barcos perdidos y sementeras hechas perdiz. [illegible] en Louisville, y siguiendo el valle del Ohio llegó hasta Marietta en direccion Nordeste por espacio de unas 150 millas. Lo que mas llama la atencion es que nunca se habia visto uno en el presente mes del año; mas si las desgracias pasadas dejan algun consuelo en el caso presente podemos tener el de que los huracanes no se repiten con frecuencia, y tal vez el pasado sea el último del año actual, si la esperiencia de los sucesos no engaña.—PETER HICKS.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 6 de junio.

Mientras que llueve ya horrorosamente casi todos los dias en ciertos partidos de esta jurisdiccion gubernativa, y de la vecina de Cárdenas, en esta ciudad abundan el polvo y el calor, y los hijos de Esculapio se quejan de la escasez de enfermedades estacionales.

No sucedió así por cierto en el año pasado de 59, puesto que si bien no fué muy enfermizo cayó en junio tanta agua que no hubo modo de que saliesen las procesiones del Corpus y San Juan. Lejos parece está de acontecer lo mismo en la primera en el presente año: así es que para la procesion de mañana se hacen preparativos sin temor ninguno de sufrir el chasco de trabajar en balde.

Las obras públicas que no ha mucho habian motivado que á Matanzas se diese el nombre de "ciudad de los proyectos" se hallan en progreso de ejecucion. Trabájase de firme en el trazado, nivelacion, plano del trayecto que ha de recorrer el *acueducto* y demás cosas necesarias para acometer los trabajos ulteriores; síguese tambien arreglando la *Plaza de Santo Tomás*, y el *Teatro Esteban* no se quedará detrás, y lo prueba el estarse abriendo sus nuevos cimientos y preparándose pilotes, máquinas de vapor, martinete y otros utensilios para llevar la obra adelante con el mayor vigor.

Indudablemente los comisionados de la Junta directiva para atender á esos trabajos son hombres que no se duermen en las pajas, por lo que no temo afirmar que se llevarán la gloria de presentar al público matancero un buen teatro en noviembre de 1861. En esto y en todas las obras públicas soy de la opinion del célebre escudero del no menos célebre manchego, quien se atenia siempre al "tener," pues obras son amores, y no buenas razones.

Es una lástima que al Sr. D. Manuel Diaz se le hayan quitado unos 35 presidiarios de la cuadrilla con que ejecuta las composiciones de calles y plazas, y muchas obras públicas de ornato y utilidad; pero *fácil será* que se la devuelvan esos brazos luego que las circunstancias lo permitan en atencion á la necesidad que aquí se tiene de ellos. En una poblacion de piso tan quebrado como Matanzas, con dos ríos, dos grandes barriadas separadas por éstos, rica y culta, pero nueva, naturalmente debe considerarse que mucho tendria que hacer su gobierno local y Ayuntamiento en el ramo de mejoras y composiciones de todas clases, y esto acontece en nuestra bella ciudad, como puede suponerse.

—Paréceme que ahora que ha entrado de lleno la estacion calorosa seria bueno no perder de vista el patio donde se colocan los caballos de carga que se llevan á la plaza de Santo Tomás. Como ha quedado con la composicion que se ha hecho á la calle de Cuba mucho mas bajo que esta se va formando allí un lago infecto de inmundicias que puede motivar el desarrollo de fiebres perniciosas. Quizá convendria trasladar á otra parte ese depósito.

La empresa del ferrocarril de los Güines á esta ciudad ha compuesto los dos pasos del valle de San Agustin entre los rios Cañas y el de aquel nombre, que tantas quejas levantaban en los transeuntes. En esto dicha empresa ha demostrado su amor á lo justo y los mas laudables deseos de complacer en vez de causar molestias con el planteamiento de su línea.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

Nuevos remates.—La Alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal señala el dia 18 del actual para el remate de dos caballerías de tierra ubicadas en Guanímar y avaluadas en $1.951–4 rs.—La Alcaldía mayor del distrito de Jesus María fija el dia de mañana 8 para la subasta de la casa calle de Lebredo esquina á la de San Juan, en Guanabacoa, tasada en $1.599.

Privilegios.—El Gobierno Superior Civil ha concedido los siguientes:–En 31 de mayo próximo pasado á D. José Francisco Arnao para el uso y propiedad de un aparato por medio del cual se construyen tejas de fondo plano con unos bordes como de dos pulgadas á lo largo de ellas.—En 1º del actual á don Prudencio Echevarría para la introduccion de una máquina estrangera destinada á la fabricacion de ladrillos de todas clases y figuras.—En 4 del corriente á D. Enrique Hermann Leuchsenring para el uso y propiedad de unos polvos desinfectantes instantáneos introducidos asimismo del estrangero.—Y en la misma fecha á D. José Manuel Espelius y de Esquivel para la propiedad de un tren misto de vapor con fuego desnudo destinado á elaborar azúcar, merced al cual se consiguen la rapidez y el perfeccionamiento en la elaboracion, el ahorro de gente y combustible, siendo aplicable á los trenes comunes, aprovechando sus piezas. Los tres primeros privilegios son por cinco años y el último por diez, todos sin perjuicio de tercero en el caso de haberse obtenido con datos falsos.

Los polvos desinfectantes—de que hablamos en el estracto antecedente merecen una particular atencion por los incalculables beneficios que producen así en su aplicacion al individuo que padece de ciertas enfermedades como para purificar la atmósfera en los lugares habitados por muchos individuos, en las salas de autopsias, en las de diseccion de las escuelas de medicina, en las cárceles, en las tenerías, en los mataderos y carnicerías, en los buques que tienen numerosas tripulaciones, en los cuarteles y colegios, en los sumideros, cloacas etc. etc. Los esperimentos que con ellos se han hecho durante la última guerra de Italia aseguran haber producido resultados tan maravillosos que el Mariscal Vaillant, el Baron Larrey, Cirujano en gefe, y el Dr. Cruvellier han hecho una relacion particular á la Academia de Ciencias preconizando el uso de dichos polvos en los hospitales de Milan. Con que siendo de tanta utilidad el invento nos apresuramos á anunciarlo, añadiendo que se esponden en la botica de Santa Catalina, calle del Obispo.

Teatro de Tacon.—En el programa de la funcion que debe verificarse esta noche en ese coliseo hay una nota que dice: "Dispone la compañía una funcion de grande espectáculo en que se presentará una escena de la "Batalla de Tetuan" y la "Vuelta á Barcelona de los voluntarios catalanes," adornándose la escena con estraordinario aparato. En un apunte que se nos ha remitido se dice que en la espresada funcion se leerán ó recitarán algunas de las poesías que en obsequio de los espresados voluntarios se compusieron en castellano y en catalan. La novedad de la funcion, y mas que la novedad el deseo de ver representados algunos de los episodios de la campaña de Africa nos inducen á creer que el dia en que tenga lugar la citada funcion el Gran Teatro se verá favorecido por una numerosa concurrencia.

No seria desacertado.—El tramo de la calle de San José comprendido entre la Alameda de Isabel II y la calle de la Amistad es uno de los lugares mas necesitados de composicion que tiene la Habana, tanto porque en tiempo de seca se levanta en él sin cesar una espantosa nube de polvo, que pierde el ajuar de las casas allí situadas, y hasta perjudica la salud de los vecinos, como porque apénas cae un aguacero se pone tan intransitable con el lodo como puede estarlo el menos cuidado camino real.—Si, como ha parecido generalmente muy acertado, se dispone al fin que durante las representaciones en el Gran Teatro quede interceptado el paso para los carruages en la primera cuadra de la calle de San Rafael, el camino menos estraviado de la ruta ordinaria que llevan los ómnibus, y aun el que mas conviene á otros carruajes particulares y de alquiler para dirigirse á su destino los primeros, y á una gran parte de la poblacion de estramuros los segundos, es indudablemente el tramo á que nos vamos contrayendo.—Creemos en consecuencia que empedrándolo por el sistema de Mac-Adam, como ha de serlo el frente del depósito de Villanueva, se conciliarian varios estremos: el de la comodidad general, el del beneficio que justamente apetece aquel vecindario, y el de que dicha calle ofrezca un piso adecuado para el tránsito de vehículos, haciéndose de paso menos inconveniente para estos la disposicion, si llega á dictarse, de que se intercepte la primera cuadra de la calle de San Rafael durante las funciones del Teatro de Tacon.

La Imperial.—Hoy se abre al público el café que con el nombre puesto al frente de estas líneas estuvo algunos años en las accesorias del Palacio del Gobierno, y acaba de trasladarse á la esquina de las calles de Mercaderes y del Obispo, en terreno del convento de Santo Domingo. Deseamos á su dueño salud y prosperidad en el nuevo local donde ha situado su acreditado establecimiento.

Asaltos.—Hasta ahora han estado muy silenciosos los aficionados á las sorpresas agradables que en la época de verano se suele dar á ciertas familias distinguidas que están de temporada, y aun á algunas de las que no salen de la ciudad, sorpresas que las mas de las veces no lo son, y que sin embargo llevan siempre el nombre de asalto. Segun rumores algunos de estos se están preparando ya, pero tan á la sordina que ni siquiera podemos nosotros decir cuando deben empezar, ni cuales serán las primeras familias asaltadas. Bueno será que los que tengan sospechas de una próxima asonada se vayan preparando para que cuando llegue la hora del somaten no se encuentren desprovistos de las municiones con que es indispensable hacer frente á un ataque, sobre todo si es de aquellos que no han sido precedidos de la correspondiente intimacion. Tengan presente que hombre prevenido nunca fué vencido.

La señorita Nanes.—No será estraño que D. José Robreño intente contratar á la simpática Lola para el cuerpo de baile que está formando en su compañía. Oficiosamente le aconsejamos que lo intente, pues que la espresada señorita es muy apreciada en la Habana, justicia que se le hace por su mérito, y no seria improductivo para la empresa su ingreso en la espresada compañía.

Por demencia.—Ayer mañana se arrojó en el pozo de una casa que se está construyendo en la calle de las Canteras una muger blanca natural de Canarias, y de mas de setenta años de edad. Constituida en aquel parage la policía local se estrajo con un gancho el cadáver, tomando conocimiento del hecho el señor Alcalde mayor del Cerro. Parece que dicha muger padecia mentalmente, y era tan pobre que estaba de limosna en una casa de la calle de Luz.

El tiempo es dinero.—Al revés de lo que sucede á las puertas de los teatros en las noches de funcion buscaba ayer tarde un estrangero un cochero en la plaza de San Francisco. Cansado de pasearse, y de ver los coches sin auriga, se dirigió á un individuo que creyó le podria dar razon del punto en que encontraria uno.—Allí están algunos jugando á las chapas, contestó el interpelado. No comprendiendo el estrangero hizo de nuevo la pregunta, y conociendo entonces que se le decia que estaban aprovechando el tiempo contestó:—*Oh! Yes. Time is money.* Diez minutos despues viajaba en coche.

Juegos de muchachos.—Nunca quisiéramos ver á los chiquillos jugando en la calle, y mucho menos cuando sus juegos pueden resultar en perjuicio ageno. Esta mañana en la calle de O-Reilly estaban unos cuantos jugando á los trompos, y uno de estos fué á dar en la cara de un caballero que á la sazon pasaba. Entonces los jugadores echaron á correr, y el paciente se quedó sin el recurso de quejarse. Para evitar que los niños que así andan como mataperros den con quien les sacuda el polvo bueno seria que se les tuviera en casa, ó se les mandase á jugar donde no pudieran perjudicar á nadie.

¡Ya tienen cola!—A la puerta de una tienda hemos visto un gran carton con el siguiente letrero: "Malakoff con cola." ¡Cáscaras! gritamos nosotros sin poderlo contener. ¡Ya tienen cola! ¡Quién les resiste ahora con sus humos aristocráticos? ¡Quién es capaz de decirles cara á cara que son ridículos, compañeros traidores del sesso bello, encubridores de faltas, al par que causa de frecuentes desdichas? ¡Cola! ¡Ya tienen cola! Pero no nos hemos engañado. Seguramente no es cola como la del *guanajo*, como la del avestruz, como la de las encopetadas damas de la corte: es *cola* de las que usan los carpinteros para pegar madera. ¡Oh siglo industrioso! ¡Oh progresista siglo diez y nueve! ¡Solo á tí te podria haber ocurrido la idea de unir la liria á la trampa para que la caza del pájaro fuera infalible! ¡Quién, Cielos, quien puede escapar hoy de las redes del vendado niño cuando nos las pone embarradas en el mas fuerte de los pegamentos? Suponéos, amados lectores (los lectores barbudos), que al dar principio los bailes de temporada os encontrais en uno de esos remolinos coreográficos que pasan á ciencia y paciencia de los viejos adustos y celosos, mientras exigen en visita una vara, por lo menos, de distancia entre el galan y la dama; suponéos, repetimos, en semejante caso, y decidnos si todos vuestros propósitos de manteneros como el que bien se llame no vienen á tierra por ministerio de la dichosa *cola* de carpintero. ¡Ah, qué horror! ¡El mundo toca á su término! Sin duda se le han gastado mucho sus diamantinos ejes, como los llaman los poetas, y empieza á dar señales de....Pero ¡lo de la cola!....

¡Ya tienen cola! De los tristes ojos—Brote á mares el llanto, suerte insana!—El sesso encantador, la cosa es llana,—Va á recoger maridos á manojos.—Con ella de los hombres los despojos—Monton inmenso formarán mañana,—Que todos juntos soltarán la lana—Como el vellon la suelta en los abrojos—Mas ya que el *hado* grita "nadie escapa,"—Y escucha con desprecio nuestra queja,—Al par con *cola* el malakoff empapa,—Pidámosle sumisos por pareja—Amante chica, tiernecita y guapa,—No nos vaya á *encolar* con una vieja!

Y si despues de encolados—Nos hallamos de manos á boca con uno de los infinitos perros vagamundos que andan por esas calles de nuestras culpas, jadeantes bajo el amable sol que nos...... fecundiza, y con mas disposiciones para morder al *prójimo* (distingo, que dicen los lójicos) que las de una vieja para quitar el pellejo al lucero del alba, medrados estamos, carísimos lectores, y no seria un disparate que cada uno de nosotros esclamara, como el inagotable manantial de chistes D. Manuel Breton de los Herreros:

"Parióme adrede mi madre!

Longanizas reclama la situacion, que en circunstancias difíciles medidas estraordinarias. Ellos sí; preciso es que de paso hagamos una advertencia á mas de cuatro de nuestros semejantes, de esos que tienen un monton de chiquillos con mil pesos para abajo de sueldo anual. Aunque las veais diciendo *comedme* no les hagais caso: preferid morderos un codo, y consolaos, como el filósofo de marras, con la idea de que mas desgraciados que *vosotros* son los perros para quienes se destinan las longanizas.

Agua en grande.—El crucero de las calles de Cuba y de la Obrapía nos hace comprender, cuando cae un aguacero mayúsculo, cómo estaria la tierra en los aciagos dias del diluvio universal. Tan enorme es la masa de agua que allí se reune que en alguna tienda colocan compuertas para evitar que se anegue la casa, escarmentados como lo están sus dueños á costa de algunas pérdidas que en tiempo de lluvia han experimentado con la avería de efectos. Esos mismos individuos nos han suplicado encarecidamente que toquemos el punto en nuestra crónica, convencidos de la favorable disposicion que en pró del público anima á la administracion municipal, añadiendo que están, así ellos como otros varios, dispuestos á contribuir con lo que fuere necesario para que en otro ú otros puntos de dichas calles se abran tragantes á la cloaca con el fin de que el agua no concurra en totalidad al del espresado crucero.

Es demasiado trabajo.—Por insinuacion de un amigo hemos observado el trabajo con que el público toma agua en la fuente inmediata al atrio de la iglesia de la Salud. Efectivamente, la mucha fuerza que exigen los grifos para permitir la salida del líquido hace que la persona ocupada en el acarreo de este sude la gota gorda, especialmente á la hora en que el sol da en la fuente, y á mayor abundamiento resulta que por atender á la presion del resorte descuida el que la da la vasija en que recoge agua, derramándose una gran parte de esta por el suelo. En el momento que hicimos reparo de lo que dejamos dicho habia cuatro negros en la fuente, dos manteniendo abiertas las llaves y otros sugetando los barriles que se llenaban para que no rodaran á uno y otro lado. Dos de esos etiopes estaban allí demás, y acaso haciendo falta en otra ocupacion mas lucrativa para ellos, si eran libres, y mas conveniente para sus dueños si eran esclavos. La economía de *brazos* en este país es un negocio de mucha importancia.

Mas sobre el teatro.—Escrito lo que en otro lugar decimos acerca del espectáculo en que ha de figurar una escena de la "Toma de Tetuan" se nos comunica que la indicada funcion se verificará el sábado prócsimo, y que para representar al natural la "Entrada de los voluntarios catalanes en Barcelona" se están haciendo grandes preparativos, siendo uno de ellos un gran acopio de flores y palomas.

El Sr. Gottschalk.—Creemos poder asegurar que la nueva Administracion del teatro de Tacon ha hecho brillantes proposiciones al Sr. Gottschalk para que se haga cargo de la direccion de la orquesta en la próxima temporada lírica; pero ignoramos aun si el jóven *maestro* aceptará. Su salud, debilitada por sus trabajos durante el pasado invierno, reclama imperiosamente el descanso, y su facultativo le ha ordenado un cambio de temperamento, por lo cual el Señor Gottschalk parece que ha determinado trasladarse á una de las poblaciones del interior, probablemente Cienfuegos ó Villaclara. Sentimos sin embargo tener que decir á los aficionados de esos puntos que no abriguen la esperanza de oir al célebre pianista, pues segun se nos asegura el Sr. Gottschalk viajará como simple *tourista*, y de incógnito, á fin de poder disfrutar ampliamente de las dos cosas de que hoy le privan su posicion y su brillante carrera artística: tranquilidad y aislamiento.

Mejoras.—Segun se nos informa la capilla de la Cabaña ha recibido últimamente importantes mejoras debidas al celo del Sr. Gobernador de dicha fortaleza, Marqués de Torremejía, cuyas insinuaciones parece que han hallado la mejor acogida en el ánimo de nuestro digno diocesano. No menos favorable le han merecido de parte de muchas señoras, que apresurándose á corresponder á los deseos del Sr. Marqués han regalado para la capilla objetos de valor y adecuados á su destino; de modo, se nos dice, que la transformacion de ese sagrado lugar será dentro de breve tiempo tan completa como digna de nuestra augusta religion.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Salustiano, confesor.—Los Bolandistas hacen á este Santo mártir, y dicen que derramó su sangre en tiempo del emperador Adriano; pero el martirologio romano y otros autores le dan solo la calidad de confesor, asegurando que vivió en Cerdeña en la soledad, y que resplandeció con grandes milagros.

Ademas reza hoy la Iglesia los santos siguientes: Calíope mártir, Medardo y Guildardo hermanos, Macsimino, Eutropia, Heradio, Clodulfo, Severino, los siete últimos obispos, Wilhelmo y Guillermo, arzobispos, Victorino, confesor, y Ana.

SIESTAS SOLEMNES.—En Santo Domingo al Sacramento á las siete: en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto: en las Ursulinas al Divinísimo á las seis y media: en Santa Catalina á las seis y media: en Santo Domingo de ésta antes de manifestar: en San Nicolás y en Santo Domingo de Guanabacoa á las siete: en el Potosí de siete á ocho á Nuestra Señora del Rosario: en San Francisco á las seis: en Santa Clara á las seis y media: en San Isidro á las siete á la Purísima: en San Felipe á la *Divina Pastora*: en la V. O. de San Agustin al tránsito de Nuestra Señora: en la Merced y en el Espíritu Santo á las siete: en Jesus del Monte á las seis y media á Nuestra Señora de las Mercedes, en Santa Teresa á las seis y media, y en Jesus María á las siete á Nuestra Señora del Cármen: en el Santo Angel á la Santísima Virgen á las siete.

SALVES.—En la Catedral, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, la Merced, Santo Domingo, San Isidro y todas las parroquias: con música en San Nicolás y en la parroquia de Guanabacoa al oscurecer.

SAN FELIPE.—El sábado 9 del corriente se celebra en esta iglesia la festividad del Santísimo Corpus Christi con misa á las ocho y sermon por el presbítero D. José Brinzas de Trevilla. Por la tarde se descubre á las cinco y media y á las seis sale la procesion. Lo que se avisa á todos los fieles y con especialidad á todos los congregantes de la Corte de María Madre del Amor Hermoso, para su asistencia.

CORTE DE MARIA.—Dia 9 de junio.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 6 por la mañana	183	199
Entrados durante dicho dia	16	
Salidos	8	9
Muertos	1	
Ecsistencia el 7 por la mañana incluso los convalecientes, de cirugía	65	195
de medicina	130	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 6 por la mañana	70	70
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 7 por la mañana		69

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precio, arrobas y ecsistencia para el 7 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	160	1471	[illegible]	á 34	90
Novillos	12	1[illegible]	[illegible]	28 á 32	0
Terneras	11	1[illegible]	00	á 37	0
Totales	[illegible]	1751	0		90

Habana 6 de junio de 1860.—El administrador, *Santiago Diaz.*

FOLLETIN.

EL BAILE DEL SEÑOR ROMEA (1).

¡Qué Bueno estuvo, Pepilla! Qué concurrido! Qué animado! ¡Por qué no fuiste! Te habrian encantado la gracia, la sencillez y la modesta belleza de Madama de Romea, la afabilidad y franqueza de su esposo, y habrias vuelto á sentir aquellos goces que suele proporcionarte la elegante hospitalidad de Madama de Leal. Para que participes de mis goces allá te mando copia de los lindos versos que en aquella *sabrosísima* reunion recitaron Lozano y José A. Calcaño. Léelos y verás!

LA MUSICA.

I.

Hija del cielo soy: mi voz murmura
Del temporal en el rugiente seno,
En el fragor del tempestuoso trueno,
En el grito colérico del mar:
Mi voz de la colina gigantea
Desciende con la altiva catarata,
Y en cadenciosos tumbos se dilata,
Y hace valles y montes retemblar.

II.

A veces llora como tierno niño,
A veces ruge cual leon hambriento,
Ya remeda en los aires un lamento,
Ya de un ángel que pasa la cancion.
Ella despierta con remisos tonos
Las memorias que duermen en el alma,
Ella le roba al corazon la calma,
Ella la paz devuelve al corazon.

III.

Yo le inspiré á Bellini enamorado
Los suspiros de Norma y de Julieta:
Yo inspiré á Lamartine, el gran poeta
Sus cantares dulcísimos de amor.
Mis lágrimas le dí para Grazziela,
Y presté á Jocelyn mis armonías,
En los trenos lloré de Jeremías,
Y en los salmos gemí del Rey-cantor.

LAS FLORES.

IV.

Vírgenes fuimos un dia
Que enamoradas del suelo
Descendimos desde el cielo
A darle aroma y color.
El aura nos acaricia,
La nube nos da su llanto,
El ave nos da su canto
Y nos requiere de amor.

V.

¿Qué belleza en este mundo
Iguala nuestra belleza?

POETA.

—Flores, doblad la cabeza.
Delante de la mujer
Si aroma exhalais vosotras
Sus labios aroma exhalan,
Y sus colores igualan
Vuestra nieve y rosicler.

VI.

Callo tambien la música: sus notas
Las aprendió de la mujer primera,
Que con voz melodiosa y hechicera
El primer "yo te amo" pronunció,
Y en la escala doliente del suspiro
Que voló de los labios de la hermosa,
Y en la estrellada esfera silenciosa
Trémulo y solitario se perdió.

VII.

¡Qué fuera de este lóbrego desierto,
Que el dolor con su cetro señorea,
Si no habitara en él la semidea
Que se llama en la tierra la mujer?
Ella desde la cuna hasta el sepulcro
Nos consagra su amor y su ternura:
Llora con nuestra amarga desventura,
Canta con nuestras horas de placer.

VIII.

¡Dios te bendiga, reina de este suelo,
Angel del trono de la luz caido,
Rosa fragrante del Eden perdido,
Irresistible iman del corazon!
Dios te bendiga, Musa del poeta,
Y de Murillo y Rafael modelo!
Los mas bellos arcángeles del cielo
Son copias tuyas: tus hermanos son.

Caracas, mayo 3 de 1860!

A. LOZANO.

Miro en torno tanta gala,
Tanto hermoso colorido,
Tanta música se exhala,
Aroma tanto resbala
En el aire confundido;

Tanto ambiente de jazmin,
Lirio, azucena, amapola,
Que voy creyendo, por fin,
Que es de sílfides jardin
La Legacion española.

Por eso tal vez la mente
Aquí del mundo se olvida,
Y entre delirios se siente
Volar al cielo perdida
Cual áurea nube de oriente.

Pero entre tanta fugace
Y quimérica ilusion
Otro pensamiento nace
A la sombra que nos hace
El ibérico pendon.

Esa enseña fué la nuestra,
La que vimos en la cuna,
Símbolo en toda palestra
De valor y de fortuna:
En la paz del honor muestra.

Esa enseña tan gloriosa
Nuestros padres la llevaron
De tierra en tierra orgullosa,
De mar en mar victoriosa,
Y prez con ella ganaron.

Es la bandera que un dia
En toda torre flotaba,
Doquiera que el mar batía,
Doquiera que el sol lucía,
Doquier que un hombre alentaba.

Hijo de Iberia este suelo
Aun conserva sus colores:
Si unió el azul á su velo
Acatamiento es al cielo
En gracia de sus favores;

Y si refiere la historia
De ámbos la estinta rencilla,
Cuando de ámbos la victoria
Cuenta dice: Toda es gloria
De los hijos de Castilla.

Así ¡qué mucho si el pecho
Late altivo á cada hazaña,
A cada glorioso hecho
Que revindica el derecho,
Los altos fueros de España?

¡Quiera Dios tenga ese sol
Un nuevo oriente en Marruecos!
¡Ya á su primer arrebol
Van despertando los ecos
De aquel renombre español.

¡Guay! Ya vienen sus reflejos
Dorando el noble pendon!
¡Ya al retronar del cañon
Responden sordos al léjos
Los rujidos del leon!

Hijos del Eden florido
Al cual Colombia llamaron,
No deis, no deis al olvido
El lábaro esclarecido
Que nuestros padres llevaron.
En él pusieron su sino,

Valor y caballería:
Es uno nuestro destino,
Y por el mismo camino
La misma estrella nos guia.—
Vosotras, sílfides bellas,

Hermosas hijas del Guaire,
Las de los ojos de estrellas
Que lanzan de amor centellas,
Las de arrebador donaire;

Al compás de esa armonía,
Meced los flecsibles talles
A que dieron gallardía,
Las brisas de Andalucía,
Las palmas de nuestros valles.

J. A. CALCAÑO.

Mayo 3.

(1) Tenemos sumo placer en reproducir estas líneas y las composiciones que las acompañan, tomadas del número del 4 de mayo del *Independiente* de Caracas, donde cada dia obtiene mas general estimacion el Sr. D. Eduardo Romea, encargado de negocios de S. M. en aquella república y cuya gentil y hermosa señora disfruta tambien de las mas universales simpatías.—(*N. de la R.*)

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo [illegible]

Beneficiados.						por arroba en canal
Corderos	25	51	105	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carneros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Habana 6 de junio de 1860. [illegible]

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa el dia 8 del presente en la parroquia de Guadalupe por el alma de la Sra. Dª Isabel S. Cervantes de la Cara, percibirán la limosna de [illegible]. 4 7

Habiendo fallecido Don Joaquin de los Rios se suplica á las personas de su amistad que no hayan recibido papeleta se sirvan asistir á las 9 del dia de mañana 8, favor que agradecerán. El duelo se despide en el Cementerio.

REMITIDOS.

TONICO ORIENTAL DE KEMP PARA EL PELO. 13

Ninguna preparacion para el pelo recibió nunca una acogida tan favorable como esta. Era precisamente lo que todos necesitábamos y lo que nadie podia conseguir á ningun precio. En vez de cerrar los poros del cráneo y criar caspa y esfoliaciones, como muchos de los aceites y pomadas glutinosos, este artículo disipa entre las raices del pelo, limpia y refresca la piel de la cabeza, da flexibilidad y lustre á las fibras, impide su caida, ó crecimiento y es el único agente [illegible] del efecto. Por esta razon es el favorito principal de todas las señoras de la América del Sur.

UN LIBRO DIGNO DE LEERSE.

Biografía de James Wick. 7

De todas las publicaciones que hemos leido ninguna nos ha causado mas placer que la biografía de James Wick. La curacion casi milagrosa de este pobre muchacho, que fué arrancado de las fauces de la muerte con el uso de unas cuantas botellas de la asombrosa Zarzaparrilla del Dr. Bristol, es un hecho que no tiene igual en los anales de la historia [illegible]. Advertimos particularmente á aquellos [illegible] Ulceras, Dolores [illegible], Hidropesía [illegible] enfermedades mercuriales, ó cualquiera otra impureza de la sangre, que se procuren desde luego un ejemplar de la obra, que la darán gratis en todas las boticas de la Isla de Cuba, y despues de leerla con cuidado que la den á sus amigos que no han hecho todavia [illegible]. Dejemos á un lado para siempre [illegible] y [illegible] nuestros enfermos [illegible]. 7

A LOS CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS, MUELLES, ESTACADAS &ª

ALUNITA, nueva sustancia para conservar las maderas de construccion y principalmente para cuartones, vigas, cercas &ª é impedir que se pudran y sean atacadas por el comejen, polilla y otros insectos, preparada y compuesta por B. M. Costas, farmacéutico botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes, en donde se reparten gratis las instrucciones relativas á esta sustancia. 8 1

NUEVA AGUA DE SODA PORTATIL, CON SABOR NATURAL DE LIMON, VAINILLA, FRAMBUESA, ZARZAPARRILLA ETC.

Esta nueva agua de soda es mas cómoda, mas barata y mejor que las hasta ahora conocidas. Las facultades de Europa la recomiendan como la mas pura y saludable, por que está libre de todas las impurezas que contienen las aguas de soda sacadas de fuentes de cobre, laton, ó hierro. Gran depósito en casa de Don M. Costas botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 9—2 jun.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA DE COSTAS.

Eficaz para curar la indigestion, esceso de bilis, mareos, dolores de cabeza, estreñimiento habitual, falta de apetito, y como purgante fresco y propio para este clima. La nueva fórmula en que está preparada esta magnesia ha merecido la aprobacion de la facultad médica: su buen gusto y precio cómodo la hacen superior á varias estrangeras.

Se vende en su laboratorio botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes, y en todas las boticas de la capital é interior. 8 1

PILDORAS DE AGUEDITA CONTRA LAS TERCIANAS.

D. Juan N. Valdés, Dr. en Medicina y Cirugía, certifica que las píldoras de Aguedita de M. Costas curan felizmente las calenturas intermitentes cualquiera que sea su tipo lo mismo que en las neuralgias periódicas.

Guanabacoa, 6 de mayo de 1860.

De venta en la botica de Santa Rita, n. 87½ Mercaderes, y en todas las boticas de la capital é interior. 6-6

Ungüento y Píldoras de Holloway.

[illegible]

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA. Sírvanse Vds. dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á la siguiente carta:

Sr. D. Pedro Diaz.

Güines, junio 6 de 1860.

Muy señor mio: [illegible]

Como uno de tantos agradecidos, deseo á V. mucha salud y fortuna, y soy de V. atento [illegible]. —*Un ingenio imparcial.*

Sr. Redactor del DIARIO DE LA MARINA.

Habana, junio 2 de 1860.

Muy Sr. mio: Hace algun tiempo que hallándome [illegible] en una posada mi atacado de una terrible fiebre tifoidea [illegible]

Así, Sr. Director, me hallo tan sumamente reconocido y agradecido [illegible] S. S. Q. B. S. M.—*Andres Perez de Leon.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde calle del Prado n. 72. 91-2 My.

El Dr. Jimenez Forca médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y de los dolores reumáticos y de estómago por entero que sean. Recibe órdenes calle de la Habana n. 59, y consulta de 12 á 11. 30-2 My.

El Dr. D. Felix Giralt ha regresado de su viaje á Europa, y se ofrece á sus amigos y al público en general en su conocida casa calle de Obrapía n. 50. Consulta de 12 á 2. 3 6

D. Leopoldo Winterhalter, médico-cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, se ofrece al público en el ejercicio de su profesion, especialmente en operaciones quirúrgicas, enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas. Consultas de ocho á nueve y de tres á cinco.—Gratis para los pobres.—Calle de San IGNACIO n. 67, inmediato á la Plaza Vieja. 30 10 my.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, [illegible] habitacion calle del Teniente Rey n. 73 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 12 á 3 [illegible] de la tarde. [illegible] 8 my

D. Miguel Bellido de Luna ha trasladado su domicilio [illegible] calle de la Habana n. 51 entre Muralla y Teniente Rey. [illegible]

Doña Dolores Dominguez, partera examinada [illegible] Colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 63 entre las de Rayo y San Nicolás [illegible] avisos á cualquier hora del dia ó de la noche.

Madama Juana Aline Demoy, partera francesa, vive calle de San Rafael n. 57, entre Galiano y Aguila. [illegible]

Madama Maria Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Compostela 42. [illegible]

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de noche, [illegible]. Vive en la calle de Cuba n. 141 frente la Maestranza de Artillería. [illegible]

Madama Antonieta Gallimée Desalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad, haber fijado su morada á la calle de Escobar n. 48 esquina á Animas. 3-3 jun.

Madama Teresa Camerzini partera recibida, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-9my.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, [illegible] concerniente á su facultad. Calle [illegible] esquina á la Zanja. Año 22 Ab

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 40, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes [illegible] de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios [illegible]. [illegible] 3 2My

A los pacientes.—Madama Josefa Ur... tiene el honor de anunciar al público de la Habana [illegible] Callos, ojos de gallo y todas las enfermedades de los piés [illegible] al paciente en menos de dos horas. [illegible] Calle de Amargura, 52 entre Muralla y Sol. [illegible]

Guillermo C. Dowas, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 88 entre Habana y Compostela. 6 my. 15 1

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey. NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como de todas las demas poblaciones de la Isla les proporciona toda clase de materiales concernientes al arte. 22 7 My.

Mr. Cárlos Blech, quiropedista. Vive en la calle de Obispo n. 21 en los altos de la Camelia Blanca.—Extrae los callos [illegible] un peso fuerte. Las demas escrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales. De las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. 3-6 jn

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble [illegible] formar cuentas para presentar al Tribunal de Cuentas [illegible] A. 18 E.

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Amargura n. 71 entre Aguacate y Compostela. [illegible] Escritura [illegible] y con ortografía. Gramática castellana.—Geografía.—Dibujo lineal y de [illegible].—Latin.—Inglés.—Francés.—Teneduría de libros por partida doble y simple.—Aritmética. [illegible] 30 my

Un profesor de flauta que tiene algunas horas desocupadas desea invertirlas en dar lecciones de este instrumento en casas particulares [illegible]: vive en la calle de la Amistad n. 43 entre Neptuno y San Miguel, y solo podrá vérsele de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde. 10 31

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS, en 6 lecciones. LETRA INGLESA, en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de [illegible] n. 182, entre Muralla y Sol. 31-8my

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla en ocho dias. M. R. Palmer. 31-2my

Bernardo Laudumiey, profesor, sigue dando leccion á domicilio de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil é idiomas inglés y francés en casas particulares [illegible] calle de O-Reilly n. 10 entre Cuba y Aguiar. 31-2my

Inglés, francés y aleman. Profesor J. W. Zimmerman, calle de Neptuno n. 26. Da lecciones en casas particulares. 42-15my

Academia idiomática-mercantil, calle de la Merced n. 30.—Al alcance de todas las clases y fortunas.—Teneduría de libros.—Aritmética mercantil.—Escritura inglesa.—Francés.—Inglés.—Italiano.—Latin.—Precio de cada curso un doblon [illegible] mensual.—Horas de enseñanza de 4 de la tarde á 9 de la noche. 31-21 m.

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar libros de toda propiedad y en [illegible] veinte dias. ARITMETICA MERCANTIL, completa en 15 dias. ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en ocho dias. INGLES Y FRANCES, en seis meses. ITALIANO Y ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado [illegible] Calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 31-8my

Colegio inglés y francés para señoritas bajo la direccion de la Señora Doña Isabel Hennet. Calzada del Monte n. 5 9. 30-30 ny.

Un profesor residente en el Cerro, teniendo desocupadas las horas de tarde, desde las dos á la nueve, ofrece sus servicios á las personas de esta localidad, deseosas de aprender con rapidez el francés é inglés. En la botica La Divina Pastora, calzada del Cerro n. 539 impondrán. 2-16

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 18.., y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, [illegible] clases siguientes:

LETRA INGLESA.—[illegible]

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. [illegible]

ARITMETICA MERCANTIL.—[illegible]

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 72, entre las de Obispo y Obrapía. 30 9mv

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Huarte.—Este antiguo instituto situado en la calzada de Galiano entre las calles de S. Rafael y de S. José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios [illegible] 15-1

José M. Bustamante profesor de piano hace algunos años en esta capital, se ofrece á sus discípulos y al público en general en su nueva morada, calle de la Merced núm. 39; tiene varias lecciones en Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro y Marianao y puede hacerse cargo de otras. 15 7 jun.

ARTES Y OFICIOS.

Retratos. MOLINA, retratista con dos Reales privilegios por los retratos al tamaño natural y los [illegible].—Unica casa de retratos en estramuros calle de la Amistad n. 61. [illegible] 24 27 m

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Excmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: [illegible] 6 27my

D. Eugenio Melogan sastre de Paris, ha trasladado su establecimiento de la casa n. 1 de la calle de la Reina, á la del n. 7 de la misma calle; lo que participa al público en general y á su clientela en particular. 30-9my

En el escritorio de don Santiago Alemany y Bolaños, calle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas de Sol. 1 Año 12-8

P. Gandilhon dueño de la nueva calderería francesa del Puente de Chavez n. 2, avisa al público en general que se encargan de la instalacion de baños públicos y de casa particular al estilo de Paris, mas económico fabrican bañaderas de cobre, y de zinc muy baratas y sólidas, y toda clase de calderería. 15 6ju

Las personas que deseen lavar su ropa con equidad pueden dirigirse á la calle del Sol n. 4, donde serán servidas con todo esmero y á estilo de Europa. 8-6

Les personnes qui desirent faire laver leur linge pourront s'adresser à la rue del Sol nº 4, où elles seront servies avec équité. 8 6

Washing and Yroning done at nº 4 Sol street. 8 6

Agencia de mudadas titulada el Navio [illegible] la salida de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. Su antiguo encargado D. Jaime [illegible] 92 14 Abril.

El Paseo, nuevo taller para elaborar maderas para máquina de vapor, situado en la calzada de Belascoain frente al paseo de Tacon, [illegible] 30 9 my

En la calle del Tejadillo núm. 4 entre Cuba [illegible]

[illegible] y San Ignacio, se hace cargo de lavar y planchar ropa de hombre con perfeccion [illegible]. 17

C. Gebron, de Paris, [illegible]

Comejen. [illegible]

Monturas [illegible] calzada del Monte n. 6, frente al Campo Marte.

En la calle de las Damas n. 4 [illegible] lavado y planchado [illegible]

SOLICITUDES PERSONALES Y DE OBJETOS.

Tres criadas [illegible] Aguacate 15. 45

Una vuentera [illegible]

Un agricultor [illegible]

La persona [illegible]

Acomodar una criandera [illegible] la calle de Cuba n. 154 impondrán. 45

Una jóven [illegible]

Una señora estrangera [illegible] Tejadillo [illegible]. 46

Un jóven [illegible]. 45

Un individuo [illegible]

Un escelente cocinero [illegible]

Una señora [illegible]

Una señora [illegible] 48

Una áma de llaves [illegible] Inquisidor n. 32. 18

Una criandera [illegible] n. 72 [illegible]

Una criandera [illegible] Amargura 1. [illegible]

Tomar en alquiler una casa [illegible]

Se traspasa [illegible] 47

Se traspasan las contratas de [illegible]

Dos jóvenes que sepan leer y escribir: Gloria n. 62 [illegible]

Un jóven peninsular [illegible] 53

Una muger blanca [illegible]

Un dependiente [illegible] 83

Una criada [illegible] Compostela 117. 46

Muchachos [illegible]

Los señores hacendados [illegible] 154

D. Francisco Rodriguez Garrido natural de Galicia, provincia de la Coruña [illegible]

Un hombre [illegible]

Un jóven [illegible]

Un jóven [illegible]

Una señora [illegible]

Dos mozos [illegible] puente de Chavez. 47

Un individuo [illegible]

Una parda jóven [illegible] 45

Se traspasa [illegible] 47

$150,000 [illegible] n. 44 esquina á la de S. Nicolás. 47

Un individuo [illegible] 46

Un jóven [illegible] 36

Un jóven [illegible] 46

Una criandera [illegible] 46

Alquilar [illegible] 45

Al jóven [illegible] 46

A D. José Ibarra natural de la provincia de Alicante: calle de la Obrapía n. 122 á las 12 del dia. 56

Una negra [illegible]

En la Rosa Habanera [illegible]

Calzada del Monte n. 227 [illegible]

Un muchacho [illegible]

Una señora [illegible]

Acomodar [illegible]

Una señora inglesa [illegible] 4-6

En la calle del Teniente-Rey n. 22 se solicita un cocinero. 4-8

Varios jóvenes [illegible]

Un individuo [illegible] 46

Colocar 15,000$ [illegible] 85

Desea [illegible] 46

Una negra [illegible]

Para los baños [illegible]

Una jóven [illegible]

Por no necesitarlo [illegible] 6-5

Un jóven [illegible] Inquisidor 42. 2-5

Dos señoras solicitan acomodarse para criadas de mano ó manejar niños: tienen personas que abonen su conducta: calle de Luz n. 20. 45

Sirvientes blancos se necesitan en la casa de salud de Garcini. 45

Lavanderas [illegible] en la casa de salud de Garcini. 85

Un enfermero de 42 años de edad y soltero, solicita colocarse en un ingenio ó otra corporacion para desempeñar su cometido [illegible]. San Rafael n. 31 informarán. 45

Alquilar una casa de mampostería en Jesus del Monte, que tenga zaguan ó cochera, 5 cuartos ó mas [illegible] Obrapía 32. [illegible] 45

Un sustituto para el ejército: calzada de Galiano n. [illegible] 55

Una parda [illegible] 45

Una señora [illegible] Habana 55. 45

En la calle de la Perseverancia núm. 5, de la Concordia y Virtudes, se desea alquilar una [illegible] 45

Un profesor francés que tiene personas que abonen su capacidad y moralidad solicita [illegible] Mercaderes 1 frente al Liceo. 5 jun.

Una mayordomía de ingenio, ó cafetal, desea [illegible] calzada del Monte n. 12. 8 31

Una señora [illegible] 8 31

Con ventaja de alguna consideracion se traspasan la contratas de dos asiáticos [illegible] Guanabacoa [illegible] 8 31

Hallar una persona que cuente con el número de negros suficiente [illegible] calle de Cuarteles n. 28. 12-31

COMPRAS.

Se desea adquirir [illegible] Obrapía, entre Cuba y San Ignacio informarán.

María Ponce ofrece á sus amigos y al público en general el esperar [illegible] de la mañana y á las 4 de la tarde, [illegible] Obrapía 19. 18

Comprar [illegible] O'Reilly n. 24. 87

Se compran fincas [illegible] calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, tienda el [illegible] 46

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Aviso al público. Los individuos que se han hecho cargo del restaurant del Carmelo hacen presente á sus amigos en particular y al público en general que desean favorecerse en lo que corresponda al espresado establecimiento, que deseosos de servir á sus concurrentes con esmerado trato, prontitud y aseo. 8 31

Hotel y restaurant Legrand. Con el fin de no desmerecer [illegible] 15 31

La Nacional. Casa de salud Modelo, calzada de San Lázaro n. 321 [illegible]

En la calle de los Corrales n. 75 se ofrece [illegible] 10 29

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo, bajo la direccion facultativa de los profesores Bustamante y Ferrer. [illegible] 15 3

Hotel Ambos Mundos, S. Ignacio 80 (plaza Vieja). En dicho hotel se reciben huéspedes á precios sumamente módicos [illegible] 15 22

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Una casa en el callejon de la Artillería n. 2, con sala, 6 cuartos, comedor y demas servidumbre. Impondrán calle de los Oficios n. 58 y en la ilustre. 53

[illegible] frescos para caballeros: Cerro calle de Pijirigua n. 11. 43

En MARIANAO una casa que tiene comodidades para una numerosa familia: [illegible] 15 3

UNA MAGNIFICA casa de mampostería y teja, situada en San Francisco Javier de los Quemados, junto á Marianao, en la calzada, al lado de Gordojuela, capaz para una numerosa familia; tambien se vende: en la misma, ó en esta ciudad calle del Aguacate n. 51, impondrán. 83

LA CASA de alto de la calle de la Lamparilla n. 87, esquina á la plaza del Cristo: en la misma, ó en la calle de Mercaderes n. 14, darán razon. 83

EN Jesus del Monte una casa acabada de construir con toda solidez, de doble ferro y tejas, una cuadra de la iglesia y en punto apropósito para la temporada por ser [illegible] 45

Un hermoso escritorio y un almacen en el punto mas céntrico de la ciudad, calle de la Obrapía 11 entre San Ignacio y Mercaderes. 6 15

[illegible] calle de S. Rafael [illegible] 68

Una habitacion alta muy bonita, fresca y de hermosa vista [illegible] 83

Para la temporada una hermosa casa situada en la Calzada de Puentes Grandes n. 125: calle de la Zanja n. 12 esquina á la de la Amistad informarán. 15 5

PARA un hombre solo un cuarto alto decente y ventilado con balcon á la calle Aguila n. 3 esquina á la calzada del Monte, una cuadra de Marte y Belona. 45

PARA bodega, fonda ó otro establecimiento la casa calle de la Diaria esquina á la de la Florida [illegible] calle de San José y Cristina, tratarán de su ajuste. 45

UNA HABITACION amueblada de todo lo necesario en una casa decente y de poca familia [illegible] Compostela 82 impondrán. 45

Para la temporada se alquila una hermosa casa en Puentes Grandes, con todas las comodidades [illegible] 45

CUARTOS altos y bajos con balcon á la calle, ofreciendo [illegible] calle de Cuba n. 184, inmediato á la Audiencia. 10 3

La casa de la calle del Campanario Viejo número 13 se alquila: en la cera de enfrente n. 60 darán razon. 45

Para la temporada se alquila en Guanabacoa una casa de mampostería con 3 ventanas á la calle, zaguan y [illegible] Galeano n. 125, en la esquina á la Zanja. 46

Una casa de alto y bajo con buenos entresuelos y mucha capacidad [illegible] calle de la Habana n. 159, en frente, tienda de la Palma del [illegible]

Para la temporada de baños en Guanabacoa calle de San Andres esquina á la de San Joaquin, una hermosa casa acabada de construir [illegible] Compostela n. 18. 56

Una casa acabada de construir de bajo y alto, propia para cualquiera establecimiento en el barrio de Jesus María calle de Suarez esquina á la de la Mision inmediata á la Puerta de Tierra: Darán razon calle Teniente Rey n. 54 esquina á la de Aguiar. 46

Una casa en el pueblo del Calabazar, muy espaciosa, con portal, sala, aposento á la calle y 3 cuartos mas, comedor muy hermoso, los cuartos á la brisa, hermosa cocina con su despensa, lavadero, caballeriza para 3 caballos, cochera para 2 ó 3 carruajes, buen pozo de agua delgada [illegible] en el Cerro calle de Moreno esquina á la de San Cárlos n. 20 informarán. 66

Una casa en la calzada de Jesus del Monte entre la esquina de Tejas y la pila de Agua Dulce, con sala, saleta [illegible] 66

En Guanabacoa para la temporada la bonita y nueva casa de madera con portal, sala, comedor, dos cuartos, cocina y pozo en la loma de Fray Alonso calle de Concha: Gervasio n. 179 en los altos de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 46

Se alquilan en la calzada de Galeano n. 120 dos hermosos altos que están enteramente incomunicados muy frescos por tener aire á cuatro vientos, azotea que da á la calle y mirador, apropósito para un matrimonio solo por tener cocina. 48

Una casita con muy buenos y frescos, con balcon á la calle, á los bruscos. Cuba 81 entre Paula y S. Isidro. 48

Una casa en Guanabacoa, conocida por la del Molino situada la primera á la derecha en la calle Real; con portal, 12 cuartos y 5 solares, tiene tres pozos uno de ellos de [illegible] Aguiar n. 82 esquina á Cuarteles impondrán. 43

La casa calle de Dragones n. 44 esquina á la de Manrique [illegible] Campanario Viejo n. 8 impondrán. 47

Posesiones bajas [illegible] para escritorios, calle del [illegible] 47

UN ventilado entresuelo con cuatro habitaciones y dos cuartos al [illegible] con piso de mármol [illegible] calle de Villegas. 47

UNA CASA en la calle del Consulado núm. 43, con entrada [illegible] dos cuartos seguidos y [illegible] se vende un bonito pajarito [illegible] impondrán. 47

EN cuatro ó cinco casas sin se renta, por temporada ó por año, situadas en la calle de la Samaritana tres cuadras de la calle de Santo Domingo esquina á la de la Samaritana, y en la de la Obrapía esquina á S. Ignacio impondrá. 47

UN hermoso y ventilado cuarto alto, con una hermosa azotea [illegible] en la calle de Cuarteles n. 26. Hay otro mas pequeño que se dará en precio módico, y ambos á hombres solos y tranquilos. 47

EN la calle del Obispo n. 58, dos cuartos altos para hombres solos. 87

EN la casa n. 142, calle de la Amistad frente al campo de Marte que tiene caballeriza y zaguan para carruaje se alquilan con toda asistencia unos cuartos altos, muy frescos y decentes. 47

POR temporada ó por año una espaciosa casa situada en la calzada del Cerro n. 510 mas arriba del paradero de las guaguas (el antiguo) de zaguan 6 cuartos, buena cocina, patio, traspatio, con arboleda y gas en todo lo principal: en la bodega del frente ó á la llave é informarán en la de la Amistad n. 79. 47

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una asiática para criado de mano, entiende de cocina y es ágil para todo: S. Miguel 71. 46

Una negra de mediana edad, regular lavandera y cocinera, aseada, de muy buen carácter y formal Industria 83. 36

Una negra como de 20 años, regular cocinera y lavandera, de escelentes cualidades y muy humilde: Lealtad n. 151 entre Reina y Estrella. 46

UNA NEGRA muy buena criada de mano y manejadora de niños, sabe coser y es ágil para todo, con la condicion de no mandarla á la calle. Industria núm. 126. 46

UN negro de 22 años, se vende, general calesero y servicial de mano: Paula n. 3 de las 10 en adelante. 46

UNA buena negra lavandera y planchadora, responde su ama de su buena conducta: Merced número 65. 46

Un negro y una mulata regulares cocineros, siendo para corta familia. Neptuno n. 136. 46

Un negrito chico propio para jugar con un niño. Tambien se vende un caballito trinitario propio para un niño por lo manso. Calzada del Cerro última casa pasado el paradero n. 669. 46

Una negra escelente cocinera, es de confianza. Tejadillo n. 13. 46

Una negra buena cocinera. Manrique n. 129 entre Reina y Estrella. 36

Una criada para cocinar ó limpiar la casa muy humilde y cariñosa con los niños. Campanario Viejo n. 60. 46

Dos negras y una negrita de 9 años, muy ágil, una escelente lavandera y planchadora, y la otra de 13 años, sabe manejar niños y apropósito para la mano, entiende de costura y marcar en 14½: Galeano n. 124, esquina á la Zanja. 46

Una criandera á media leche, una cocinera y lavandera: Amargura 17. 45

Una negra jóven, escelente lavandera, planchadora y muy buena cocinera, humilde y del mejor carácter: calzada de Jesus del Monte n. 3½ pasada la esquina de Tollo. 38

Una criandera sin cria de buena y abundante leche de 21 años de edad, general cocinera, regular lavandera planchadora, y costurera para toda el servicio de casa fiel y humilde, muy cariñosa con los niños. Calle de la Reina núm 137. 48

Una negra propia para el servicio de una casa de corta familia, entiende un poco de cocina, es buena criada de mano, muy humilde: S. Rafael 143 tratarán de su ajuste. 48

Una negra muy buena cocinera. Neptuno n. 152. 47

UN CALESERO de una bestia y cocinero de un ordinario y la casa núm. 5 calle de la Camarera en Guanabacoa, con cinco cuartos, y con cochera ó sin ella, caballeriza espléndida, al lado está la llave, impondrán de todo. Empedrado 76. 47

Un negro panadero general de artesa: calzada de Galiano n. 116 impondrán. 53

Un negrito de 12 años, propio para paje ó servir á la mano, Cuba 160. 15 23

UN NEGRITO como de 12 á 13 años, para criado de mano, ó para otra cosa que quieran aplicarlo: calle de las Damas n. 112 darán razon. 45

UNA NEGRITA de 13 años, propia para cuidar niños ó para el aseo de una casa, con la condicion de no salir á la calle: en la de la Maloja n. 35. 45

Una morena criada debiendo llevar su hijo de año y medio, por su ajuste es muy humilde: calle del Prado núm. 31. 45

Un negro jóven, general calesero de pareja, humilde y trabajador; una negrita de 14 años para servir á la mano y cuidar niños, y una cocinera Calle de Neptuno núm. 61. 45

UNA negra general costurera de hombre y muger, calado y bordado jóven y de buena conducta. Informarán Consulado n. 11 primera cuadra entrando por la punta.

UNA mulatica de 9 años de edad, propia para entretener un niño ó lo que quieran aplicarla: en la calle del Campanario Viejo n. 42, entre Virtudes y Animas. 45

Se alquila ó se traspasa la contrata de un asiático como de 16 años, propio para lo que quieran aplicarle por estar acostumbrado al trabajo: calle de Luz n. 29, entre Compostela y Habana.

DOS NEGRAS una de 22 años general lavandera y cocinera, y otra de 14 años, criada de mano y regular costurera, muy propia por su cariño para cuidado de niños. Tambien se venden 6 caballos criollos, sanos, nuevos y en proporcion. Campanario Viejo n. 60. 46

UNA negra cocinera. Amistad n. 48 impondrán. 47

Una negra jóven, generalísima lavandera y planchadora muy buena cocinera, para un oficio solo. Neptuno 149 entre Lealtad y Escobar. 47

Una criandera de color, de buena y abundante leche: en la calle de la Perseverancia n. 58 entre Neptuno y Concordia darán razon. 47

Una morena de buena conducta jóven, escelente criada de mano. Amargura 90. 47

Un negro robusto para peon de albañil ó otros trabajos, intra ó estramuros. Campanario Viejo 8. 47

UNA negra general lavandera y planchadora: San Ignacio n. 95, esquina á la de la Obrapía (botica) darán razon. 47

UNA negra general lavandera y planchadora: Aguila 160, entre Cristina y San José. 47

UNA negra buena cocinera para intramuros de esta ciudad. Compostela n. 71. 47

UN escelente calesero de pareja y buen cochero, formal humilde y fiel: tambien se vende una escelente criada con su cria de tres meses. Concordia, última cuadra para Belascoain, al lado del número 123. 47

Dos negros uno jóven de 17 años propio para el de la mano y que sabe algo de cocina, y otro general de campo, regular carpintero, como de 30 años, amos de buenas costumbres. Impondrán Salud n. 65; pero el acomodo ha de ser en la ciudad ó sus estramuros. 47

Un negro general calesero, de arrogante presencia. Morro n. 4. 47

PERDIDAS.

En los dias 25 ó 26 del mes próximo pasado; se ha estraviado en una de las calles de la ciudad, un reloj de oro de 2 tapas grabadas con obras muy menudas con todas sus piezas interiores de acero destruidas y con la marca Hara: se suplica á la persona que lo hubiese encontrado lo sirva entregarlo en la calle de la Lamparilla n. 59, donde se le gratificará con su valor. 85

Se han estraviado dos diez y seis avos número 3997, folios 4 y 8, del sorteo núm. 637, que se ha de jugar el dia 9 de este mes: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Compostela n. 149, donde se gratificará si salieren premiados. 47

Una perrita galga color amarillo, que responde al nombre de Linda, se ha estraviado de la calle del Campanario Viejo n. 30, donde se gratificará generosamente al que la entregue. 76

El dia 4 del presente se escaparon de la casa n. 5 calzada de Buenos Aires, dos caballos moros tasados, herrados de las 4 patas y como de 7 años de edad, de 6½ cuartas de alzada, siguieron la direccion del ferro carril del Oeste; se suplica á los particulares ó agentes de la policía á cuya noticia llegare el paradero de ellos lo avisen en la espresada casa n. 5 calzada de Buenos Aires, dondo gratificarán. 46

Del potrero Aljovin de la propiedad del señor coronel don Miguel de Cárdenas y Chavez, han desaparecido dos caballos de color vayo, el uno de mas de 6½ cuartas, seboruno requemado, con las iniciales M C entrelazadas y además una flor de liz que era el hierro de la hacienda en una ó dos de las paletas y una cicatriz de viejo en la cruz, y el otro que tira á vayo blanco, pero con las mismas iniciales, se supone que estos caballos pueden estar en la Vuelta-Abajo con otro oscuro que tambien desaparecié de dicho potrero con las mismas señas por lo que se suplica á los señores jueces de partido que los retengan y á los que den una noticia cierta de ellos se les gratificará completamente en la calle de O'Reilly número 105. 46

Se gratificará con un doblon de á cuatro pesos á la persona que entregare unos espejuelos de oro en la tienda del Paseo, los cuales se perdieron en la calle de Aguiar donde está situado dicho establecimiento. 48

En el café de los americanos Plaza de Armas, se ha estraviado medio billete de la Real lotería n. 18,163 folios 5, 6, 7 y 8 del sorteo que se ha de celebrar el dia 9 del corriente: la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Ena n. 129, donde será gratificado en caso de salir premiado, advirtiendo que están tomadas las medidas para que no se pague si no á su legítimo dueño. 23

Al que se le hubiese estraviado un 16 avo de billete junto con una papeleta de compañía, todo correspondiente al sorteo n. 637, que debo jugarse el 9 del presente junio, puede ocurrir á la calle de Acosta n. 56, donde dando las señas ciertas se les entregarán. 37

En el tránsito de Guanabacoa á Regla por el camino Real antiguo ó desde Regla á la Habana se ha estraviado un portamonedas de carpeta que contenia un pagaré por valor de 9,453 vencido en 25 de mayo del corriente año como tambien un octavo de billete número 25,059 del sorteo que ha de celebrarse el dia 9 del presente, una boleta de desembarco y otros apuntes interesantes: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue á su dueño don Rafael Salazar en la calle de Semeruelos n. 16, ó en Guanabacoa botica del Ldo. D. Rafael Rosell advirtiéndose que se tienen tomadas las medidas necesarias para evitar se pueda hacer uso de ninguno de esos documentos y al que lo entregue se gratificará generosamente: tambien se pueden entregar dichos papeles en la fonda Plaza de la Catedral, al dueño. 47

Se ha estraviado un album desde la calle del Sol en direccion del Teatro de Tacon y se suplica á la persona que lo haya hallado se sirva entregarlo en la misma calle del Sol n. 34, dondo se le gratificará. 47

Quien haya recojido una cotorra que cayó del balcon de la tienda nueva en el paseo de Cárlos 3º se servirá volverla y será gratificado con mas que lo que pueda valer. 46

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado de la casa de su amo el negro José Felipe, criollo, es calesero, bajo, delgado, ojos grandes, está peloado á raiz del casco y su color es negro claro, se cree está en Guanabacoa: se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de Cuba n. 115, almacen de San Agustin, y se hará responsable al que lo abrigue. 15 3

Ha fugado el negro de nacion Fausto, de campo, 22 años, estatura baja, gordo y gambado, sin pelo de barba y pelo corto, anda despacio por su gordura, feo de cara; con sombrero blanco viejo, camisa de listado y zapatones estropeados. El que lo entregue en la calle de Jesus María n. 125, será gratificado. 8 1

Ha fugado el mulato Antonio Martinez, de oficio tabaquero, coartado en 500$, estatura regular, delgado, barba cerrada: se gratificará con una onza de oro al que lo entregue, ó diere razon fijo de su paradero haciéndole responsable al que lo abrigue. Impondrán en la calle de San Miguel n. 46. 8 2

Los negros Domingo, ganga, y Justo, criollo, de la propiedad de doña Ana Coleta García, faltan del ingenio Sta. Ana en Hato Nuevo, hace mas de un año.

Domingo es de estatura alta, delgado, de barba poco poblada, nariz no chata, como de 45 años, color no muy negro, carpintero, tonelero y calesero, muy ladino y conversador.

Justo es de estatura alta, trabado y enjuto en carnes, picarazado de viruelas, color negro subido, barba poco poblada, de 29 años de edad, su pronunciacion un poco confusa, negro de campo y calesero.

Hay sospechas de que trabajan acomodados bajo nombres supuestos y que cambian tambien el de su dueño que suponen ser don José Rosario García é incorporándose á veces á otros negros de este señor.

Se pagarán diez onzas de oro por cada uno además de los costos de conduccion á la persona que los entregue en dicho ingenio Sta. Ana, ó en la Habana calle de los Oficios n. 40, ó se gratificará á quien dé razon cierta de su paradero y se hace responsable de lo que haya lugar en derecho á quien los acomode ó abrigue. 83

En la noche del 2 del presente junio desapareció de la casa de su patrono el asiático Teodoro Lam Achuy, de 27 años de edad y de oficio pintor: no habla una palabra el español y no conoce las calles de esta ciudad, porque solo hace un mes que llegó á ella: se gratificará con una onza al que dé noticia cierta de su paradero ó lo entregue en la calle de Cuba n. 38, haciendo responsable á lo que hubiere lugar al que lo tenga detenido ó lo abrigue. 46

Ha fugado de la casa de su patrona la yucateca nombrada Magdalena Poot; va vestida de listado azul de cuarticos y una manta punzó con lista verde al rededor, no llevando zapatos por haberios dejado y se gratificará al que la entregue, siendo responsable de daños y perjuicios el que la abrigue: calle de la Estrella n. 123. 45

Falta de la calle de O-Reilly n. 20 la negra Juliana, arará, lavandera, estatura regular, tiene los dientes picados, una berruga en la barba y tres manchas azulosas al uso de su tierra, en la cara una en cada carrillo y la otra en la frente; se gratificará al que la entregue y se hará responsable al que la abrigue ó acomode. 46

Hace tiempo faltan del ingenio Zenea, en Tapaste y hay noticias estar parte de 6 los al rededor de Guanabacoa los esclavos siguientes:

Candelaria, criolla, de unos 30 años, estatura 5 piés 6½ pulgadas, boca grande, color negro, nariz chata, con una cicatriz en el brazo.

Marcial, criollo, de unos 48 años, estatura regular, color negro, boca grande, lampiño, piernas arqueadas.

Jacinto, lucumí, de 5 piés 4 pulgadas, de unos 50 años, barba cerrada, marcas de lisga en el pié.

Domingo, congo mandinga, alto, colorado barba cerrada frente ancha.

Antonio, criollo, alto, viejo.

Se han dado poderes para perseguir y reclamar perjuicios á los ocultadores, se gratificará á los que den noticia de su paradero en la calle de los Oficios n. 42. 86

Ha desaparecido de la casa de su curador el negrito Santiago, como de 10 años, no lleva zapatos ni sombrero, y viste de listado de hilo, tiene los dientes muy pronunciados y muy rapada la cabeza Calzada del Monte n. 119. 36

Falta del almacen de Bosardi, Mendoro y Cp en el pueblo de Regla, el colono asiático Losmen (A) Perico, natural del pueblo de Lommun en China, de oficio tonelero: la persona que lo presente en Regla en los almacenes de dichos señores será gratificada generosamente. 43

Hace dias se halla prófuga la negra criolla María, de 17 años de edad, de estatura regular muy negra y está pelada: fué esclava del Sr. D. Domingo Menocal, se infiere que anda por la villa de Guanabacoa, se gratificará con una onza de oro al que la entregue á su dueño, calle de Manrique n. 29 entre Virtudes y Animas. 67

Ha fugado de casa de su amo el negro Ramon, el cual tiene papel por cuatro dias para buscar amo: tiene el oficio de albañil, á mas tiene una nube en el ojo izquierdo y una cicatriz en la garganta la persona que lo entregue será gratificada generosamente en el taller de maderas y barros El Indio, calzada del Monte número 62, entre Anzeles y Peñablanca. 67

Falta de la casa de su amo calle de la Obrapía n. 42 del 13 de abril, la morena Merced Perez, criolla, general lavandera, planchadora y costurera, como de 27 años de edad, el que la presentó diero razon cierta de su paradero se le gratificará generosamente así como se hará responsable el que la ocultare, estatura regular, delgada de cuerpo, picarazada de viruelas de la cara, color negro. 47

Desde el 13 del pasado en que salió á pasear falta de la casa de su patrono el asiático Manuel de oficio panadero, estatura regular, enjuto en carnes, pelo algo canoso y de 22 años. Damas 37 se gratificará al que lo entregue haciendo responsable al que lo obrigue. 47

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Un solar de 15 varas de frente y 50 de fondo, anchandose desde las 40 varas hasta las 50 cinco mas, situado en Jesus del Monte calle de los Mangos ó de Correa, distante una cuadra de la calzada y dos de la iglesia de dicho pueblo Cuba 16. 65

Interesante. La litografía situada en la calle de Villegas núm. 107 en la misma ó en la calle del Prado accesoria perteneciente al n. 116 impondrán. 65

Por no necesitarlo su dueño se venda la barbería del Monserrate, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las calles de Obispo y O-Reilly; impondrán en los altos de la tienda La Esposicion, calle de Cuba esquina á la de la Obrapía. 55

La casa n. 182 calle de la Maloja y la del n. 184 contigua con solar cerrado con mucho material, hace esquina á la calzada de Belascoain donde tiene 13 varas de frente: calle de O'Reilly esquina á la de Cuba, perfumería el Brazo Fuerte. 45

Una hermosa casa de muchas comodidades para una larga familia, con jardin en su estenso patio. Otra casa chiquita inmediata y en solar yermo, con paja de agua del acueducto. En la calzada Real del Monte n. 337 junto á la Administracion del Puente de Chavez, impondrán. 15 22

Una casa de mampostería y teja, con 4 cuartos, sala, comedor y demás comodidades para una numerosa familia. En la calle del Empedrado n. 42 esquina al Monserrate informarán del precio y demás pormenores. 48

Repartimiento de solares en Buenos Aires entre Jesus del Monte y Cerro.—Aprobado por el Superior Gobierno, el plano y repartimiento de esta nueva poblacion, comprendida en el 15º distrito de la Habana, la cual tiene frente á la calzada de Buenos Aires y está á 5 minutos de la entrada del Cerro. Se repartirán los solares á censo y contado, de un solar á mayor número: calle de S. Ignacio n. 120 impondrá don Julio Durege. 30 3 jun.

La casa n. 155 de la calle de Manrique: en la de Jesus María n. 47 intramuros impondrán. 66

La casa n. 8 callejon de San José, barrio de Jesus María, nueva de mampostería y azotea entre las calles de San Nicolás y Antonmoreno: calle de Gervasio n. 176 en los altos informarán de 6 á 9 por la mañana y de 2 á 6 por la tarde. 46

Una casa de tabla y teja, acabada de fabricar, sita da en el barrio de Concha, calle de Ramirez ó Villegas n. 37, con sala, saleta, 4 cuartos, cocina, sumidero letrina, colgadizo: impondrán en la calzada de Jesus del Monte n. 289, ó en la de Manrique n. 39. 46

Para un jóven de poco capital y por tener que arreglar un negocio se vende una buena esquina donde se puede hacer un pequeño café por brindar para ello el punto, está ya establecida una buena casa de vevidas y solo falta café: Obrapía n. 51 informarán. 46

Sin intervencion de tercero la casa n. 13 calle del Campanario Viejo, entre Salud y Dragones, consta de 6 cuartos bajos y 2 altos, zaguan, comedor, patio muy espacioso y traspatio, saleta de comer, caballeriza muy ventilada y capaz y cuanto pueda necesitar una espaciosa familia, no reconoce impuesto de ninguna clase, pues hasta la paja de agua está redimida, en la misma tratarán de su ajuste. 15 6

Tres casas de mampostería, un altoque de la acabadas, acabadas de fabricar en 18 mil $ y producen el 12 por 100 de interés anual y están situadas en el Cerro calle de San Cristóbal n. 17, 19 y 21: en el n. 12 informarán de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde: tambien se vende un quitrín de medio uso, una pareja de caballos criollos y unos arreos de plata. 46

Botica. Por ausentarse su dueño se vende una, muy bien situada en esta ciudad y muy acreditada impondrán en las droguerías la Central, Obrapía 16, la Reunion Teniente Rey 22. 10 2

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 29. 12 Fbro

Por no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento de bodega situado en uno de los mejores puntos de estramuros, plaza del Vapor, tienda de ropas la Gran China darán razon. 66

Una casa situada en la calle de la Amargura última cuadra para salir á la plaza del Cristo, tiene sala, comedor, cocina y cuatro cuartos, está alquilada en 51$ y puede producir mas, en la calle de Compostela n. 62 impondrán. 46

En la villa de San Antonio una casa de mampostería y teja compuesta de un solar, con 5 cuartos, sala comedor, cocina y pozo, sita en la calle de San Gabriel n. 8. En la calle de Antomoco n. 34 estramuros de la Habana impondrán. 36

La casa n. 9 calle de Escobar entre Neptuno y Concordia, tiene de 9 varas de frente y 40 de fondo de mampostería y azotea, buena sala, hermoso comedor y 3 cuartos muy frescos, hay capacidad para hacer otros 2 mas; S. Miguel 74 informarán. 46

Una finca compuesta de 17½ caballerías de tierra, en la hacienda Macariges, á una legua del pueblo de Bemba, con sus buenas fábricas de mampostería y teja, y hay en dicha finca 3 sitios con su fábrica y pozo para venta, cercada y apartada de un todo; además diez negros, y un asiático; en la misma finca cafetal Fortuna, tratarán de su ajuste. 15 25

Por ausentarse su dueño se vende un café bien acreditado con su nuevo armatoste y en uno de los mejores puntos de la calle del Obispo: en la misma calle n. 80 entre Villegas y Bernaza impondrán. 15 30 my

Una casa en Guanabacoa, calle de San Juan, esquina á la de Luz, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, pozo potable y colgadizo á la calle: impondrán calle de Compostela n. 17. 81

Una casa situada en la calzada Real del Monte marcada con el n. 3½ frente á la pila del Horcon, haciendo esquina á la calle de San Gregorio: tratarán de su ajuste en la calle de la Habana n. 122 de 6 y ½ de la mañana hasta las 10 y de las 2 á las 6 de la tarde. 55

El establecimiento de cantería de Don Ignacio de la Roz que está situado en la calle de Mercaderes bajos de Palacio, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 84 entre Obispo y O-Reilly, cuya casa ofrece á sus amigos en particular y al público en general que desee honrarle. [illegible]

La casa n. 101 calle de la Industria media cuadra de la de S. Rafael, es nueva, de mampostería, entrada de carruaje, sala, comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos, cocina y [illegible] mas de agua: informarán en el alto de la casa [illegible] 831

Una casa de mampostería y azotea en [illegible] calle de la Cruz del Padre haciendo esquina á la de las Animas, se vende ó se alquila. En la de Luz 164 informarán. 10 31

Un puesto de frutas por no poderlo asistir su dueño, muy acreditado y en buen punto, en la calzada del Monte esquina á la calle del Aguila: en el mismo darán razon y tratarán de su ajuste. 15 2 m.

En 4,500 pesos la casa núm 4 de la calle de [illegible] cobar acabada de reedificar ó se cambia por un potrero de buenos terrenos que se halle en bicado por la jurisdiccion de Guanajay cerca del camino de hierro, calle del Aguila núm. 28. 6

Por ausentarse su dueño se venden dos establecimientos en la jurisdiccion de Pinar del Rio, el uno en el pueblo de Guane y el otro á media legua de dicho pueblo. El primero reune todas las comodidades que puede apetecer, con una casa con 40 varas de frente y 40 de fondo, con cinco cuartos, un espacio ó salon para bailes, fonda y pulpería, panadería, villar y una plaza para lidiar galos (gallera) galería y cuanto mas puede desearse en un establecimiento de campo. El segundo de 12 varas de frente con 4 solares, ambos se venden con ó sin fincas, juntos ó separados como mejor convenga al comprador.—Tambien una casa, de vivienda de 16 varas de frente con sala, cuatro cuartos, cocina y despensa, de teja, otra de guano en el caserío del Paso Real. Impondrán en la Habana don Antonio Gutierrez y Martinez, calle de Mercaderes n. 15 y en los mismos establecimientos su dueño. 15 3

En 7000$ libres para el vendedor una casa de mampostería y azotea, cerrito reconociendo 1200 $ de imposicion á 5 p. % anual. Guanabacoa [illegible] de alquiler y se desea realizar en 8 dias. [illegible]

La hacienda Quemado grande Juragua, linda de Cienfuegos, linda con las haciendas San José, San Antonio y Ceragua, y por el Sur con la playa: consta de 300 y mas caballerías.

La San Narciso de Alvarez, en el pueblo de este nombre, con el que linda por el S y O y por el N y E. con Cabañas y Realengo Jiquiabo, jurisdiccion de Sagua, y á dos leguas del paradero de la Macagua: consta de 331 caballerías de tierra dadas divididas en arrendamiento y reparto.

El realengo Cabo San Antonio hasta Cabo Corrientes: consta de unas 14 leguas cuadradas, linda con las haciendas Janla y Mulones.

El potrero Palmillas de Gregorio en el pueblo de este nombre, á 24 leguas del paradero de la Aguica, con sus caballerías lindando con los Oquendos y Guarcira y con el pueblo del mismo nombre.

La estancia Ramon Alvarez, sobre el rio Luyanó entre cuyas fábricas se comprenden las del Tejar sobre el mar inmediato al polvorín San Antonio.

Dos casitas destruidas números 80 y 82, situadas en Jesus del Monte con 40 varas de fondo y 16 de frente á Buenos Aires, estancia Redin.

Impondrá en la calle de los Oficios n. 12. D. Miguel de Embil. 83

Un potrero á legua y media del pueblo de Güines, compuesto de 7 caballerías libre de todo gravamen, ó bien se negocia por una casa en ciudad ó por casas chicas. Calzada de Galiano n. 3 impondrán. 36

Buen negocio para principiar. Por no poderlo asistir su dueño se vende el café situado en la calle del Paloma esquina á Puerta Cerrada: se da en proporcion. 47

DE ESCLAVOS.

Por no necesitarse dos negras de 22 años, una es cocinera y lavandera regular, y la otra criada de mano, vozalona, de nacion lucumí, y un negrito de 15 años general calesero y buen criado de mano los cuales se dan en el ínfimo precio de 3 mil libres. Aguila 59. 63

Una escelente mulata de hermosa presencia y de 16 años de edad, general lavandera, planchadora, costurera y regular cocinera, que no ha conocido otro amo y se vende por tener que ausentarse, tratarán de su ajuste calle de la Obrapía número 38. 63

Por ausentarse su dueño una negra recien llegada del campo de 31 á 36 años, general en cocina y batea, muy humilde y robusta, sana y sin tachas: por su ajuste Sol 61 darán razon. 23

Una negra lavandera, planchadora y regular cocinera, se vende ó se alquila: Blanco 21. 45

Una negra de 18 años, parida de 3 meses, con su hija general lavandera, planchadora, buena servicial. Otra de 20 años, embarazada de 5 meses, mas tres escelentes y costurera. Cinco mas á cual mas lavanderas, planchadoras y cocineras, con otros oficios, jóvenes y de bonita presencia, Industria n. 2. 45

Por no necesitarlo su dueño se vende en 1600 libres para el vendedor, un mulato como de 18 años, propio para el servicio de casa de que tiene principios, y aunque sana y sin tachas no se responde: Rioja 28. 45

Una negra de 18 años, regular lavandera y cocinera, de 2 meses de parida, con su cria varon, ambos sanos y robustos. O-Reilly 88. 45

Un chino como de 16 años, con principios del idioma, buen servicial de mano, en el manejo de intereses el primero es el cierre en 38 onzas libres para el vendedor. Tambien se un mulato como de 6 á 7 años, propio para lo que quieran aplicarlo, en 26 onzas. Amistad 92. 45

A peticion suya una negra de 26 años, general lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, sana y sin tachas, de muy buenas cualidades: Aguila esquina á la de Cristina n. 111. 45

Una negra criolla, de 16 años, con principios de lavado y costura, general para el servicio de la mano y manejo de niños, sana y sin tachas, por su ajuste. Tambien se solicita alquilar una casa de comodidades en Jesus del Monte, Aguila 31. 45

En la calle del Tejadillo n. 5 se vende una negra de nacion, muy buena lavandera y planchadora, en 4 precio, por disgusto de ella en no querer ir al campo. 45

Un famoso negro escelente cocinero, general calesero y zapatero de señoras, de 17 años, criollo, de bonita figura: calle de San Nicolás n. 41, entre Virtudes y Concordia. 45

Una famosa negra escelente en batea y plancha como hay pocas y general criada de mano; otra de 18 años, buena cocinera y muy general criada de mano: calle de San Nicolás n. 41, entre Virtudes y Concordia. 45

Dos negras buenas lavanderas, planchadoras y regulares en cocina, un negro calesero de pareja, de 17 años, criollo de campo y un negro de campo de buena presencia, todos son jóvenes y buenas cualidades: calle de Paula n. 4. 45

Una preciosa negra de 19 años, parida de 19 dias, sin cría, criada de mano muy fina, por su buen carácter y robustez está cuanto cabe para criandera: además es escelente lavandera, planchadora, costurera y principiante en cocina, en la calle del Aguila n. 21, entre las del Trocadero y Colon. 45

Un negro jornalero, con equidad: calzada de la Reina n. 151. 45

Una negra de nacion mina, de 34 años de edad, cortada en 400$ y además 15 ó do derechos á tasador: Regla, calle del Mamey n. 57. 45

Por ausentarse para la Península se venden dos negras y un negrito del campo: calle de la Gloria n. 210, en el alto de la bodega darán razon. 45

Una negra de arrogante presencia, de nacion, general lavandera, planchadora, regular cocinera, se dá presta: se responde á tachas, vicios y enfermedades. Chacon 31 informarán. 46

Una negra de nacion general lavandera y planchadora muy buena cocinera y cocinera, de inmejorables circunstancias, sana sin tachas, por no tener lugar á redhibitoria por no tenerla: calle de la Obrapía n. 23. 45

Un mulatico de [illegible] propio para jugar con niños: calle Factoria n. 19. 45

Por haberlo pedido ella, se vende una negra de 21 años de edad, buena costurera, lavandera, humilde, fiel y cariñosa, de muy buena presencia y por lo que no tener mucha despesa, en [illegible] y la Luz n. 66. [illegible]

Para la ciudad [illegible] un negro jóven de [illegible] tabaquero, en la [illegible] calle de Factoria. [illegible]

Por no necesitarlo su dueño, un negro jóven, de buena presencia, se vende calesero de pareja y zapatero de mujer: por su ajuste [illegible] 55

Una buena lavandera y cocinera, cuarta de costura, muy [illegible] En la calle de Dragones entre San Nicolás y Manrique [illegible] 56

Una negra [illegible] de parida, de buena y abundante leche con su cria, es lavandera y cocinera. [illegible] calle de Santo Tomas n. 18. 46

Una esclava con su hija buena lavandera, regular cocinera, muy [illegible] 86

Un negro ganga [illegible] San Nicolás [illegible] 28

Un negro criollo de [illegible] años de edad [illegible] 46

Una negra criolla [illegible] lavandera, planchadora y regular cocinera [illegible] San Nicolás 25 esquina á la de [illegible] 56

Un mulatico de 12 años, fuerte y robusto, propio para [illegible] calle de O'Reilly n. [illegible] 45

Una negra criolla de 26 años, generalísima lavandera, planchadora y cocinera [illegible] 44

Un mulato [illegible] 87

Una negra general lavandera y criada de mano, [illegible] 45

Una negra [illegible] Panadería de la Rosa calzada [illegible] 47

Una negra cocinera, lavandera y planchadora, y una buena criandera de [illegible] 47

Una negrita de 13 años, muy robusta, sana y sin tachas [illegible] 47

Un negrito [illegible] 47

Un mulato [illegible] Ancha de Jesus María n. 24. 45

Un mulato como de 23 años de oficio calesero, muy [illegible] Concordia y Virtudes de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 47

A peticion suya se vende una negra de buena presencia [illegible] calle de la Reina número 52, entre los dos Campanarios. 48

Por ausentarse su dueño se vende una escelente cocinera de toda confianza y sin tachas en 600 $. Aguiar 52. 48

Ojo. A peticion suya un hermosísimo mulato jóven, de buena presencia todas [illegible] de la Reina núm. 55 azucarera. [illegible]

Un negro de hermosísima presencia, general calesero de pareja, buen zapatero de mujer, general cocinero. Cuatro negros de campo jóvenes carreteros y labradores; se dan en proporcion y se venden [illegible] Paula 47. [illegible]

Una negra de 23 años de arrogante presencia, buena cocinera, lavandera [illegible] Compostela n. 125. 48

Por querer ella salir se vende una hermosa negra y escelente criada de mano en 1,050 libres para el vendedor. Campanario 71. [illegible]

Por ausentarse su dueño se venden una negra [illegible] regular cocinera [illegible] Amargura 30. 48

Ganga. Por necesitar de momento el dinero se da en 1,000 $ un negro criollo, de 18 años, general criado de mano, [illegible] Calzada del Cerro n. [illegible] 68

Una negra jóven, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas por [illegible] y un negro jóven propio para el campo: calle del Consulado n. 4. 48

Una negra criolla, jóven, regular cocinera, lavandera y planchadora con principios de costura, sana y sin tachas: calle de la Lealtad n. 9 esquina á la de San Rafael. 48

DE ANIMALES.

Una escelente pareja de caballos de buena alzada, como de 8 cuartas, mansos que muchos, el uno de ellos con su coche ó buen estado, de [illegible] Sol 61 entre Aguacate y Compostela. 63

Una hermosa pareja de caballos americanos [illegible] y un caballo andaluz. Amargura 1. 13

Una pareja de caballos criollos, color dorados, su maestro de carruaje, y un quitrín muy fuerte y en muy buen estado por todo el dinero [illegible] en la calle de la Cuba, calle de la Muralla. 65

Para realizar en negocio, nueve caballos de tierra dentro, que de cabeza hay una pareja que tienen 7 cuartas y los demas de 6½. Teniente-Rey 55, frente la [illegible] San Miguel Pino los mandará escoger. 15 22

Dos caballos de silla [illegible] 25 mv.

[illegible]

Por ausentarse su dueño se vende [illegible] del Norte, un quitrín usado y varios muebles. Calle de Cuba n. 153. 45

Una pareja de caballos oscuros maestros de tiro de 7 cuartas de alzada. [illegible] 45

(123)

en comun, y como la choza tenia tres habitaciones Pascual dejó dos á su hermano y se retiró á la tercera despues de haber hecho atrancar la puerta que comunicaba con las otras.

La noche del dia en que Juan Ouiller habia sido preso la mujer de Pascual Picaut estaba en estremo inquieta.

Su marido habia salido á cosa de las cuatro de la tarde, esto es, casi al propio tiempo que la columna del general se ponia en marcha desde Montaigu: Pascual debia ir, segun habia manifestado, á arreglar una cuenta con el alcalde de la Logerie, y á pesar de ser cerca de las ocho no habia vuelto todavía.

Su inquietud se habia convertido en angustia cuando habia oido sonar á trescientos pasos de la casa los varios tiros disparados en las orillas del Boulogne.

Esperaba á su marido presa de la mayor ansiedad y de cuando en cuando dejaba la rueca en que hilaba, situada en el rincon de la chimenea, para ir á escuchar á la puerta.

Acabado el ruido de las detonaciones no oyó mas que el del viento, que agitaba las cimas de los árboles, mezclado á los lastimeros ahullidos de un perro, que sonaban á lo lejos.

Pedrillo, el niño que Pascual queria tanto, fué á su vez al ruido de los disparos á informarse si su tio habia vuelto; pero al ésas hubo asomado á la puerta su rosada y rubia cabecita lo llamó ásperamente la voz de su madre y desapareció.

(126)

Dios á esa palabra de odio contra vuestro hermano: que os quiero tanto á vos y á los vuestros que seria capaz de sacaros el pan de la boca para dároslo á vuestros hijos! ¡Si quiere la desgracia que haya discordias civiles en nuestro pobre pais es esa un motivo para que las introduzcais hasta en nuestra choza? Guardad vuestra opinion y dejadle á él la suya: la de él es inofensiva y la vuestra no lo es: su fusil permanece arrimado á la campana de la chimenea; no se mezcla en ninguna intriga y no acomete á ningun partido, en tanto que vos no hay un solo dia desde hace meses que no salgais al campo armado hasta los dientes, y que no probais toda clase de amenazas contra los pueblos donde yo tengo mis parientes, y una porcion de veces hasta contra nosotros mismos.

—Mas vale salir con el fusil al hombro á desafiar á los azules, como lo hago yo, que vender cobardemente á aquellos entre quienes se vive, traer en medio de nosotros á los soldados y servirles de guia cuando se ejercen por nuestros campos á taquear los castillos de los que han guardado la fé.

—¿Quien ha servido de guia á los soldados?

—Pascual.

—¡Callad! ¡Callad!

—Esta noche en el vado de Boulogne.

—Dios mio! [illegible] tíos, esclamó Mariana.

(122)

el país, con la de un vecino de Saint-Philibert, patriota como él.

La presencia de las dos mujeres en la casa comun, mujeres que ambas, una por envidia y otra por odio, esageraban los sentimientos de sus maridos, aumentó sus disposiciones á la discordia: sin embargo hasta 1830 los dos hermanos siguieron viviendo juntos.

La revolucion de julio, que Pascual aplaudió, como no podia menos, despertó toda la fanática esaltacion de José: por otro lado el suegro de su hermano fué nombrado alcalde de Saint-Philibert y el vendeano y su mujer vomitaron tales injurias sobre los liberales que la esposa de Pascual declaró á este que no queria vivir mas tiempo con semejantes furiosos, á cuyo lado no se creia ya segura.

El viejo soldado no tenia hijos y habia tomado singular cariño á los de su hermano: habia entre ellos sobre todo un muchachito de cabellos rubios y mejillas redondas y encarnadas como cerezas sin el cual no sabia pasarse: su mayor, su única distraccion, era hacerlo saltar sobre sus rodillas durante horas enteras. Pascual sintió oprimirse su corazon á la idea de alejarse de su hijo adoptivo: á pesar de los agravios de su hermano no habia cesado de amarle, y lo veia reducido á la indigencia, obligado á atender él solo á las necesidades de una numerosa familia: se negó, pues, á hacer lo que le pedia su mujer.

Sin embargo desde aquel dia dejaron de comer

(127)

De repente los ojos de la pobre mujer se quedaron inmóviles y hoscos.

Acababan de fijarse en las manos de José.

—Teneis sangre en las manos! ¡De quién es esa sangre, José? Decídmelo: ¿de quién es?

El primer movimiento del vendeano habia sido esconder las manos; pero en seguida recobró toda su audacia.

—Esta sangre, dijo—y su rostro de pálido que estaba se puso color de púrpura—es la de un traidor á Dios, á su país y á su Rey: es la sangre de un hombre que olvidó que los *azules* habian enviado á su padre al cadalso, y á su hermano á presidio, y que no tuvo reparo en servirles.

—Has matado á mi marido! Has asesinado á tu hermano! gritó Mariana, irguiéndose frente á José con salvage violencia.

—No he sido yo, dijo el vendeano.

—Mientes!

—Os juro que no he sido yo.

—Entonces si juras que no has sido tú jura tambien que me ayudarás á vengarle.

—Ayudaros á vengar! Yo! José Picaut! No, no, contestó el [illegible] con acento sombrío: aunque no he puesto mis manos en él aprueba á los que lo hicieron, y si hubiese estado en lugar de ellos juro á Dios Nuestro Señor que á pesar de ser mi hermano hubiera hecho lo mismo.

—Repito lo que acabas de decir, esclamó Mariana, pues creo haber oido mal.

El vendeano repitió lo que habia dicho palabra por palabra.

Una magnífica yegua americana, nueva, acl[imatada], mansa, de preciosa estampa, de mas de siete cuartas y media, maestra de coche y silburí muy mansa y dócil: se vende en menos de su costo por no tener donde ponerla. Cerro, Piririgua n. 1. 8-7

Seis caballos criollos de buena alzada, nuevos, sanos y en proporcion. Tambien se alquilan dos negras, una general cocinera y lavandera y otra criada de mano y regular costurera. Campanario Viejo n. 66. 6-7

Una magnífica pareja americana, de las mejores que han venido á la Habana, y un precioso milord casi sin uso, con arreos para uno y otros caballos, todo junto ó separado á precios equitativos: S. Isidro n. 60, 6º piso. 4-5

Una pareja de caballos color rosillo, de cerca de 7 cuartas, maestros de carruage y se dan en proporcion por no necesitarlos su dueño: calzada de la Reina n. 59. 4-7

Un bonito caballo dorado, de buena alzada y arrogante figura. Calle de las Virtudes n. [illegible], entre calzada del Monte y San Juan darán razon.

Una pareja de caballos dorados, criollos, de 7 cuartas, voladores y de trote largo, son propios para coche: darán razon en la calle de Belén n. 70, posada de Vivero y compañía, frente á la tienda de ropa número 4. 4-6

Un potro de 4 años de edad, de hermosa estampa y bonita forma, muy dócil, [illegible] cuartas francas de alzada, de paso [illegible]. Calle de Jesus María n. 122 entre San Ignacio y Cuba. 3-6

Un hermoso caballo andador [illegible] nuevo, sano y sin resabios: calle de Jesus María n. 13. 4-6

Por no necesitarla su dueño una pareja de caballos dorados, mansos y muy maestros: Obrapía n. 34 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 4-6

Por no necesitarlos [illegible] se venden en 15 onzas [illegible] caballos [illegible] de cabos negros [illegible] Empedrado [illegible] Cuba y Aguiar. 4-5

Por no necesitarlos su dueño se vende una pareja de caballos [illegible] Obispo de Cienfuegos esquina á Apodaca. 6-8

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles baratísimos calle de Villegas n. 81 entre Teniente-rey y Amargura, surtido general de muebles [illegible]. 4-5

¡¡Importantísimo!! [illegible]

Un piano con equidad. [illegible] calle de los Cuarteles n. 11. 4-6

Por no necesitarse un quitrin de muy poco uso con arreos de pareja completos [illegible], y un caballo americano maestro [illegible] todo junto ó separado y con equidad. Calzada Real del Cerro n. 657.

Pianos. [illegible]
Pleyel, Londres.
[illegible], París.
Petit, Colard.
Y otros fabricantes.—Pianos franceses de palo y plancha [illegible] barras metálicas y demas requisitos que [illegible]
Calle de la Habana n. [illegible] entre las del Obispo y Obrapía.
NOTA.—Se afinan y hacen toda clase de composturas.
OTRA.—[illegible] 12-1F

Un armatoste muy barato. Cruz Verde n. 16 ca[lle] de Mercaderes, peletería. 8-3

Una familia que se va á los Estados Unidos, ofrece de venta todos los muebles y utensilios necesarios para el ajuar y adorno de una casa, traidos del Norte y que solo cuentan 15 dias de uso. Crespo 24. 6-7

En 20 onzas se vende un piano de plancha de caoba y 7 octavas casi nuevo de plancha metálica, patente inglés de Collard y Collard de Londres, se vende por no tener donde ponerlo. Calzada de S. Lázaro n. 191 entre Perseverancia y Lealtad. 4-5

Un piano en buen estado, con plancha de metal en precio muy módico. Damas frente n. 44. 4-7

Billares, billares, billares. Gran rebaja de un diez por ciento menos que las demas fábricas.—EL PRIVILEGIO.—Calle de Santa Bárbara núm. 11 esquina á la de Prado.—[illegible]

La Norma. calle del Obispo n. 57.—Nueva remesa de [illegible]

Muebles [illegible]

Llegaron los bonitos tocadores [illegible] Reilly 106 entre Cuba y Aguiar, tienda Mi Destino. 8-2

Escaparates de caoba de 1, 2, 3, 4 y 5 onzas. Docena de sillas de id. [illegible]

Piano. [illegible]

Un galletero. [illegible]

Por ausentarse una familia se venden los muebles de la misma casa [illegible] Empedrado n. 38 entre Villegas y Monserrate. 15-31

Billares. Mesas de billar [illegible] calle de Farruco [illegible] 14-12A.

Pianinos franceses á precios sumamente equitativos, de varias acreditadas fábricas de París, como Gaveau y otras, elegantes y sólidos, se garantizan á todo de orquesta, están hechos espresamente para este país. Con barras, planchas y demás piezas metálicas, hay de los últimos recibidos de una elegancia en lo que se llama de buen gusto, con unas voces magníficas, fuerza, dulzura é igualdad como pocos, como fuerza basta decir que si en el término dos años fallasen por defectos de construccion se cambiarán por otros de igual valor sin exigir alguna debolucion.
Organos hay constantemente un magnífico surtido con danzas del país, almacen de Federico Vellotti: calle del Obispo núm. 99. 34-11mzo.

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por cinco años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. [illegible] de forma de consola, mesa de tresillos y [illegible] de escritorio [illegible]: Sta. Clara número 13. Año 23 Nbre

Se vende ó se cambia un hermoso piano de excelentes voces, en precio muy módico. Lealtad 163 entre Reina y Estrella. 4-5

El San Juan. En este gran almacen de muebles situado en la calzada Real del Monte n. 65, se hallan constantemente todos cuantos muebles se deseen tanto nuevos como usados, escultados y lisos. Camas de hierro y caoba con bastidores y forros chicas y grandes. Cunas y camitas para niños, á precios sumamente baratos. Se ha recibido del estrangero una partida de espejos ovalados desde una hasta dos varas de largo y sus precios desde 34 hasta [illegible]. Los hay tambien de palo de rosa de varios tamaños. Se alquilan, compran y cambian todos cuantos muebles se deseen á precios módicos. 15-2

Ultima realizacion en el almacen de muebles calzada de Galiano entre Animas y Lagunas. Aprovechen la ganga que se vende á precios nunca vistos [illegible] de caoba tallados de primera clase á 21 onzas doc. [illegible] de señora que valen á 4 onzas se dan á 2½ par. Tocadores de señora con [illegible] de molduras bien trabajados á 24 onzas. Tambien se vende un piano propio para enseñar una niña, de 5½ octavas, de [illegible] en 10 onzas. Cuatro órganos con danzas y modelos de la tierra á 15, 2 y 14 onzas. Una docena de sillas de Luis XV y dos pares de sillones de lo mismo: valen 15 onzas y se dan en 12 y los demás muebles todos se darán á precios de quemazon. 8-3

Por no necesitarlos su dueño, se venden unos arreos de bolante con adornos de plata todo en buen estado: tratarán de su ajuste en la calle de la Estrella n. 16. 8-2

Ojo ojo y atencion al anuncio. En el nuevo almacen de muebles de tienda titulado el Relance, situado en la calzada del Monte n. 6 frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Palomar, se realizan 127 escaparates desde el ínfimo precio de 6$ hasta 12 onzas; sillería del Norte nuevas y usadas desde [illegible] docena hasta 10 onzas, [illegible] de caoba desde 2 á [illegible] docena hasta 15 onzas. En este grandioso establecimiento se encontrará constante [illegible]
Ojo con motivo de tener que entregar la casa á su dueño se venden todos los muebles de ella: calle de los Corrales n. 15 entre Farruco y Samaruelos; [illegible] 15-7

Una cama de bronce con mosquitero en 51$ [illegible] y otra pequeña de caoba calada en 5½. Calle del Blanco n. 28. 4-7

DE MAQUINARIA.

Magníficas máquinas de vapor para moler caña del patente de D. Juan S. Harris.—Hay en depósito en Matanzas y Sagua la Grande cuatro de estas máquinas, tan acreditadas y renombradas, de diferentes tamaños como de 15 hasta 50 caballos ingleses.
Estas máquinas tienen la ventaja sobre todas otras, de estar montadas encima de un asiento reforzado de hierro fundido que ahorra todas las maderas que necesitan para asentarlas, y de muchísima mas solidez y seguridad para la duracion de la máquina. Tienen sus conductores de caña y de bagazo. Darán informes sobre precios y términos en la Habana los Sres. Patrick y cp. calle [illegible] de Santa Clara n. 12. En Sagua la Grande los Sres. Echarte, Lavié y cp. y en Matanzas el inventor D. Juan de Harris. 24 8

Máquinas de coser de Grover & Baker. Ultima invencion.—Mr. Dayley, único agente para vender estas acreditadas máquinas, acaba de recibir una gran partida. Son propias para sastres y zapateros, pues cosen en cuero con la misma facilidad que el olan mas fino; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, n. 52.

Máquinas de coser de Grover & Baker. —Mr. Dayley, único agente de estas acreditadas máquinas de coser, acaba de recibir una gran partida muy simplificadas en mecanismo; las hay de mesita y de escaparate propias para familias, pudiendo responder de ellas hasta por 40 años; calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, número 52.

Las máquinas de Grover & Baker, son las que mas aceptacion han tenido por la regularidad y fuerza de su costura que nada dejan que desear.

Las máquinas de Gover & Baker reunen muchas ventajas sobre las de los demas autores; cosen con dos carreteles enteros de hilo, ó seda, de cualquier tamaño, y de consiguiente, cualquier género que sea la fama de que gozan las máquinas Grover & Baker, es porque son tan sencillas, tan ligeras, que una niña de ocho años puede manejarlas todo un dia sin cansarse.

Las máquinas de Grover & Baker no necesitan mas de tres ó cuatro lecciones las que se darán gratis; hay además un gran surtido de hilo y seda de todos colores, como tambien agujas y dobladillos: calle del Obispo, entre Aguacate y Villegas, n. 52. 8-6 my.

D. Juan B. Oliver, calle de San Ignacio n. 9, entre las de Obrapía y Lamparilla, contrata toda clase de efectos como son:
Arados de todas clases, y todos los instrumentos concernientes á agricultura y horticultura.
Bombas de precion, y de cadena interminable.
Bombas para incendios y para regar jardines.
Coches, tilburís, ómnibus, carretas, carretones, carretillas etc.
Cercas de alambre de todas clases y dimensiones.
Colmenar de nueva invencion, de diferentes tamaños.
Efectos para instalacion de gas como son: tubos y cañerías de todas dimensiones, lámparas, globos de cristal etc.
Fuerza motriz de caballos (últimamente perfeccionada).
Ganado vivo de todas clases.
Locomotoras, carros de pasageros y de carga de todas clases.
Limpiador y ventilador de granos (de Pilkington).
Máquinas de vapor para elaborar azúcar.
Id. id. todas clases para la elaboracion del algodon.
Id. id. para hacer chocolate.
Id. id. para rallar yuca.
Id. id. para asserrar y cepillar madera.
Id. id. para rayados de todas clases en papel.
Id. id. para descascarar arroz.
Id. id. para hacer ladrillos. Esta máquina con 6 hombres y un caballo pueden hacer de 8 á 10000 ladrillos al dia.
Molinos para moler granos, pinturas etc.
Id. de patente con dos piedras para granos.
Romanas de plataforma y para mostradores.
Semillas de todas clases para hortaliza y flores.
Prensas de todas clases.
Todos estos artículos puede contratarlos con mayores ventajas que otros, por estar en conexion con una gran casa de los Estados-Unidos que se dedican hace mucho tiempo tan solo á estos artículos.
Tambien se hace cargo de toda clase de pedidos para efectos de Inglaterra, Francia, Alemania y E. Unidos, los que serán ejecutados con prontitud.
Hay constantemente de venta:
Gotas amargas legítimas de Boonekamp en cajas de 24 botellas.
Agua de Colonia legítima de Peau Marie Farina.—Lo que se vende por mayor y menor á precios muy moderados. 46-11 m.

Pailas de vapor grandes con fluses interiores, pailas evaporadoras, parrillas &c. Máquinas de vapor de 10 caballos y otras mas chicas, con todos sus accesorios, centrífugas y sus accesorios, filtros grandes para carbon animal con sus llaves y tuberías. Tanques de hierro, bombas de fuerza animal &c. &c. &c. Monroe hermanos. Calle de San Ignacio n. 9, al lado del Diario de la Marina. 21-17

Máquina motora de Calórico de Ericson.—Esta nueva fuerza motriz la mas segura y económica de cuantas se conocen y de mas fácil aplicacion y uso es producida por el aire comun de la atmósfera dilatado por medio del calor que despide una pequeña hornilla colocada en el interior de la máquina. Sus ventajas sobre todas las fuerzas motoras conocidas hasta ahora, incluso el vapor son inmensas.
Su potencia es segura constante y uniforme.
No ofrece ninguno de los peligros de la máquina de vapor, como esplosion, incendio etc., sino que al contrario está enteramente libre de todo riesgo.
No necesita maquinista. Cualquiera muchacho ó sirviente de la mas comun inteligencia, puede cuidarla perfectamente. Toda la inteligencia que para ello se necesita, es saber encender la lumbre en la hornilla y agregarle un poco de carbon cada 2 ó 3 horas para que no se apague.
Consume una cantidad insignificante de combustible, no necesita agua. La economía que de esto resulta, así como de no necesitar maquinista, es tan grande, que en menos de un año se ahorra el costo total de una máquina comun.
Es aplicable á mover toda clase de máquinas, como trapiche de ingenio, molinos de maiz, de trigo, de chocolate y de cualquiera otra clase; máquinas de despepitar algodon; bombas y toda clase de aparatos hidráulicos para levantar agua, ya sea para uso doméstico, ya para los diferentes labores de las fincas de campo, ya para las instalaciones de aguada de los ferrocarriles, ya para los buques etc. etc. Sirve tambien para mover máquina de aserrar; para levantar grandes pesos como es la carga y descarga de buques, en el almacenage de géneros, en levantar martinetes para la construccion de muelles y otros objetos, en subir con la mayor facilidad y rapidez los materiales en la construccion de edificios; para prensas mecánicas de imprimir, y, en fin, para mover cualquiera especie de máquina en cualquier ramo de la industria humana.
La "Máquina de Calórico de Ericson" hace apénas un año que está á disposicion del público, y en los Estados-Unidos ya hay varios centenares de ellas en movimiento, sin que se haya dado un solo caso en que ninguna de ellas haya dejado de hacer su faena á entera satisfaccion de sus dueños.
La grande economía en el consumo de combustible, y el no necesitar para ella ningun ingeniero maquinista, debe recomendarla altamente á los dueños de fincas y de toda clase de industrias en la Isla de Cuba.
Esta máquina se está construyendo actualmente de fuerza de uno á veinte caballos. Cada máquina se venderá enteramente garantizada.
S. M. la Reina de España y las autoridades superiores de las islas de Cuba y Puerto-Rico han concedido al Sr. Ericson y á sus socios el privilegio exclusivo de la "Máquina de Calórico" por el término de quince años. La agencia general para su venta para aquellos países está establecida en casa de los señores Peabody Hermanos, núm. 40, Stone street, Nueva-York, á donde pueden dirigirse todos los pedidos. En la Habana se halla establecida tambien una agencia á cargo de D. Alfredo Tennant, en el núm. 54, calle de la Lamparilla, junto á la plaza del Cristo, donde podrán examinarse las máquinas y se darán cuantos informes se deseen. 6ms. 21 Dbre.

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Fawcett Preston y Comp. Liverpool. Agente Santiago G. Chapman, calle de la Amargura n. 2. 53-29A

Bombas de bueyes completas, de á 12 piés, para por horas, parecidas á la bomba de bueyes del ingenio Ponina. Son de la fábrica de los Sres Fawcett, Preston y Comp. de Liverpool: dará razon su agente Santiago G. Chapman, calle de la Amargura. 51-22ab.

Aparatos Hidro-herméticos. Estos aparatos son aplicables á semideros, cloacas, letrinas, sillicos y á todo tragante por donde pasen aguas sucias, son tan duraderos como el edificio donde se coloquen, tan elegantes que sirven de adorno y tan baratos que ninguno puede escusarse de emplearlos atendido á las estraordinarias ventajas que ofrecen. Dichas ventajas han sido observadas por varias corporaciones científicas de esta ciudad y últimamente declarados de utilidad pública por nuestro Superior Gobernador y Capitan General. Además podrán informar de los positivos resultados de dichos aparatos las siguientes referencias:—El Escmo. Sr. D. Rafael Torices, los RR. PP. Jesuitas, el Sr. Dr. Gutierrez, el Sr. D. Manuel Calvo, el Sr. de Gillet y todos los que habitan la calle de los Oficios desde la Plaza de Armas hasta la de San Francisco y otros muchos que creemos inútil citarlos.
Los referidos aparatos se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 57. 23 17

A los Sres. hacendados. El que suscribe tiene en su poder una máquina superior para barrenar los cilindros de las máquinas de vapor sin mudarle de su lugar. De este modo se evitan los gastos de trasportacion á las fundiciones y al mismo tiempo es mucho mas económica y exacta que cualquiera otra. Sírvanse dirigir sus órdenes á Mr. William Hopson, al cuidado de don Claudio Wadsworth, agente de West Point, Oficios 79. 33 30my

Pailas de vapor para ingenios de diferentes tamaños, cañerías de platillo de 6 pulgadas, cañon flotante de Hoyt, una máquina de 6 caballos, filtros para carbon animal, ladrillos refractarios etc: en almacen y se venden en proporcion: Ross y Beenes, Tacon 8½ cerca de la pescadería. 4 7

Dos máquinas de vapor de moler caña, usadas y en actual buen servicio en el ingenio San Miguel junto al paradero de Navajas, cuyas máquinas se enagenan por necesitar la finca una de mayores dimensiones: una de ellas de 20 caballos, de medio balancín de la fábrica de G. Fletcher, vertical, 14 pulgadas de cilindro, 38 de golpe, Catalina de 14 piés, trapiche de 5, conductor de bagazo, paila de 21 piés de largo por 5 de diámetro y doble flus: un guijo de repuesto todo en buen estado y moliendo bastante dicha máquina para 3 trenes actualmente como lo está verificando y puede verse en el referido ingenio.
La otra vertical de la fábrica de H. Crosley, de 16 caballos, 12 pulgadas de cilindro, 42 de golpe, catalina de 14 piés, trapiche de 4, paila de un flus, todo bien conservado: informarán en esta ciudad en la calle de S. Ignacio n. 80, en la villa de Cárdenas los Sres. Quepó, Vidal y Cp.: en Matanzas los Sres. Azancot, Gonzalez y Cp., y en el mismo ingenio su administrador. 43 10 my.

Aviso á los hacendados. Máquinas de vapor para el bombeo de los trenes comunes con Real Privilegio, inventadas por D. Juan Soutter.
D. Lorenzo O'Rourke, único agente para la isla de Cuba, solicita órdenes de los señores hacendados para dichos aparatos, los cuales brindan las ventajas siguientes:
1ª Mucho ahorro y aseo en las casas de calderas.
2ª Doscientos panes de azúcar mas semanales con el ahorro de tiempo, pues para bombear un tren de cinco piezas, se necesitan solamente seis minutos.—Tampoco es preciso poner la candela al sacar las templas.
3ª Ahorro de dos negros por cada tren de cinco piezas.
4ª El manejo del aparato es tan simple que cualquier negro basta para ello sin riesgo ninguno.
5ª Para colocar los aparatos no será menester alterar en manera alguna los trenes de como se hallan.
Los señores que deseen adquirir mas pormenores sobre el particular servirán dirigirse á la casa de los señores Adot Spalding y Cp. en esta, y Traub, Parkinson y comp. en Matanzas ó al agente. 44 15My

Nuevos trenes de patente mejorados para elaborar azúcar, (privilegio Chenard).—Segun convenio en escritura pública celebrado con don Anselmo Chenard se halla este completamente eliminado de la intervencion en las contratas, ventas, reditos y en general de todos los negocios relativos á sus trenes de nuevo privilegio para elaborar azúcar que de su nuevo privilegio bastamente se elaboran en las fincas en donde se de[dican], lo cual participamos á los hacendados de la isla. Tambien por convenio tenido entre los que suscriben y D. Anselmo Chenard por una parte y el Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices por la otra han quedado removidas todas las dificultades, y cancelados todos los compromisos pendientes de D. Anselmo Chenard para con dicho Sr. Torices, segun documentos y escritura pública celebrada el 2 del corriente mes y año ante el escribano don Luis Rodriguez, quedando por dicho documento público autorizado tambien el Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices para contratar, vender, hacer, asentar y dirigir trenes del mencionado privilegio, sin intervencion de ninguna especie de Chenard en la escritura, venta, direccion, asiento que dicho Sr. Torices haga con los hacendados, sino solo sujetándose á las demás condiciones pactadas en dicho instrumento público entre dicho Sr. y los que suscriben. Lo que tambien participamos á los hacendados de la isla en general. Carlos Tyng y cp. 13 9 my.

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fórmula de patente para refinar azúcar, previenen á los señores hacendados que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:
Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maíz.
Bombas para agua, sirope y miel: montejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas estirizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.
Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6. m 5 F.

(125)

Llegado que hubo junto á la chimenea, José, mudo siempre, tomó una silla, se sentó y se puso á revolver la ceniza del hogar con el estremo del garrote que llevaba en la mano.

Como habia entrado en el círculo de luz que el hogar despedia Mariana pudo ver que su cuñado estaba tambien muy pálido.

—En el nombre bendito de Dios! José, le preguntó ¿qué tienes?

—¿Los *azules* han venido esta tarde aquí, Mariana? preguntó el faccioso, contestando á una pregunta con otra.

—No ha venido nadie, contestó ella, moviendo la cabeza para dar mas fuerza á su negativa.

Despues, á su vez:

—José, dijo, ¿no habeis visto á vuestro hermano?

—¿Quién se lo llevó consigo? preguntó el ex-presidiario, que parecia haber tomado el partido de preguntar sin querer responder á nada.

—Os vuelvo á decir que nadie: á eso de las cuatro salió á pagar al alcalde de la Logerie el trigo que le compró la semana pasada; por cierto que fué para vos.

—Ah! ¿Fué á ver al alcalde de la Logerie? replicó José, frunciendo las cejas; valiente [illegible]ro es tambien el tal maese Cristin. Largo tiempo hace sin embargo que digo á Pascual y esta mañana se lo repetí: No tientes á Dios, de cuya fe reniegas, ó te sucederá alguna desgracia.

—José! José! ¡Osais mezclar el nombre de

(124)

Desde hacia algunos dias José estaba mas atrevido y aventurador, y aquella misma mañana, antes de partir para la feria de Montaigu, habia tenido con su hermano una disputa que sin la paciencia del viejo soldado hubiera acabado de seguro en una riña. La mujer de Pascual no osó ir á comunicar su inquietud á su cuñada.

De repente oyó ruido de voces que cuchicheaban en el huerto que precedia á la choza y se levantó tan precipitadamente que derribó la rueca en que hilaba.

En el mismo instante se abrió la puerta y apareció José Picaut en el dintel!

X.

DE COMO MARIANA PICAUT LLORÓ A SU MARIDO.

La presencia de su cuñado, que tan poco esperaba en aquel momento, y un vago presentimiento de desgracia que la sobrecogió á su vista la produjeron tan profunda impresion en la pobre Mariana Picaut que volvió á caer sobre su silla medio muerta de terror.

José por su parte avanzaba lentamente y sin proferir una palabra hácia la mujer de su hermano, que lo miraba del propio modo que hubiera mirado una aparicion.

(123)

—Maldito seas entonces al par de ellos! gritó Mariana, levantando la mano con terrible ademan por encima de la cabeza de su cuñado, y esa venganza que repudias, fratricida de intencion, ya que no de hecho, siempre seremos dos para llevarla á cabo, Dios y yo, y aun dado caso que Dios me faltase yo sola bastaria.

Despues, con una energía que dominó completamente á José Picaut:

—¡Y donde está ahora? repitió. ¡Qué han hecho de su cuerpo los asesinos? Habla! Me entregarás siquiera su cadáver; ¡no es así?

—Cuando yo llegué al ruido de los disparos respiraba todavía: lo cogí en brazos para traerlo hasta aquí; pero murió á la mitad del camino.

—Y entonces lo echaste á una zanja como un perro: ¡no, Cain? Oh! Y yo no queria creerlo cuando lo leia en la Biblia!

—Lo he depositado en el huerto, dijo el vendeano.

—Dios mio! Dios mio! esclamó la pobre mujer, cuyo cuerpo todo se agitó con un temblor convulsivo: ¡no te habrás engañado, José? Quizá respira aun: acaso con ausilios y cuidados se le pueda todavía salvar: ven conmigo, ven, y si le hallamos vivo te perdonaré el ser amigo de los enemigos de tu hermano.

Y descolgó apresuradamente la lámpara y se lanzó hácia la puerta.

Pero en vez de seguirla José Picaut, que desde hacia algunos instantes prestaba atento oido á

(121)

la pequeña herencia que les habia dejado su padre.

La entrada de los Borbones habia abierto á José las puertas del presidio y licenciado á Pascual, que de insurgente de la Vendée que habia sido una vez habia llegado á ser insurgente del Loira.

José al salir de presidio volvia á la paterna choza mas ecsaltado que lo habia sido nunca su padre, ardiendo en deseos de vengar en la sangre de los patriotas la muerte que habian dado á aquel y las torturas que él habia sufrido.

Pascual por el contrario volvia á ella con pensamientos enteramente distintos de sus ideas primitivas, cambiadas por el nuevo mundo que habia visto, y sobre todo por su contacto con hombres para los cuales el odio de los Borbones era un deber, la caida de Napoleon un dolor y la entrada de los aliados una vergüenza, sentimientos que mantenia vivos en su corazon la vista de la cruz que llevaba al pecho.

A pesar de tal disidencia de opiniones, que producia discusiones frecuentes, y á pesar de la mala inteligencia habitual que entre ambos reinaba, los dos hermanos no se habian separado y habian continuado viviendo en comun la choza que su padre les habia dejado, cultivando cada uno la mitad de las pequeñas tierras que la rodeaban.

Ambos se habian casado: José con la hija de un pobre aldeano: Pascual, á quien su cruz y su pequeña pension daban cierta consideracion en

16

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua fundicion, tiene contratando para sus tan acreditadas máquinas y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 117-28E

Ganga. Se vende una magnífica máquina de vapor con su paila de 15 piés de largo y demás accesorios, fuerza de seis caballos, aplicable para cualquier uso. Tambien se venden 4 piezas, sumamente moderados 25 máquinas de costura de mediano uso de las llamadas Grover Baker núm. 1 al 6 y n. 10.
Se admiten proposiciones para la instalacion de los cilindros, mesas y entarimados, aplicados al vapor en dicha casa, pudiendo subarrendar la parte de edificio que ocupa dicho tren.
Calle de la Industria núm. 159, esquina á la de Cristina. 6-6

Máquina de soda. En el café de Cajizas se halla de venta una máquina de soda de medio uso que se dará en precio arreglado. 8-2

A cuatro reales la vara. Pardiñas y Rivas calle de Compostela 137, anuncian al público haber rebajado el precio de la instalacion de tubería para gas. Los aumentos en las casas donde haya instalacion se harán á precio convencional, con el aumento del puente de Chavez para el Cerro y Jesus del Monte.
Habiendo regresado el señor Pardiñas de su viaje pueden ofrecer al público un rico y variado surtido de lámparas y todo lo perteneciente á gas.
Se colocan bombas, se doran y broncean camas y cualquier otro objeto de metal. 47 4 Mayo.

A los señores Hacendados. Adot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado en los 25 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se podrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 82. 28 ab

Máquinas de coser de Wheeler & Wilson. Se acaba de recibir una gran partida en su depósito, calle Ancha de Jesus María (ó sea del Prado) núm. 33. Tambien tenemos unas maquinitas batidoras muy curiosas para batir chocolate, huevo, para hacer merengues y panetela, las recomendamos como cosa útil en toda casa de familia tanto por sus buenos resultados como por lo ínfimo del precio. 40 9My

Una máquina para moler caña, de 13 pulgadas de cilindro y trapiche de 4½ piés: otra de 11 pulgadas de cilindro y mazas de cuatro piés, ambas completas con sus conductores de caña y bagazo, se esperan pronto en ésta y se venderán en proporcion evitando gastos invertidos si el comprador las tomare del barco conductor. Tambien se contratan estas máquinas de todos tamaños, pailas de vapor, tachos á vacío, aparatos de gas para ingenios y pueblos, puentes de hierro, carriles y toda clase de obras de hierro. Ross y Beanes n. 8½ calle de Tacon cerca de la pescadería. 4 7

DE CARRUAGES.

Un quitrin de muy poco uso; un caballo de mas de 7 cuartas de alzada, color moro, muy manso, con sus arreos, botas y librea, todo nuevo: calle de la Amargura n. 72. 4 8

Un tilburí de 2 ruedas, hecho de maderas del país y muy propio para la temporada. Virtudes núm. 2. 8-3

Por no necesitarlo su dueño se vende en proporcion un carruage de medio uso: Pocito 38 en Pueblo Nuevo. 4-8

Un escelente quitrin que ha rodado menos de un año, siendo de los mejores de la acreditada fábrica de Serrano: Amargura 10. 4 2

Un elegante quitrin de tres meses de uso, y un caballo, junto ó separado. Calle del Blanco n. 48. 4-7

Un quitrin de medio uso y en buen estado por haber rodado poco. El portero de la casa calle de Aguiar n. 63 informará. 5-7

Un tilburí usado de cuatro asientos con arreos para un caballo, se da barato por no necesitarlo su dueño. Calzada Real del Cerro n. 452 impondrán. 4 7

Dos coches acabados de vestir y pintar de nuevo: una carretela francesa de familia muy cómoda de cuatro asientos, y la otra victoria de dos y cuatro asientos, muy sólida, con barras y lanza; lo que se dará todo muy en proporcion por no necesitarlo su dueño. Calle de Cuba n. 146, entre Cuarteles y Chacon. 8-7

En 5 onzas se vende un carruage usado, propio para el campo ó vestirlo de nuevo por el buen estado de sus maderas: calle de la Industria 121. 4 5

En 12 onzas y por no necesitarlos su dueño se venden 2 quitrines de medio uso, apropósito para el campo, alquiler ó para el diario. Calle del Aguila 137 entre Cristina y Zanja. 4 6

Un quitrin que ha rodado muy poco y en el mejor estado. Calle de Teniente Rey n. 1º talabartería de Sotolongo y cmp. impondrán. 4 5

Un famoso cupé para una persona de gusto, obra francesa de todo lujo, de doble impulso, que ha rodado pocas veces, se da en 90 onzas de oro, hablando con él [illegible] Amistad 112. 6-5

Un quitrin usado, pero fuerte, propio para el campo. Villegas n. 52. 4 5

Una carretela de muy poco uso, francesa, con su par de caballos americanos dorados, nuevos y muy mansos, bien aclimatados y hace tres años que [illegible]. Tambien la ropa de cochero y paje, se da en proporcion por ausentarse para el campo. Consulado n. 45, entre Refugio y Genios, de seis á diez de la mañana. 6 5

Un hermoso quitrin con arreos por ausentarse su dueño. Calle de Aguiar núm. 14. 10-31my

Una hermosa victoria-carretela de dos y cuatro asientos con sus arreos de una y dos bestias, propio para una persona de gusto, y un milord con dos y cuatro asientos, propio para un facultativo, acabados de recibir de la acreditada fábrica de Million, Guiet y Cª, de París: se admiten proposiciones para cualquiera clase de carruages, calle de San Rafael n. 82, entre Campanario y Lealtad. 10 1

Dos quitrines de buenas maderas y bien construidos, propios para la ciudad ó para el campo. San Rafael 84, darán razon. 8 1

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso quitrin con sus elegantes arreos de pareja, casi nuevos: calle de Chacon n. 46. 10 2

D. Simon Frau invita á la juventud elegante pase á su taller, calle Real de la Salud n. 12, á ver los carruajes que acaba de recibir de Francia.
Entre ellos hay unos llamados faetones, á lo Napoleon, de una forma enteramente nueva en esta, que por su elegancia y ligereza es muy apropósito para lucir en cualquier paseo. 9 2

Una bonita victoria de medio uso y un tilburí nuevo Amargura 4. 12-3

Un carruage de 4 ruedas y 4 asientos, tiene lanza y barras y arreos para un caballo, muy cómodo y en buen estado, se da muy barato. Neptuno 26 entre Manrique y Campanario. 6 6

Un elegante quitrin de buenas maderas y nuevo, Manrique n. 82 de las 9½ las 3½ de la tarde. 3 6

Una victoria y una carretela francesa de muy poco uso, la primera mandada construir á todo costo á uno de los mejores fabricantes de París, ambas con sus arreos tambien de primera para dos bestias; igualmente una famosa pareja de caballos americanos. San Pedro n. 12 frente al muelle de Luz. 5 6

Aprovecharse se da un elegante tilburí nuevo de encargo costó en N.-York 25 $. para la temporada con arreos en 12 onzas, otro igual en un hermoso caballo criollo en 20 onzas. Chacon n. 46. 5 6

Una carretela de medio uso, calle de la Lamparilla n. 1 informarán, y se puede ver en la misma n. 85. 6 6

Una hermosa carretela francesa con arreos para tres caballos: calle de la Muralla entre Habana y Compostela, tienda de quincalla El Gallo. 15 6

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Píldoras y Unguento de Holloway. Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas preparaciones son los señores
D. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguilar número 42
Y D. Victor Basset, calle del Obispo número 26. Año-17 Al.

Droguería La Central, DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía núm. 18. Surtido general por mayor de aceite aromático de oro, Acidos de todas clases, Aguas de Florida y otras. Bañaderas de zinc, Barnices, Blanco de zinc con y sin aceite, Botiquines, Bragueros, Cantáridas, Cápsulas de todas especies, Carmines, Cascarilla legítima de huevo, Cepillos para fricciones, Idem para la dentadura, Clysobombas, Collares anodinos, Coleccion de minerales, Idem de productos químicos, Idem de maderas de Cuba, Cornetas acústicas, Esponjas para el tocador, Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas, Fulminantes, Flores muy frescas, Gelatina francesa, Garcelas finas, Geringas de todas clases, Peras invectoras y Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25 D

Tinte inimitable de José Cristadoro para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de peinetas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6. Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-12 ta

Aguas minerales de la Isla de Pinos—Se encontrará un constante depósito en los bajos del Liceo de la Habana. 40 6mv

Productos farmacéuticos de la botica de Sta Rita calle de Mercaderes n. 87.

Jalea pectoral de Liquen, cura eficazmente la tos, catarros, bronquitis, coqueluche y afecciones generales de los bronquios y el pecho, su eficacia y composicion sencilla conviene á todas las edades y temperamentos.

Jalea nutritiva de Caldo, útil como alimento sustancioso de los estómagos delicados, para convalecientes y en todos los casos que se necesitan alimentos que nutran sin cansar al estómago.

Bálsamo acústico de Costas, eficaz y calmante seguro de los dolores de oido cura la sordera accidental y las supuraciones del aparato auditorio.

Píldoras febrífugas de Aguedita, para curar las calenturas intermitentes como cuartanas, tercianas etc. Los señores facultativos que quieran usarlas las hallarán preparadas en nuestro laboratorio y de venta en nuestra botica.

Elixir odontalgio de Costas eficaz y calmante seguro de los dolores de muelas por fuertes que sean, impide las caries y cura el corrimiento de las encías.

Polvos dentífricos racionales, conservan y limpian la dentadura sin atacar su esmalte, curan y previenen la supuracion de las encías, son altamente higiénicos para las señoras.
NOTA.—Los productos farmacéuticos de la botica de Sta. Rita se hallan tambien de venta en la acreditada Droguería La Central, Obrapía n. 18. 8 13-A.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Harina del Norte. Para realizar una factura se vende una pequeña partida de harina americana en sacos: escritorio de don E. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios. 8 7

Depósito general de vinos finos franceses, J. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 114.
Vino tinto de Burdeos en barricas á $102.
Vino tinto de Pauillac á $8½ la caja de 12 botellas.
Vino tinto en cajas de 12 botellas á $17 la caja.

Chateau Laffit de 1ª	Chateau La Rose.
" Margaux "	" Vinsal.
" La Grange	" Dateau.
" Brane mouton	" Belair.
" Leoville	" Labroache.
" St. Esteph.	" Ponte Canet.

Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja.
Haut Sauterne y Chateau dos Graves.
Verdadero y legítimo vino de Champagne de La viuda de Clicquot á $32 la caja de 12 botellas.
Moet y Chandon á 25
Montebello á 25
Coñac fino de Champagne de [illegible] á 17
Ajenjo de Suiza may superior á 17
Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la isla. A. mzo 27

Azúcar refino en terron del ingenio Ponina, en estuches de 6 y 12 arrobas: calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 14 21F

Harina buena de Santander á $10½ barril. O Reilly 111 entre S. Ignacio y Cuba. 15-25

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores L. J. Alexandre y compañía calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebrada casa de Nathaniel Jhonston & fils, de Burdeos, en barricas, media idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem, Sauterne y Barsac con 10 años de embotellados, Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas, Pajarete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Mosella legítimos, champañas de la viuda de Cliquot, Moet Chandon, Marquez de Poncet &c., ajenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de París, todo á precio muy equitativo; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones. 6me-25abril

Plátanos buenos y baratos á 8, 10 y 12$ seron, en los carros, y en la plaza á 1½ y 2 rs. racimo, y sigue la abundancia. 3 6

A los gastrónomos. Se acaban de recibir en el café de Cajizas, mazapanes, chorizos de Vizcaya, anguilas, calamares, quesos de Chester y otras golosinas, así como [illegible]

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dr. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se halla de venta en el único depósito para la Isla de Cuba. Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zayas y Cop. 30 13 ab.

Almacen de frutos del país por mayor y menor, calle de los Oficios n. 57, entre Cuba y Sol.—El que suscribe pone en conocimiento del público y de sus amigos que por conveniencia mútua ha disuelto la sociedad que celebró con D. José Lujan, en cuya virtud les ofrece este nuevo establecimiento de su esclusiva propiedad, en el cual entre otros artículos de las mejores condiciones se espenden con razonable equidad los siguientes.
Maiz del país y del Norte.—Heno.—Afrecho.—Avena.—Cebada.—Frijoles y almidon.—José María Avala.
Nota.—Tambien compra el mismo establecimiento por mayor y menor cuantos artículos de esa clase se le propongan. 30-26 Mayo.

Vinos,—Valdepeñas. Pedro Jimenez y St. Julien, en cajas de 12 botellas y clases superiorísimas. Sol 120. 13 1

Vino superior de la Rioja, en cajas de 12 botellas. Se hallará en el almacen de Lanza Baratillo 5. 24 15

Vinos superiores en barricas, de Margaux, St. Julian medoc, Cantenac, gran vino de Pamillac, S. Estephe, vinos tintos y blancos, en botellas y media botellas de Barsac, S. Pierre, Pontet Canet, Marzaux, exquisitos vinos de Chateau Marzaux 1851, de Chateau Lafite 1851, de Chateau Igueros 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca E. Irroy y Comp. de Marcoil, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Dorego y Comp., calle de San Ignacio n. 103. 92-31mz.

Se vende por mayor y menor:

Chícharos finos.	Lenguas de buey.
Champiñones.	Idem y cabezas de jabalí.
Setas y berengenas á la Bordalesa.	Salchichon trufado.
Frijoles verdes.	Salchichas idem.
Idem flageolets.	Budiñarras.
Espárragos de Lubec.	Muslos de ganzo.
Alcachofas al natural.	Aves de caza.
Coliflores.	Galantinas trufadas.
Frutas estrañadas en almíbar.	Ostiones.
Idem en aguardiente.	Encurtidos.
	Salcilla ó chirivias.

Dulces.
Todo de las mejores marcas de Paris y Burdeos, calle de Cuba número 125, entre O-Reilly y Empedrado. 100-25Ab

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Riquísimas son las canastillas que se han recibido en la Felicia calle del Obispo n. 83 última cuadra hácia la puerta de Monserrate: se componen las de niñas de 12 piezas distintas de fino olan bordado y además una tazita y cucharita para paladeo, sortijita y candadito con brillantes, un rosario de 5 cuentas y oro de 15, un [illegible] piezas de fino olan bordado y además un chupator, una tazita para paladeo, una sortijita y alfilerito con brillantes, un par de gemelos y un bastoncito, cada una en su preciosa caja de madera con cerradura é incrustaciones, son pocas y se dan muy baratas. 8 5

Al clero y personas religiosas. Realizacion completa con pérdida del costo de factura, de tisues damascos, cordones, galones, albas, mesas, albas sobrepellices, ángulos, alzacuellos y otros efectos. Quince dias, La Felicia, calle del Obispo número 83. 8 5

¡Quince dias! Este es el término fijado para realizar todas las existencias del establecimiento de novedades parisienses La Felicia, calle del Obispo número 83. Artículos para iglesia, adornos, flores, abanicos, objeto de lujo y de fantasía. Precios de quemazon. 8-5

Sastrerías, camiserías, y grandes depósitos de ropa hecha, El Angel y El Oriente, calle del Obispo esquina á la de la Habana y calzada de Galiano esquina á la de Dragones frente á la plaza del Vapor.
Grandes y de variados colores son las partidas de géneros que hemos recibido, primer remesa que nos manda nuestro socio desde Europa, donde se halla para recibir órdenes.
Grande es tambien el variado surtido de piezas hechas que existen en estos establecimientos á los siguientes precios increibles.
Raglanes, sacos y Pellisieres de alpaca de colores y negros de seda á 4½, 6 y 7$ y con cuellos de terciopelo á 6$.
Chaqués y levitas de popolí, género muy fresco de pura seda mejor que el nipe á 6, 7 y 8$.
Sacos y Pellisieres de alpaca de cuartos á 4 y 5$.
Sacos y levitas de holanda puro hilo á 4 y 5$.
Levitas-chaqués de dril blanco y de colores muy estraños á 3½, 4 y 5$.
OJO. Sacos levitas de yerbilla color entero á 4 y 5$.
Levitas y casacas de merino francés todas forradas á 6, 7 y 8$.
Hay un gran surtido de piezas de paño como las pidan á precios mas que baratos recomendando su calidad.
Pantalones de merino francés muy finos, forrados, á 26, 30 y 40 reales.
Idem de dril como se deseen á 20, 21 y 23 rs.
Idem blancos de lo mejor que viene hasta el nº 100, á 22, 26, 30 y 31 rs.
Chalecos de raso negros y de colores forrados en seda, á 22, 26, 30 y 40 rs.
Idem de merino francés 18, 20 y 31 rs.
Idem blancos y de colores sobre baratos á 14, 16, 20 y 24.
Fluses azules, pantalon, chaleco y levita de dril hilo puro á 9 y 10$.
CAMISAS.—De este renglon que tanto tenemos acreditado, siempre sobresale entre todos los de su género, tanto en precio como en calidad; así es que las que vendemos á 24$ docena valen 30, y como tenemos que continuar haciendo prodigios, hoy podemos anunciar un gran surtido recibidas espresamente para nuestras casas, á los precios de 16, 18, 24, 30, 40 y 45 rs. una y tomando por docenas se rebaja el 10 por ciento.
Camisas de temporada de cuellos como se quieran con filetes de colores á 26 rs. y 26$ docena.
Calzoncillos bordados con hebillas con elástico á 7, 8, 11, 12 y 17 reales.
Camisetas de verano de hilo sin mangas á 8 y 10 rs. Son de cutré muy fino.
Nos haremos cargo de toda clase de encargo en lo concerniente á nuestro ramo.
Se necesitan buenas costureras de pantalones y chalecos. 30-7 Jun

Gemelos de oro para camisa á 10, 14 y 20 rs. juego.—Botones de oro para pechera de camisa á 12, 16 y 20 rs. par.—Colgantes y llaves de oro para relojes de 5, 10 y 12 rs. á 5$.—Dedales de plata á 6, 8 y 10 rs. uno.—Id. de oro á 2 y 3$, y otros artículos á precios ínfimos que se hallarán en la "Platería de San Rafael," en la del mismo nombre. n. 38. 4-7

Realizacion de una factura de prenderías y objetos de plata de París, del mejor gusto, á precios sumamente baratos: casa de H. Schin per y cp., calle del Empedrado n. 2. 9 2

Relojería, Prendería, Platería. Calle del Obispo n. 94. De Otto Doe. Habiendo llegado de Europa el dueño de este acreditado establecimiento, participa á sus favorecedores y al público en general, haber traido un magnífico surtido de relojes y escogido surtido de prendas, con brillantes y piedras finas, así como tambien de oro liso y esmaltado, todo lo de mas moderno y de moda.—Puede brindar tambien un rico y variado surtido de relojes de oro, dorados y de plata, hechos espresamente en Ginebra; los cuales se espenderán á precios sumamente módicos y con todas las garantías apetecibles, por ser de su propia fábrica y á precios fijos.
Ha llegado con él uno de sus mejores oficiales de relojería, el cual se hace cargo de toda clase de composicion por dificultosa que sean.
Se hallarán brillantes y otras piedras sueltas para los señores diamantistas, haciéndose cargo tambien de montarlas al gusto de cada uno. 57 3ab.

Ropa hecha, mas barata que todos.—LA FLOR tienda de ropa, situada en la calzada del Monte núm. 265, esquina á la calle de la Pama.
Existiendo un abundante surtido de ropa hecha se ha resuelto venderla á los precios siguientes:
Levitas y chaqués de alpaca fina y de última moda á 4$.
Levitas de paño de sedan muy fino, de última moda, á 12$
Sacos ó sobretodos de alpaca con cuello de terciopelo á 4$.
Levitas de alpaca de seda fina, de última moda, á 5$.
Pantalones de dril puro, blancos y de colores, superior á 22 rs.
Chalecos de raso, gro y terciopelo, última moda, á 2$.
Hay tambien un completo surtido de camisas y calzoncillos muy baratos. 63-27 mz.

D. Eduardo de Faber, manifiesta al público y á sus amigos en particular como acaba de abrir su relojería en la calle de la Muralla núm. 42, entre la de Cuba y Aguiar, con el nombre EL MERIDIANO, en la que se encontrará un escogido surtido de relojes fabricantes ingleses y ginebrinos, y un escelente surtido de cadenas y leontinas, todo á precio muy módico. Se encarga tambien de toda clase de composiciones con perfeccion y brevedad, garantizando el buen andar de los relojes como las composiciones por un año. 1 23

El Correo de París, calle del Obispo, esquina á la de Villegas.—Entre las muchas novedades que acabamos de recibir por los últimos buques llegados del Havre, anunciamos á nuestros favorecedores que tenemos otra vez los tan deseados vestidos de muselina de 3 vuelos con 16 varas al ínfimo precio de 14 reales corte.—Olanes á 2 rs. vara, muy finos á 3 y 4.—Surtido de muselinas á 1½ y 2 rs.—Ricas holandas de color entero propias para sacos y levitas y tambien para ropa de niños.—Telas reales de hilo de cuadritos muy apropósito para ropita de niños.—Camisoncitos bordados blancos y de color para niños.—Birretes, pañales y canastilla con un completo surtido. Trajecitos de niñas, abanicos mecánicos propio para la temporada y un estenso surtido en granadinas, nipes y sayas. 6 2

La Flora, Sastrería y Ropa hecha en Francia, calzada del Monte núm. 87, frente al café de Marte y Belona.—Tenemos un surtido general de levitas y casacas de paño á 12, 14, 16 y 20$.—Id. de casimir á 7, 10 y 12$.—Id. de alpaca á 4½, 5 y 6$.—Id. para niños á 3½ y 4.—Id. de holanda y dril á 2½, 3, 3½, 4 y 5$.—Id. blancas á 3½ y 5$.—Pantalones de casimir á 5, 6 y 7$.—Chalecos de seda, raso y terciopelo á 2½, 3, 3½, 4 y 5$.—Id. de piqué á 12, 14 y 16 rs.—Lutos de Merino á 12 y 14$.—Ropa de abrigo tenemos surtido general de capas, talmas y montecristos, las que damos muy baratas. Si cualquiera no la encontrase hecha nos comprometemos á hacerla con poca diferencia en el precio. 33-24-My

La Gloria y La Gran Señora. La 1ª situada en la calzada del Monte n. 165, tercera cuadra entrando por la Ceiba, entre las calles del Indio y San Nicolás, y la 2ª calle Obispo, esquina á la de Compostela n. 108.
OJO, OJO Á LAS GANGAS.
Casacas y levitas del mas rico paño vicuña forradas en sarga de Málaga, cortadas á la última moda, á 16 y 18$.
Chaqués de id. negros y de colores á 14 y 16$.
Chaqués de casimir, colores claros, oscuros y arenilla, á 12 y 14$.
PARA LUTOS Y LUTOS ENTEROS.
Casacas, levitas y chaqués de lo mejor que viene en merino francés, trabajados con el mayor esmero, son forrados en sarguilla y sus cortes modernos, á 8, 7 y 6$.
Lutos enteros del mismo merino á 13 y 14$.
Pantalones y chalecos de id. á 4½ y 18 rs.
ALPACAS.
Raglanes de alpaca fina á doblon.
Id. otros de alpaca de seda con cuellos de terciopelo y piqué ricamente pespuntadas á 5 y 6$.
Lebitas y chaqués de alpaca fina á doblon.
Id. otros de alpaca de marca K á 6 y 7$.
Entre estos últimos hay de cuellos de piqué.
Driles blancos y de colores, holandas y yerbillas
Sacos de holandas y yerbillas á doblon.
Chaqués levitas de id. á doblon.
Raglanes de dril muy fino, ricamente pespuntados á 3$.
Lebitas y chaqués de id. id. á 3½ y doblon.
Pantalones de dril superior, blancos y de colores á 20 rs. y 3 pesos.
CHALECOS.
Chalecos de seda, raso y piqué á 3, 3½ y 4$.
Chalecos de piqués blancos y de colores á 14 rs. y 2$.
GRAN SURTIDO DE CAMISAS.
Camisas de grano de oro fino á 2$.
Camisas de tela de rosa, cutré Imperial, cotanza y cutré á 26, 22 y 24 rs. una: por docena se hará una rebaja.
Camisas francesas legítimas, cada una en su caja, de la mas rica tela de holanda á 3½ y 4$.
PARA UN REGALO.
Camisas bordadas que son sin duda de lo mejor que se conoce en el país á 21$ 2 rs.
Otras mas regulares á 8½ y 10$.
PRENDAS DE ABRIGO.
Tenemos un completo surtido de todas clases de prendas desde lo mas regular á lo mas superior, como son: Capas, Monte cristos, Talmas de dos caras, idem Sobretodos, Raglanes, Sobretodos de Hamburgo y Piloto, Macmahones y Pelisieres, Pantalones de paño y casimir, Chalecos de id.
El que necesite alguna prenda de estas visite nuestros establecimientos, pues que hemos dispuesto venderlas un 25 por 100 menos de su valor.
PARA SEÑORAS.
Abanicos de nacar superiores. Id. de marfil ricamente calados. Id. de palo de rosa y sándalo con anticuelas. Gasas de colores. Id. á la jardinera. Moarés de listas. Idem con ramazon. Damascos. Bestidos de seda. Id. de tartalanas bordados en seda. Id. de punto. Id. de doble faida con ricos calados de terciopelo. Puntos de todas clases, sayuelas de cutré bordadas, camisas y blusas de idem, mantas de burato bordadas, surtido general de mantelelas ó albornoces negros y de colores, mantillas de blonda y encajes, idem chales de punto, de Cádiz, y mantillas á la española. Ricas [illegible] iluminadas, tafetancitos de cuartos [illegible] dos de todos cuantos colores puede buscar el mas exigente.—No se anotan mas renglones, pues ya es sabido que en estas dos tan acreditadas tiendas se encuentra cuanto se busque de nuestro ramo, siempre procurando vender barato para que nunca olviden La Gloria y La Gran Señora.
Se necesitan sastres y costureras. 44 10 my

Chaqués y levitas de paño á $15. Idem de balpur á 10$ id. de alpaca de seda y de dril blanco y de color á 3$. Idem de olanda á 30 rs. Pantalones de merino á $5. Id. de dril blanco y de color á $2. Chalecos de piqué á 14 rs. Id. de raso negro y raso de color á 3 y 3½. Calzoncillos de Silesia á 11 rs. Id. de crea á 4 rs. Camisas de cutré lavadas, de hilo, á 22 rs. Id. de olan de color á $2. Idem blancas francesas á 10 rs. Corbatas de seda á 5 rs. Medias blancas á 1 rl. par.
NOTA. En este taller se han recibido driles de color para fluses de verano, paño, alpaca y otros géneros de moda, comprometiéndonos hacer cualquiera prenda de ropa en 24 horas, bien trabajada. Sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas. En la misma se necesita un muchacho peninsular que quiera acomodarse dándole $8 y manutencion al mes. 29 5

La Oriental. Ropa hecha mas barata que en todas partes.—Lean y verán.
Muy pocos ó quizás ninguno pone ya en duda la veracidad de nuestros anuncios, y de aquí nace la proverbial confianza y proteccion que el público nos dispensa pues sin reparar en la distancia (para algunos) nos favorece mas y mas cada dia. ¿Qué haremos nosotros para corresponder á tan señalada predileccion? Seguir siempre nuestra divisa que es "grande y estraordinario surtido y grande y estraordinaria baratez."
Para semana santa y las pascuas hemos recibido por los últimos buques nuevas remesas de ropa que nada deja que desear.
Calzada Real del Monte pasado la esquina de San Nicolás á la otra puerta de la botica de San Pablo núm. 129.
LEVITAS, CASACAS y CHAQUES, de paño superior de Sedan, francesas, los que necesiten una prenda de mérito, no la compren sin ver primero las de este establecimiento que son sin duda tanto por el paño y sarga de que están forradas cuanto por el corte y esmero de su trabajo de las mejores que se reciben de París. á 17 y 15$
CHAQUES Y LEVITAS, de casimires franceses de los colores de mas gusto, á 8 y 15$.
LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas en la Habana, á 14 y 15$, con tambien forrados de rica sarga.
FLUSES de casimir francés, á 21 y 23$.
PANTALONES de casimir, á 6½ y 7½$, de paño negro y casimir, 4½$ y 5$. Son los casimires modernos y de pintas y dibujos que embullan al menos deseoso.
CHALECOS de terciopelo, raso, moaré, y de seda, bordados, de preciosos dibujos, á 3, 3½, 4 y 5$ de raso negro español, piqué de seda negro y merino, á 18, 26 y 32 reales. Tenemos de piqué blanco y de colores, á 14 rs.
LUTOS DE MERINO FRANCES, á 12 y 13$.
LEVITAS Y CHAQUES de alpaca finísima, de seda y forradas de seda, á 4½$, otras sumamente finas, que muy bien puede llamarse alpaca de raso con cuellos de terciopelo y piqué negro acolchado, á 6$.
CASACAS Y LEVITAS DE MERINO francés de grano doble, á 5½ y 6$, de Balpur y paño de Italia á 7½ y 8½$.
PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.
PANTALONES de dril blanco y de color, á 22 rs. y 3$.
CAMISAS.
Este artículo que siempre ha sido nuestro predilecto ha recibido nuevamente reformas de consideracion tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.
CAMISAS FRANCESAS de cutré legítimo, muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de la moda, á 4$ una, y por docenas á 45$ vienen adornadas con sus correspondientes gemelos.
OTRAS son con las mismas condiciones pero un si es mas gordito el género, á 28 rs. y 4$ docena.
OTRAS cortadas en esta por el mismo modelo de las francesas, de lienzo legítimo, muy fino, con lindas hechuras, á 3$ y por docenas á 31$.
OTRAS de grano de oro fino, cortadas por las mismas á 2$ y la docena á 23$. Idem de tela real y cutré los colores bien hechas á 20 rs.
PARA UN REGALO las camisas bordadas francesas, que á 9$ las damos no se compran por menos de 14$ en otro punto. Tenemos otras mas bajas á 5$.
CALZONCILLOS de hilo franceses, á 10, 12, y 14, bordados de todo gusto, á 2$.
PAÑOS Y CASIMIRES un surtido general. 31 11

Por ausentarse su dueño se venden todas las insignias de un Caballero de San Juan de Jerusalen. En la sastrería de Prats calle del Obispo. 4 5

A los hacendados. Frazadas de lana muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 por docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-11 en.

Lutos de merino del mas superior, y hechos como se encargue: Sastrería del Rio y Comp. calle de Compostela n. 61, entre Sol y Muralla. 15 22 m.

Quemando siempre quemando. Alemanisco en pieza, para toallas de baño, paños de cara, de limpiar losa y otras aplicaciones por ser de hilo y de bonitos dibujos adamascado desde ínfimo un real fuerte la vara, paños para sillones se han recibido de clase superior guarnecidos de flecos y de bonitos dibujos á 4 y 5 rs. los mejores. En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 166, tienda Mi Destino. 12-29

Los Sres. Reyes, Labatt y compañía nuevos dueños del establecimiento de ropas situado calle del Obispo n. 121, bajos de Santo Domingo, participan al público que deseando montar dicho establecimiento en mayor escala, recibirán constantemente del Estrangero surtido general de ropas hechas, como igualmente variedad de artículos de moda á precios tan ínfimos como podrian adquirirse en fábrica.
Los Sres. hacendados hallarán en él esquifaciones de todas clases y precios para sus criados.
Las Sras. que gusten pasar á nuestro establecimiento encontrarán toda clase de Malakoffs, modas mas modernas y precios muy moderados.
Se contratan toda clase de vestuarios para tropa, marina ó demás cuerpos uniformados.
Se reciben órdenes para toda clase de costuras recias, como son: sacos, cielos rasos &c. &c., las cuales serán prontamente ejecutadas, contando continuamente para su desempeño con gran número de buenas maquinistas.
Por último nuestros favorecedores hallarán en nuestro establecimiento infinidad de artículos que omitimos mencionar. 10 6

Ganga para verano mosquiteros catalanes superiores á 4$ 2 rs. Mercaderes 91½ sastrería el Bazar. 37 8mv.

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de todo y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y comp. calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E

Muy barato. Cuchillos y tenedores finos cabo blanco bruñido á 3$ doc. de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas. Gró de Berlin labrado de vara de ancho propio para camisones de baño tanto por ser honesto cuanto por no destiñe, al último precio de 2 rs. vara. O Reilly entre Cuba y Aguiar n. 166, tienda Mi Destino. 15-25

Por la fragata Josefa procedente de Barcelona se ha recibido un gran surtido de campanas y llaves para cañerías de agua. Obrapía frente al n. 8, establecimiento de caldereria. 15 25

Papel para cilindrar tabacos, se halla de venta en grandes y pequeñas partidas en la calle de los Oficios n. 77 entresuelos. 8 31

Papel de estracilla para establecimientos, mejor que el amarillo del Norte. Se vende por partidas en la direccion de la fábrica de papel calle de los Oficios n. 80 entre Obispo y Obrapía, entresuelos. 8 7

MISCELANEA.

Desde esta fecha queda disuelta la sociedad de Kichi y Cª de la cual eran socios D. Manuel Parez y D. José M. Zavala, quedando don Juan Kichi dueño del establecimiento y hecho cargo de la liquidacion, segun escritura pública. 6-6

Aviso al público. Disuelta y en liquidacion la casa de comercio que giró bajo el nombre de "D. Francisco Pujadas y Cª," se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes, ya sean activas ó pasivas, se presenten á su almacen de tabaco, calle de Jesus María, estramuros, n. 17 para que con los libros de manifiesto se proceda á la liquidacion. Tambien se realiza el todo de la existencia perteneciente á la sociedad. 15 6jn.

Prestamista sobre prendas, compra VENTAS Y DEPOSITOS Á INTERES.—Calle de Aguiar, n. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.
El lúnes 11 del presente junio y demas dias subsecuentes hábiles si fuese necesario, de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, se harán en remate en este escritorio varios objetos de brillantes, oro, plata y relojes.—Antonio Arengo. 8 6

Aviso interesante. Los dueños de la finca el Vedado que linda con la poblacion del Carmelo y por cuyo centro pasa el ferrocarril de la Chorrera, están dispuestos á oir proposiciones de sociedad ó compañía para la fabricacion de casas particulares, establecimientos públicos, ciudadelas de jornaleros, hipódromos, etc., así como cualquier otro género de establecimientos industriales en grande escala, tanto en el citado Carmelo como en el resto de la finca que comprende un área de mas de veinte caballerías de tierra: tambien se hacen cargo de la construccion de casas de todos tamaños y condiciones. Entre otros elementos para el efecto cuentan con terrenos en cualquiera estension que se desee, con numerosas fuerzas para toda clase de trabajos y maquinarias, con acopios de materiales de construccion, como ladrillos, cantos, cales y arenas, todo de calidad acreditada. El ferrocarril Urbano atraviesa la finca en su mayor longitud que es de mas de dos millas, de manera que la mayor parte de sus terrenos quedan sobre la carretera, lo mismo que sus canteras, arenales y caleras, facilitándose de esta suerte la conduccion de los materiales á cualquier punto de la finca donde quieran emprenderse las fábricas y demás trabajos.
Darán razon en la misma finca por las tardes, ó en la casa núm. 3 calle de Jesus María intramuros, por las mañanas hasta las 9, y por las tardes hasta las 6. 31-21 my.

Con real privilegio. Fábrica de tubos de hierro y betun combinado para conductos de agua y gas, Calzada de San Lázaro números 340 y 342.
El establecimiento de cañerías de hierro y betun combinado que ya en otros números de este periódico se anunció estar funcionando en la Calzada de San Lázaro números 340 y 342, se encuentra montado hoy en mayor escala, y con el desarrollo que reclama una industria que tan buena acogida ha tenido en este país, como en todos aquellos á donde se conoce. Al engrandecimiento de la fábrica, á la destreza de los operarios, á la mayor regularidad en sus tareas, hija de la práctica, como así tambien á la mayor economía en las materias primas de que se componen los tubos, se deben considerables ventajas de los precios á favor de las tuberías de asfalto comparada con la de hierro fundido. La siguiente tarifa lo demostrará claramente á todo el que se tomare la molestia de examinarla:

Tarifa comparativa de la cañería de asfalto y de hierro,

Diámetro en pulgadas	2	2½	3	4 á 4½	6	8	10	12½	13
CAÑERIA DE ASFALTO. Precios por vara en almacen	$0.87½	$1.00	01.12½	01.40	02.25	03.50	05.00	06.50	08.00
CAÑERIA DE HIERRO. Precios por vara en almacen	$1.04	01.30	01.58	02.21	03.87	05.60	07.83	10.25	....
Diferencia á favor de la de asfalto, por vara	0.16½	00.30	00.45½	00.81	01.62	02.10	02.83	03.75	....

Una T..........
Un codo...... { Cualquiera que sea la magnitud de su ángulo.......... } Cuestan lo mismo que dos varas de cañería de igual diámetro.
Una virola.... { Para unir esta tubería con la de hierro fundido.......... }

Una cruz cuesta lo mismo que un tubo de su mismo diámetro.
Los gastos de colocacion serán convencionales, pero siempre ofrecen una economía de consideracion, por la gran facilidad con que permiten unirse dos tubos por medio de las rosas fundidas con que están terminados, evitando así los gastos de plomo, fuego etc. indispensables para unir los de hierro fundido.
Esta fábrica está funcionando, y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia hasta diez y ocho pulgadas de diámetro.
Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837, y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de hierro dulce, ó sea tole, los cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que les da doble solidez, y los preserva de la oxidacion á que están espuestos los de hierro fundido, teniendo luego un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior, y lo dejando nada que desear, ya sea para conductos de agua y gas.
La esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en las cañerías de hierro fundido causan reparaciones y crecidos gastos, de tal modo que evitándose estos perjuicios con los de asfalto vienen estas á salir de balde al cabo de dos años.
Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo núm. 4, ó bien en la misma fábrica, á cu encargado, quien ensenará además, el modo de colocar los tubos, que mas confianza y quisieran adoptar este método. 15 19 dic

Abono ó huano del Perú, de la mejor clase se venden en la plaza de S. Francisco n. 75, campechería de Pedro Darna. 15 31

Tabaco en rama una partida de tabaco viejo y de calidad superior: está de venta en la calle de la Picota n. 50. 4 8

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 35

Bañaderas de mármol blanco de [illegible] se venden á precios sumamente baratos: Habana n. 129. 30-30

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, compuestos y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de estos es sólo de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas se han [hecho] sin que haya una sola gotera. Se reciben órdenes para su inmediato cumplimiento en el escritorio de su apoderado calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se desean sobre dichos techos. 6ms-26ab.

No mas chinches. En el almacen de espejos y marcos, calle del Obispo n. 90, se venden polvos para matar las chinches en pocas horas. 30-21m

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 3000 paletas, finísimas por estar molida en molinos, en la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente Rey número 24, cada cajon vale 6$. Ag-9.

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Relojería y Comp. 12 abr.

Bañaderas de Zinc muy baratas y sólidas: se fabrican en la nueva calderería francesa del Puente de Chaves n. 252. 15 22 my.

Miraguano superior, por barricas y por sacos á precios convencionales. Tambien se encontrará de por sacos y barriles en igual equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Errotá. 15 29

Carbon económico. Abierta nuevamente la fábrica en la calle del Refugio n. 1 esquina á la del Baluarte á espaldas del teatro del Circo, se anuncia al público para que dé su aviso el que lo necesite conducido á domicilio, se espende á 2 rs. arroba las 64 pastillas equivalente á una arroba. 30-25m

A los maestros albañiles. Yeso superior á precios baratísimos y por mayor y menor en los puntos siguientes: almacen de barros frente la pila de la India, calle del Inquisidor esquina á Sta. Clara, almacen de víveres, calzada de Galiano en el Danubio, Pueblo Nuevo Jesus Peregrino 33; y calle de la Maloja 76 donde está el depósito general. 8 5

A los hacendados. Aceite de coco refinado, se halla de venta en la calle de Mercaderes n. 91, á precios convencionales. 6 5

Una escopeta de nueva invencion con avios y habilitacion completa, como igualmente lo necesario para cargar cartuchos con ellos y demás y con ellos juntos un perro y una perra ambos maestros para cazar: calle de la Gloria n. 42, panadería, dará todo su manifiesto. 6 2

Al público. Residiendo en la Maestranza de Artillería de esta ciudad gran porcion de escombros de buena calidad y muy apropósito para terraplenar, los que deseen hacer uso de ellos pueden tomarlos en dicho establecimiento de 6 de la mañana á 4 de la tarde en los dias laborales. 6 3

Heno del Norte y de Amberes, á 34 por [illegible], afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor, impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7ab.

A los señores relojeros y plateros.—P. Arnold Frankfeld fabricante de relojes y comisionista en general tiene el gusto de participar á los señores relojeros y plateros que tiene constantemente un surtido de herramientas de todas clases, así como tambien relojes de oro, plata dorado y enchapados que se venderán sumamente baratos. Su representante en la Habana D. Hipólito Garcaño, S. Ignacio n. 15 entre Teniente Rey y Amargura. 30-25 mv.

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 o

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conocen á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 ca

Zapatos, camisetas, tirantes, &c.—Se vende una pequeña factura de zapatos camisetas, camisas, calzoncillos y tirantes: en el escritorio de don E. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios. 8 7

Unos cuantos tercios de tabaco de mucha calidad, propios para la tabaquería de menudeo. Campanario Viejo n. 104 darán razon. 8 31

Maderas del país. Se venden por carretones ó el número de piezas que se desee, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11

Interesante á los que fabrican.—En Regla almacen de Soto, se vende toda clase de madera de pino de tea, horcones de madera dura, tejas y ladrillos á precios módicos. 15-27

En 500 pesos libres de derechos y costos para el comprador, se dan 1,000$ impuestos á censo en el barrio de Jesus María: en la calle de la Concordia n. 86 impondrán. 4-5

Obras y adornos de hierro y alambre.—La acreditada fábrica de E. W. Shippen, en Filadelfia, se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferro-carriles, etc. etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios en el escritorio de su agente D. E. J. Gomez calle de los Oficios n. 80 entre los de Obispo y Obrapía. 91-30 mz.

Real Privilegio.
POLVO LITOFRACTOR.
GRAN FABRICA EN MATANZAS.
Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de piedras, pozos, rocas, hielo, carbon mineral, &c., &c.—Superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales.—Su conduccion, almacenaje, aplicacion y uso en minas y barrenos no presentan riesgos de ninguna clase.—[illegible] mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros contratistas de caminos y terraplenes, &c. &c.
PRECIOS.
En quintal.......... $11 00 } Envase.. $1.
Medio idem.......... 5 80 }
Una arroba.......... 3 00 }
Cajon de media arroba de litofractor con mecha inglesa suficiente para pruebas.......... $2 12 rs.
Juego de útiles para barrenos que comprenden barrena, atacador, aguja y cuchara.......... $8 4 rs.
Escelente mecha inglesa.—Mil piés.......... $17 00 cs.
Rollo de cien piés.......... 2 12 "
Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del Litofractor, y se darán todas las noticias apetecibles á quien se sirva pedirlas en la direccion de la Empresa en la HABANA: Calle del Obispo, número 13, en los altos. MATANZAS: Casa de D. Martin Pascualigorri, agente de la Empresa, calle de Daoiz, n. 96. 55-11A

En la galería fotográfica de los Sres. Prodicks y Colmer calle de O Reilly n. 44 se hallan de venta copias de los retratos siguientes:—Los Escmos. Sres. Condes de San Antonio.—El general Concha.—El Ilustre Ayuntamiento.—La Sra. Gertrudis de Avellaneda.—Las Srtas Inés y Fanny Nathali.—Madama Gassier etc. 31 22n

Pólvora superior de Boston en partidas se venden las para arriba á 2$ quintal. Obrapía 122. 4 ma

Con Real Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de moldes para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues cada aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios manejado por un solo hombre. Se avisa á los dueños de velerías que quieran hacerse de unas máquinas tan útiles, que se admiten pedidos; advirtiendo que se usa de los derechos concedidos por la Real Cédula sobre privilegios, se procederá segun corresponde contra toda persona que trate de introducir ó haya introducido dichos aparatos en este pais.—E. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios entre Obispo y Obrapía. 91 18A

Romanas mejoradas de Howe.—Privilegio de Strong y Ross.—Estas romanas que por la esencial sencillez de su construccion y perfecta seguridad á toda prueba han obtenido una serie de triunfos en igual pues en 60 dias alcanzaron 7 premios de primera clase en diferentes puntos de los Estados-Unidos, se encuentran de venta en la calle del Obispo n. 121, escritorio de los señores Gautheria Le Mor y Crozat. 61-28 ab.

La Llave de S. Pedro, calle del Obispo entre Cuba y San Ignacio se acaban de recibir por el Susana un elegante y variado surtido de sombreros apropósito para verano dedicados á los Leones Cubanos los que podrán surtirse á su gusto y satisfaccion. 4 8

Caballos á piso. con esmerada asistencia, se admiten en la cómoda y fresca caballeriza de [illegible] foso entre las puertas de Tierra y Monserrate. 3-25m

Peletería "La Primavera". D. Manuel Cuesta y D. Manuel Abajas, participan á sus numerosos amigos y al público en general, haber abierto su establecimiento en la calle de O Reilly esquina á la de la Habana, en donde se encontrará un completo, constante y variado surtido de calzado de los mejores fabricantes de España, Francia y Estados-Unidos, para señoras, caballeros y niños, como tambien todo lo concerniente al giro. 15-25m

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bituminado resisten el agua y el calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce. 12$ la pieza de 30 varas en los almacenes de J. Campbell y cp. calle Obrapía.

Consumo de carbon mineral en la Isla de Cuba.—Mr. Collins W. Deane, respetuosamente hace presente á las empresas de ferro-carriles en la isla de Cuba, que ha constituido á Mr. F. Mc. Coy, para administrar el privilegio que le está conferido por este superior gobierno anunciado en la Gaceta del 18 de octubre de 1859, y los demás pormenores impondrán en el escritorio de don Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 79. 61 18 ab.

ESPECTACULOS.

Salones del Louvre. Dos grandes bailes de máscaras. El buen éxito obtenido en el último baile verificado en este local el domingo 3 da lugar á anunciar dos que tendrán efecto el juéves 7 y domingo 10 del presente. Para mas animacion y mayor realce ademas de las escojidas danzas, polkas, shotis y walses que tocará la acreditada orquesta Union de Cuba, á cuyo frente se halla el inteligente director don Vicente Pascual, se tocarán en los intermedios varias piezas en piano ejecutadas por inteligentes aficionados.
Entrada general un peso.
Hora y prohibiciones las de costumbre. 5 5

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se alquilan para la presente temporada en Guanabacoa, loma de Fray Alonso, calle de S. Juan esquina á la de las Animas, unas hermosas casas acabadas de fabricar, teniendo todas las comodidades para una familia: en la bodega de la misma esquina impondrán. 8 7

En Guanabacoa se alquila una casa en la calle del Obispo, con sala, zaguan, 5 cuartos y lo demás necesario para una familia. En la misma impondrán, y en la Habana calle de O'Reilly n. 29 de 3 á 5 de tarde. 4 7

En la mañana del dia 5 del corriente ha desaparecido del baño titulado "El Español," en la villa de Guanabacoa, un reloj de oro con cuatro tapas, cuerda para ocho dias, de escape Lepont, compensado, é inscrito en el guardapolvo "Sandalio Pardo." Tenia puesta una leontina de oro, enlazada de eslabones, con una guirnalda de palmitos de oro sus tres dijes, dos figuran sellos y el otro una pequeña llave de corazon.—La persona que lo entregare en la calle de Cuba n. 69, ó en la calle de la Concepcion n. 118, de Guanabacoa, será gratificada con dos onzas de oro, haciéndose responsable al que que lo comprare, esa persona particular, ó establecimiento de relojería, á cuyos dueños se suplica que lo retengan en el caso de llegar á sus manos.—Se advierte que el resorte de la tapa superior ha perdido su impulso. 4 7

Se venden ó se alquilan dos casas nuevas de madera y teja fabricadas á la moderna, muy frescas por su puntual situacion en la loma de Fray Alonso, calle de los Corrales esquina á la de Sta. María en Guanabacoa, con cochera, sala, 5 cuartos [illegible] pozo, y portal, de 20 varas. Impondrán en la calle de Palo blanco casa n. entre 61 y 63 esquina á la de Luz, y en la Habana Teniente Rey n. 70 4 6

Para la presente temporada en Guanabacoa se alquila una CASA en la calle de la Concepcion n. 21 frente al Convento de San Francisco, con 7 cuartos, una caballeriza [illegible] 4 4

Se venden [illegible] de Guanabacoa [illegible] se alquila una casa de alto y bajo, inmediata á los baños, fresca, cómoda y decente: tambien [illegible] casa esquina de Sta. Rita, en la cual darán razon de todo. 5 5

En la villa de Guanabacoa se alquila una casa propia para temporada á dos cuadras de los baños de Santa Rita en la calle de Cadenas núm. 36 loma de Fray Alonso, entre Santa Ana y San Juan la que consta de las piezas siguientes: sala, comedor, una buena cocina, 4 cuartos, azotea y un cuarto en la misma, un cuarto para criados, cochera, caballeriza y un hermoso jardín: impondrán en la casa calle de Jesus María número 53 ó en la fundicion de Regla y en esta ciudad en la fonda la Nacional calle Ancha de Jesus María núm. 15. 15 22

DE MARIANAO.

En el punto mas fresco de este pueblo se alquila para la presente temporada una casa acabada de fabricar de mampostería y tabla, puerta para carruaje de 24 varas de frente, colgadizo de azotea, comedor, 3 cuartos, cocina, caballeriza y un pozo muy fértil cuya agua es igual á la del pozito. Dicha casa está situada en el estremo de la plaza de Santo Domingo frente á la hermosa casa de D. Ramon Maza donde está la llave, y en la quinta en el precio de 24 onzas. Su dueño vive en la Calzada del Monte n. 155. 15 27

DEL CALABAZAL.

Por haber desistido su dueño de habitarla se alquila bastante proporcion para la presente temporada una hermosa casa de mampostería y azotea próxima á los baños; punto elevado y con todas las comodidades necesarias. En dicho pueblo en el establecimiento de víveres de D. Domingo Lopitegui informarán; y en esta en el Horcon calzada del Monte n. 358. 4 7

DE GUANAJAY.

Colegio polimático de Fray Bartolomé de las Casas.—Inauguradas con brillantez las tareas de este Instituto su director tiene el honor de ofrecerlo nuevamente á los padres de familia. Se admiten pupilos, medios y externos.
Horas de trabajo: de 6 á 9 de la mañana, de 10 á 2, de 4 á 6 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. Durante las canículas se abreviarán las tareas.
Tan luego como se encuentre instalado el nuevo alumbrado público se abrirán las academias nocturnas y los cursos gratuitos para adultos. 30-20 Mayo.

Se vende un sitio compuesto de dos caballerías de tierra distante dos leguas de Güines, tiene un buen palmar, algunas fábricas y cerca un río. Demás pormenores impondrán en la confitería de Güines ó en el establecimiento de víveres de San Luis jurisdiccion de los Palos. 8 1

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Se vende ó se alquila una casa de mampostería y tejas, situada frente á la plaza de Armas, de zaguan y muchas comodidades, libre de todo gravámen y con mucha equidad. En la misma ciudad botica del Dr. Valdés y en la Habana calle de Jesus María intramuros impondrán. 4 5

DE MATANZAS.

El Sr. D. Francisco Hernandez y García [illegible] un magnífico jardín, para cuyo objeto solicita al jardinero de [illegible] y Medina, tanto por su buen comportamiento como por su inteligencia en dicho objeto; se le abonará un buen sueldo y 3 criados á su disposicion, calle del Río, fonda del [illegible] 4 5

En el pueblo de Sta. Ana próximo al paradero de Cidra se vendería esta que pertenece al Pbro. D. Fausto Alonso de Prado, se da muy en proporcion por realizar la testamentaría. Darán razon en [illegible] al Sr. Comandante de [illegible], en la Cidra el dueño de la tienda y en la Habana en la sombrería el Volcan. 8 8

DE NUEVA BERMEJA.

Se vende una tienda mista en la calle Real de dicho pueblo, titulada El Paradero, ha dado y está dando los mejores resultados como puede ver el que desee comprarla y se vende ahora por que su dueño [quiere] realizar sus intereses. De mas pormenores impondrán en dicha casa ó en la calzada de Jesus del Monte n. 349, almacen de víveres. 8-2

DE CARDENAS.

A los señores hacendados. Macias y Comp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor orizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 34 piés de golpe, calderas de 26 piés de largo, conductor de bagazo y de caña, tiene de repuesto una maza con su guijo y otras muchas piezas; para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores, ó en el almacen de los señores Gimenez, Dihigo y Comp. 60-15ab.

VUELTA ABAJO.

En Santa Cruz de los Pinos, jurisdiccion de S. Cristóbal, á orillas del río Taco Taco, se vende un potrero compuesto de 17 caballerías de tierra escelentes para toda clase de crianzas y de muy buenos productos agrícolas de todas clases. Habiendo probado muy bien el algodon que introdujo La Algodonera. Está todo cercado de piña y piñon en buen estado, tiene buena dotacion de reses, cerdos, ovejas y muchas gallinas y pavos, buenas fábricas, una de mampostería y teja de casa de vivienda, [illegible] una famosa casa de maíz, [illegible] tres de toros maestros y otros mas de 2 años destinados al uso de la finca. Corre el río Taco Taco por un buen [illegible] agua y fértil. [illegible] Demas pormenores don Luis Blain en la misma finca. 31

DE MANZANILLO.

Fonda, posada y café de Tetuan. Con este nombre abrió al público desde el dia 1º del corriente este establecimiento en la calle de San Antonio esquina á la de Cristina a dejar don Benigno Bonagona, ofreciendo cuartos [illegible] 12 Jun.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

El Hotel Continental. Esquina de las calles Novena y Chesnut.
FILADELFIA.
Abierto en febrero de 1860.
Este magnífico establecimiento que funciona con el mejor éxito es por opinion general, el HOTEL MAS COMPLETO DEL MUNDO y será manejado con tal esplendidez que es imposible deje de ser el punto de reunion de los viajeros del Sur y del Oeste durante el verano y el otoño. Tiene alojamiento para unos 1,000 huéspedes, con [illegible] que se han inventado para la vida regalada, un FERROCARRIL para subir y bajar á los cuartos cómodamente por vapor, de suerte que se goza de la pureza del aire en los pisos superiores sin la fatiga de las escaleras.
Tiene ademas un abanico movido por vapor que lleva aire fresco á todos los cuartos y corredores para su ventilacion en verano.
Mr. Paran Stevens ha dispuesto todos sus arreglos [illegible] con la asistencia que tiene comprobada en la direccion de los hoteles Revere y Fremont de Boston, de Battle House de Mobila y [illegible] Avenida de New-York; y no se duda que el HOTEL CONTINENTAL la mas grata morada de los viajeros de Ultramar. J. E. STEVENS y Cº, propietarios. 26-2jn.

Escelente alojamiento para los viajeros ofrece Mrs. TUCKER en una casa de primer orden n. 235 calle 21 y 5 Ave., junto al Hotel de la Quinta Avenida y la plaza de Madison, [illegible] 5 jn.

Hotel de Cozzen en West Point. Se abrirá el sábado 26 de mayo y se ofrece á los viajeros de Cuba; tiene ademas casas de campo para alquilar su dueño W. B. Cozzen. West Point. 32 25My

Heath House. Este magnífico hotel de campo, situado en las montañas de Schooley, está de moda y abierto por la temporada. [illegible] Dirijanse á D. A. Crowell. 24 25My

Hotel de la Habana número 7 Leroy Place (Bleeker st) admite huéspedes, da de comer en mesa redonda y "á la carte." Comida á la española y á la Habana, precios moderados; se habla español, italiano, francés é inglés. 24-19-my.

Astor Place Hotel. Tan favorecido siempre por los cubanos, ha aumentado 50 cuartos mas y recibido mejoras de consideracion. Se habla español. Precios módicos. Escelente para familias. Nueva York n. 733, Broadway. 24-19-my.

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 ms-24ab

L. Leroy boticario de la facultad de Paris que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle 29, se ha mudado al n. 809 Broadway entre las calles 11 y 12 cerca de St. Denis Hotel, donde continúa despachando recetas en español y vendiendo perfumería de Paris. 60-23ma

Sweeny' Hotel
(SEGUN EL PLANO EUROPEO)
Situado en la esq. de las calles de Chatham y Chambers, NUEVA YORK.
Cuartos para un solo caballero 50 cent.—Se habla el español.
Daniel Sweeny Pro. 90 9my

Una señora francesa muy instruida que además de su idioma nativo posee bien el inglés, italiano y aleman y habla el castellano, desea encontrar colocacion en una familia decente para dedicarse á la enseñanza de dichos idiomas y de todos los demás ramos que constituyen una perfecta educacion. Dicha señora da selectamente lecciones en la primer Academia de Charleston, y muchas personas distinguidas de dicho punto, Nueva-York, Lóndres, Paris, Roma y Madrid la recomiendan por su instruccion y honradez. No tendrá inconveniente en acompañar á alguna familia en su viaje, lo mismo que á una persona sola. Para cualquiera proposicion dirigirse á Mlle Ana Z., Consulado Francia en Charleston, ó en casa de los Sres. Mordecai y Comp. de dicho punto. 12 29

Interesante á los viajeros en los Estados Unidos.—El señor don Cárlos D. Fredricks, convida á los viajeros de esta Isla á visitar su magnífica galería fotográfica n. 585 y 587 Broadway, frente al Hotel Metropolitano, New-York. Es el primer establecimiento de su clase en el mundo, y en el cual se hallan los retratos de los Escmos. Sres. Condes de San Antonio y de muchas otras personas notables de esta Isla. 27 ab.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP.
Pastillas vegetales de Kemp.
Pastillas vegetales de Kemp.
Contra las lombrices.
Contra las lombrices.
Recetadas por muchos facultativos.
Recetadas por muchos facultativos.
y comprobadas como la medicina,
y comprobadas como la medicina,
mas segura, agradable y eficaz,
mas segura, agradable y eficaz.
D. T. LANMAN Y KEMP.
Droguistas por mayor,
69, 71, &c. 73 Water Strt. New-York.
Son los únicos fabricantes.
Unico depósito en la Habana, botica de San José de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.
PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.
Son suaves en su accion.
Son suaves en su accion.
No dejan ningunos efectos deletereos
No dejan ningunos efectos deletereos
Son agradables y fáciles de tomar,
Son agradables y fáciles de tomar.
No hay remedio mejor
No hay remedio mejor
Para las afecciones del hígado,
Para las afecciones del hígado,
Las calenturas biliosas,
Las calenturas biliosas,
Las enfermedades cutáneas
Las enfermedades cutáneas
Y contra la impureza de la sangre,
Y contra la impureza de la sangre.
D. T. Lanman y Kemp,
droguistas por mayor,
Números 69, 71 y 73, Water street, New-York.
Unicos propietarios de las Pastillas Azucaradas de Kemp.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
El mejor remedio conocido.
El mejor remedio conocido.
Para purificar la sangre.
Para purificar la sangre.
Cura toda clase de úlceras.
Cura toda clase de úlceras.
Reumatismo y escrófula.
Reumatismo y escrófula.
Preparada solamente por
D. T. LANMAN Y KEMP,
69, 71 y 73 Water Street,
New-York.
Unico depósito en la Habana, botica de San José de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 13.